



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA**  
**EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**

*Informe final del Trabajo de Graduación o Titulación previo a la obtención  
del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Mención:  
Educación Básica.*

**TEMA:**

---

**“EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y  
SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE  
SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”.**

---

**AUTOR: CÉSAR ALCIDAS ALLAS GUAMÁN**

**TUTORA: MG. ING. PAREDES VILLACÍS JULIA DEL ROSARIO.**

**AMBATO – ECUADOR**

**2015**

**APROBACIÓN DEL TUTOR  
DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN**

CERTIFICA:

Yo, **Mg. Ing. Julia del Rosario Paredes Villacís**, con C.I. 180105580-5 en mi calidad de Tutora del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema:

**“EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”**, desarrollado por el estudiante: César Alcidas Allas Guamán, de la Licenciatura en Ciencias Humanas y de la Educación, Mención Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte del Tribunal de Grado, que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, Septiembre de 2015.

.....  
**Mg. Ing. Julia del Rosario Paredes Villacís.**

**TUTORA  
DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN**

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Dejo constancia de que el presente informe del Trabajo de Graduación es el resultado de la investigación del autor, quien basado en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad legal y académicos de su autor.

.....

**AUTOR**  
**CÉSAR ALCIDAS ALLAS GUAMÁN**  
**C.I. 0201649944 (PCD)**

## **CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente Trabajo Final de Grado o Titulación sobre el tema: **“EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”**, autorizo su reproducción total o parte del mismo, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

.....  
**AUTOR**  
**CÉSAR ALCIDAS ALLAS GUAMÁN**  
**C.I. 0201649944 (PCD)**

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL**

### **AL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN:**

La comisión de estudio y calificación del informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **“EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”**, presentado por el Sr. César Alcidas Allas Guamán, portador de C.I. 0201649944, estudiante del décimo semestre de la Carrera de Educación Básica, modalidad semipresencial, periodo Abril – Septiembre 2015, una vez revisado el Trabajo de Graduación o Titulación, **APRUEBA** dicho informe final de investigación, en razón de que reúne los requisitos básicos, tanto técnicos, como científicos y reglamentarios establecidos.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante el Organismo correspondiente, para los trámites pertinentes.

### **LA COMISIÓN**

.....  
**Mg. Bedón Arias Pedro Manuel**  
**C.I. 170352036-9**  
**Miembro del Tribunal**

.....  
**Mg. Mera Constante Medardo Alfonso**  
**C.I. 050125995-6**  
**Miembro del Tribunal**

## **DEDICATORIA**

A Dios por ser los ojos que me guían cada día y permitirme ver la luz dentro de mí, por darme una oportunidad cada día para saber que puedo caminar en su sendero y no perderme porque su mano va sujeta de la mía.

A mi familia por su apoyo constante y por cada palabra de aliento que me permitieron continuar y lograr esta meta, que no ha sido fácil pero que ha llegado a ser posible.

*César Alcidas*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por darme la vida y por permitirme vivir esta hermosa experiencia de la vida.

A mis maestros porque su guía ha sido uno de los factores principales para realizar esta meta.

A mi Universidad Técnica de Ambato por abrirme las puertas a una educación como ser humano capaz de lograrlo todo y realizarme como profesional.

Agradezco de una manera especial a mi Tutora la Ing. Julia del Rosario Paredes Villacís M.Sc. por el tiempo y la dedicación que me ha brindado en la realización de este trabajo.

Al Dr. Byron Guerrero por brindarme su apoyo para culminar de manera especial este trabajo, junto con mis compañeros y compañeras y otras personas de buen corazón que han evidenciado su don de Buen Samaritano para esta persona carente de visión.

*César Alcidas*

# ÍNDICE GENERAL

<b>Contenidos</b>	<b>pág.</b>
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	iii
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL.....	v
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO .....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I.....	3
EL PROBLEMA .....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	8
1.2.3 Prognosis .....	10
1.2.4 Formulación del Problema .....	10
1.2.5 Interrogantes.....	10
1.2.6 Delimitación del objeto de investigación .....	11
1.3 Justificación.....	12
1.4 Objetivos .....	13
1.4.1 General .....	13
1.4.2 Específicos: .....	13



CAPITULO II .....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
2.1 Antecedentes Investigativos.....	14
2.2 Fundamentaciones.....	16
2.2.1. Fundamentación Filosófica .....	16
2.2.2 Fundamentación Ontológica .....	16
2.2.3 Fundamentación Axiológica .....	17
2.2.4 Fundamentación Psicopedagógica .....	17
2.2.5 Fundamentación Sociológica .....	18
2.3 Fundamentación Legal .....	18
2.4 Categorías Fundamentales .....	23
2.5 Fundamentación Teórica.....	26
2.6 Hipótesis.....	59
2.7 Señalamiento de Variables.....	59
CAPITULO III.....	60
METODOLOGÍA .....	60
3.1 Enfoque de la Investigación .....	60
3.2 Modalidad básica de investigación .....	60
3.3 Nivel o tipo de investigación.....	61
3.4 Población y muestra .....	62
3.5 Operacionalización de Variables.....	63
3.6 Recolección de Información .....	65
3.7 Plan de procesamiento de la información .....	66
CAPITULO IV.....	68
ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	68
4.1 Análisis de los Resultados.....	68

4.2 Interpretación de datos .....	68
4.3 Verificación de Hipótesis .....	90
CAPITULO V .....	97
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	97
5.1 Conclusiones .....	97
5.2 Recomendaciones.....	98
CAPITULO VI.....	99
PROPUESTA.....	99
6.1 Datos Informativos.....	99
6.2 Antecedentes de la Propuesta.....	99
6.3 Justificación.....	100
6.4 Objetivos .....	101
6.5 Análisis de factibilidad.....	102
6.6 Fundamentación .....	103
6.7 Metodología. Modelo operativo de la propuesta.....	105
6.8 Administración de la propuesta.....	106
6.9 Previsión de la evaluación.....	107
6.10 Descripción de la propuesta .....	108
Bibliografía .....	131
Anexos.....	135

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Contenidos</b>	<b>pág.</b>
Tabla 1: Población de estudio .....	62
Tabla 2: Matriz de Operacionalización de V. I., Educación Inclusiva .....	63
Tabla 3: Matriz de Operacionalización de V. D., Aprendizaje Significativo .....	64
Tabla 4: Plan de Recolección de la información.....	66
Tabla 5: Conocimiento de E.I. en estudiantes.....	69
Tabla 6: Aplicación E.I. en el aula estudiantes .....	70
Tabla 7: Estrategias metodológicas estudiantes.....	71
Tabla 8: Practicas pre profesionales estudiantes.....	72
Tabla 9: Avance de E.I. estudiantes .....	73
Tabla 10: Capacitación sobre E.I. estudiantes .....	74
Tabla 11: Preparación en interculturalidad .....	75
Tabla 12: Convivencia dentro del aula estudiantes.....	76
Tabla 13: Precauciones en la inclusión .....	77
Tabla 14: Trabajos en equipo estudiantes .....	78
Tabla 15: Conocimiento de E.I. docentes .....	79
Tabla 16: Aplicación de E.I. docentes .....	80
Tabla 17: Estrategias aplicadas por docentes.....	81
Tabla 18: Planificación docente para E.I. ....	82
Tabla 19: Avance de la E.I. docentes.....	83
Tabla 20: Docentes capacitados .....	84
Tabla 21: Conocimientos sobre interculturalidad .....	85
Tabla 22: Comunicación entre docentes .....	86
Tabla 23: Precauciones docentes para la E.I. ....	87
Tabla 24: Empleo de métodos docentes.....	88
Tabla 25: Resumen general de resultados.....	89
Tabla 26: Tabla de frecuencias observadas.....	90
Tabla 27: Frecuencias esperadas.....	92
Tabla 28: Cálculo de ji cuadrada.....	94

Tabla 29: Operación propuesta .....	105
Tabla 30: Presupuesto propuesta.....	107
Tabla 31: Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta.....	107

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Contenidos</b>	<b>pág.</b>
Gráfico 1: Árbol de problemas.....	8
Gráfico 2: Súper ordenación .....	23
Gráfico 3: Constelación de ideas de la Variable Independiente .....	24
Gráfico 4: Constelación de ideas de la Variable Dependiente.....	25
Gráfico 5: Conocimiento de E.I. en estudiantes.....	69
Gráfico 6: Aplicación E.I. en el aula estudiantes .....	70
Gráfico 7: Estrategias metodológicas estudiantes.....	71
Gráfico 8: Practicas pre profesionales estudiantes.....	72
Gráfico 9: Avance de E.I. estudiantes .....	73
Gráfico 10: Capacitación sobre E.I. estudiantes .....	74
Gráfico 11: Preparación en interculturalidad .....	75
Gráfico 12: Convivencia dentro del aula estudiantes .....	76
Gráfico 13: Precauciones en la inclusión .....	77
Gráfico 14: Trabajos en equipo estudiantes .....	78
Gráfico 15: Conocimiento de E.I. docentes .....	79
Gráfico 16: Aplicación de E.I. docentes .....	80
Gráfico 17: Estrategias aplicadas por docentes .....	81
Gráfico 18: Planificación docente para E.I. ....	82
Gráfico 19: Avance de la E.I. docentes .....	83
Gráfico 20: Docentes capacitados .....	84
Gráfico 21: Conocimientos sobre interculturalidad .....	85
Gráfico 22: Comunicación entre docentes .....	86
Gráfico 23: Precauciones docentes para la E.I.....	87
Gráfico 24: Empleo de métodos docentes.....	88
Gráfico 25: Distribución chi cuadrada para 9 grados de libertad.....	95

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**TEMA:**

“EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”

**Autor:** Allas Guamán César Alcidas.

**Tutora:** Mg. Paredes Villacís, Julia Del Rosario.

**Fecha:** Septiembre 2015.

**RESUMEN EJECUTIVO**

El investigador en su condición de no vidente, se motiva en la realización del presente trabajo de investigación para obtener información sobre cuál es el nivel de conocimiento sobre educación inclusiva en los estudiantes de pregrado en el desarrollo del aprendizaje significativo, siendo el propósito principal establecer el nivel de conocimiento de la educación inclusiva y su incidencia en el desarrollo del aprendizaje significativo de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato. Que para su consecución se enmarca en el paradigma Crítico Propositivo, con un enfoque cualitativo y cuantitativo, en un nivel exploratorio, y descriptivo, con la modalidad de campo, con el apoyo bibliográfico y documental. Se aplicó la técnica de la encuesta con el instrumento de preguntas estructuradas a una muestra de 280 estudiantes y 17 docentes de la institución educativa, mediante el apoyo solidario de compañeros de carrera. Los resultados permitieron establecer: En lo referente a la educación inclusiva y su reglamentación, como también en la aplicación en el aula por parte de los maestros, podemos decir que su conocimiento se encuentra en un nivel medio, lo que se puede entender que no es suficiente el trabajo que se realiza en la formación de los maestros por parte de la Universidad. Esto promovió a la utilización de la guía metodológica de trabajo para la educación inclusiva y especial del Ministerio de Educación que desarrolla el aprendizaje significativo de los estudiantes con inclusión educativa, en futuros profesionales y docentes de la carrera de Educación Básica.

**Palabras Clave:** Educación Inclusiva, aprendizaje significativo, educación para todos, discapacidad, inclusión.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO  
FACULTY OF SCIENCES HUMANITIES AND EDUCATION  
CARRER OF BASIC EDUCATION  
BLENDED LEARNING**

**THEME**

“THE LEVEL OF KNOWLEDGE OF INCLUSIVE EDUCATION AND ITS IMPACT ON THE DEVELOPMENT OF SIGNIFICANT LEARNING STUDENTS RACE BASIC EDUCATION OF FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION OF TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO”.

**Author:** Allas Guamán César Alcidas.

**Tutor:** Mg. Paredes Villacís, Julia Del Rosario.

**Date:** September 2015.

**ABSTRACT**

The investigator in his capacity as blind, is motivated by the realization of this research for information on what level of knowledge on inclusive education in undergraduate students in the development of meaningful learning, the main purpose of establishing the level of knowledge of inclusive education and its impact on the development of meaningful learning of students of the School of Basic Education of the Faculty of Humanities and Education of Technical University of Ambato. That to achieve them is part of the proactive critical paradigm, with a qualitative and quantitative approach, in an exploratory level and descriptive, with the mode field with bibliographic and documentary support. The survey technique was applied to the instrument structured questions to a sample of 280 students and 17 teachers in the school, through the solidarity of fellow career. The results allowed to establish: With regard to inclusive education and its regulations, as well as the application in the classroom by teachers, we can say that knowledge is at a medium level, which can be understood that it is not enough work done on the training of teachers by the university. This promoted the use of methodological work guide for inclusive and special education Ministry of Education developing meaningful learning of students with educational inclusion in future professional career and teachers of Basic Education.

**Keyword:** Inclusive education, significant learning, education for all, disability, inclusion.

## INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva está dentro de las nuevas políticas públicas desde la aprobación de la Constitución del año 2008, sin embargo es notorio que dentro del proceso de acogida no todas las instituciones se encuentran preparadas ante la diversidad que implica algún estudiante con condiciones especiales. Por ello, el presente estudio se centró en analizar el grado de conocimientos que tienen los docentes universitarios y estudiantes de pregrado de la carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Ambato y determinar como aquellos contribuyen en el desarrollo del aprendizaje significativo de los compañeros y compañeros poseedores de alguna discapacidad.

Por las razones anteriormente expuestas, se indagó que existen actores del sistema educativo que desconocen sobre cómo contribuir en la formación de estos estudiantes y hacerles partícipes activos dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, evitando la discriminación, exclusión e irrespeto de sus derechos de atención prioritaria en cualquier ámbito de la sociedad.

El informe final de trabajo de investigación está estructurado de la siguiente manera para su mejor análisis:

En el **Capítulo 1: EL PROBLEMA**, trata acerca de la contextualización del problema, desde el enfoque macro, meso y micro de la Investigación, se complementa con un Análisis Crítico en base a un estudio de las Causas y Consecuencias, la delimitación del espacio temporal espacial, los objetivos que dirigen la Investigación así como la Justificación del impacto de la investigación, la factibilidad definiendo también los objetivos propuestos para el estudio.



Dentro del **Capítulo 2: MARCO TEÓRICO**, se realiza un estudio profundo sobre los antecedentes investigativos y distintas fundamentaciones; donde se abordan las categorías fundamentales, el planteamiento de la Hipótesis y las Variables Independiente y Dependiente.

Con el **Capítulo 3: METODOLOGÍA**, se determina la Metodología de la Investigación desde un enfoque Cuantitativo y Cualitativo, los niveles de investigación: de campo, bibliográfico, documental bibliográfico, intervención social o proyecto factible; el universo de la investigación es de 297 individuos, siendo tomado en cuenta toda la población para el estudio, se plantean las técnicas o instrumentos, la operacionalización de variables.

De igual manera el **Capítulo 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**, analiza los resultados de los instrumentos de investigación aplicados, se presentan los datos obtenidos mediante cuadros y gráficos estadísticos en forma cuantitativa y luego su análisis e interpretación cualitativa.

Siguiendo con el **Capítulo 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**, se muestra las conclusiones obtenidas de la interpretación de los resultados de la encuesta y finalmente de cada conclusión se presenta una recomendación adecuada al caso de estudio.

Finalmente en el **Capítulo 6: LA PROPUESTA**, establece una sugerencia para el cambio positivo de lo realizado hasta el momento dentro de las aulas universitarias, con la finalidad de sensibilizar a dichos actores mediante propuestas de gestión.

Después de aquello, se hace constar la Bibliografía, y en Anexos las encuesta aplicada para la obtención de información.

# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 Tema**

**EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.**

### **1.2 Planteamiento del Problema**

#### **1.2.1 Contextualización**

A nivel **mundial**, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) en el año de 1994 reunió en Salamanca (España) a numerosos expertos internacionales con el objeto de definir el derecho y la obligación de los estados de ofrecer a todos los ciudadanos una educación incluyente y de calidad; es por eso que durante el Foro Mundial sobre la Educación, se formulan los objetivos y metas de la educación para todos los ciudadanos en todas las sociedades:

Los gobiernos tienen la obligación de velar por que se alcancen los objetivos y metas de la educación para todos, con resultados duraderos. Todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada a explotar los talentos y

capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad. (Unesco, 2001)

Por ello, diferentes naciones del mundo se comprometieron por medio de las firmas pertinentes de los convenios para cumplir dichos acuerdos, estableciéndolos en las políticas públicas y garantizar una educación de calidad para todos. Sin embargo, los datos estadísticos socializados por la Organización Mundial de Salud (OMS) hasta agosto de 2014 asombran como la singularidad de otros seres humanos es mayor y notoria en otras sociedades del mundo:

En el mundo hay aproximadamente 285 millones de personas con discapacidad visual, de las cuales 39 millones son ciegas y 246 millones presentan baja visión. Aproximadamente un 90% de la carga mundial de discapacidad visual se concentra en los países en desarrollo. El 82% de las personas que padecen ceguera tienen 50 años o más. En términos mundiales, los errores de refracción no corregidos constituyen la causa más importante de discapacidad visual, pero en los países de ingresos medios y bajos las cataratas siguen siendo la principal causa de ceguera. El número de personas con discapacidades visuales atribuibles a enfermedades infecciosas ha disminuido considerablemente en los últimos 20 años. El 80% del total mundial de casos de discapacidad visual se pueden evitar o curar. (OMS, 2015)

Ante estas cifras, las naciones de Latinoamérica evidencian el gran desafío de educar y formar individuos para ser insertados en el mundo laboral con sus cualidades, junto con los objetivos educativos del milenio se fomenta la Educación para Todos, donde no se rezaga a ninguna persona por su condición de discapacitado, al contrario se fomenta su inclusión dentro de la sociedad.

En el **Ecuador**, la inclusión educativa cobra especial importancia en la última década como consecuencia de la presión de los diferentes organismos que defienden el derecho a la educación de las personas con discapacidad, por esto desde el inicio del gobierno del presidente Rafael Correa se empezó a formular y proponer una serie de políticas gubernamentales en las diferentes esferas de la educación y a prestar más atención a las personas con discapacidad, elaborándose una serie de propuestas, campañas, programas y proyectos, sobre cómo realizar adecuadamente este proceso inclusivo, que genera mucha felicidad, incertidumbre, ansiedad, temor y expectativa en la comunidad educativa.

Razón por la cual, el Ministerio de Educación emprendió la implementación del Proyecto de Ajuste Curricular y de Estándares de Aprendizaje, que promueva el pensamiento científico y la capacidad de innovación de los estudiantes desarrollando distintas inteligencias que les permitan desenvolverse en un mundo lleno de incertidumbres, para esto se tomó en consideración “el desarrollo de procesos escolarizados, no escolarizados, formales, no formales y especiales”; procesos que dependen de todos los actores de la sociedad, enfocándose en el desarrollo de las habilidades cognitivas del ser humano. El desafío de esta educación es abarcar la integralidad de la persona, es decir, al ser humano en sus diferentes dimensiones o múltiples inteligencias como las define el psicólogo investigador. (Gardner, 1983).

Pero la Ley de Inclusión en las Instituciones Educativas ha generado problemas debido a su desconocimiento, falta de estrategias para el desarrollo de los aprendizajes significativos por parte de los docentes, provocando que los estudiantes con discapacidad visual, auditiva y motriz rindan al 100% en su educación, siendo evidente que sus acciones pasen desapercibidos y de esta manera excluida a nivel local.

A lo largo de la historia de nuestro país, la educación ha ido cambiando y evolucionando bajo el soporte de acuerdos nacionales e internacionales; desde el año 2010 el Ministerio de Educación desarrolla un proceso de reestructuración, con una nueva propuesta organizativa y curricular en todos los niveles y modalidades. Ésta permitirá fortalecer la educación inclusiva no solo para quienes presentan discapacidad, sino para todos los grupos de atención prioritaria.

En el 2011, se aprueba la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en la cual se hace efectivo el derecho a la educación que tienen las personas con discapacidad, garantizando la inclusión de éstas a los establecimientos educativos dentro del marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la pluri nacionalidad, basado en la relación de todos los actores sociales y la comunidad educativa.

Este cambio produjo un importante avance en la atención a la población con necesidades educativas especiales, pero es preciso crear condiciones que permitan hacer efectivo el derecho que tienen todos los estudiantes para acceder a una educación encaminada a desarrollar sus capacidades, potencialidades individuales y la plena participación en el medio, mediante la transformación educativa, social y cultural hacia la inclusión, esto requiere del involucramiento no solo de las entidades gubernamentales, sino de cada uno de los miembros de la sociedad, como corresponsables de este cambio.

En lo referente a los procesos de inclusión educativa y los aprendizajes significativos debemos conocer que la provincia de **Tungurahua** ha desarrollado desde aproximadamente tres décadas, la inclusión de estudiantes a la educación regular hoy conocida como ordinaria. La década de los LXXX encontramos un establecimiento pionero en brindar la oportunidad a estudiantes con discapacidad, es así como el Colegio Bolívar abre sus puertas y la profunda sensibilidad de sus docentes para que en su aulas demuestren el potencial intelectual y así puedan cumplir con los objetivos propuestos lo que se denominaba en aquel entonces “integración educativa”.

En la década de los XC se crean desde el Ministerio de Educación los Departamentos Regionales de Educación Especial, que inician direccionando el trabajo a una integración de estudiantes con discapacidad. Posteriormente se suman nuevas instituciones a ofrecer estas oportunidades, sin embargo había muchas dificultades y barreras que superar. La falta de aplicación de la Ley de Inclusión en la provincia ha desarrollado escasos aprendizajes significativos en los estudiantes, aunque se haga cumplir el derecho del individuo con discapacidad el indicador de aprendizaje no se cumple.

Es así, que incluso en el nivel superior de educación, la **Universidad Técnica de Ambato** evidencia un relativo desconocimiento de cómo trabajar con estudiantes con discapacidad: falta de capacitación en los procesos inclusivos,

desconocimiento de estrategias metodológicas, adaptaciones al currículo de acuerdo a las necesidades educativas, no disponer de los recursos didácticos específicos y la falta de un trabajo en equipo entre los diversos estamentos universitarios, que permitan consolidar una gestión eficiente y por ende se brinde un aprendizaje significativo que permita desenvolvemos en lo posterior como profesionales en aquellos que estamos con una discapacidad, en el presente caso la falta de visión.

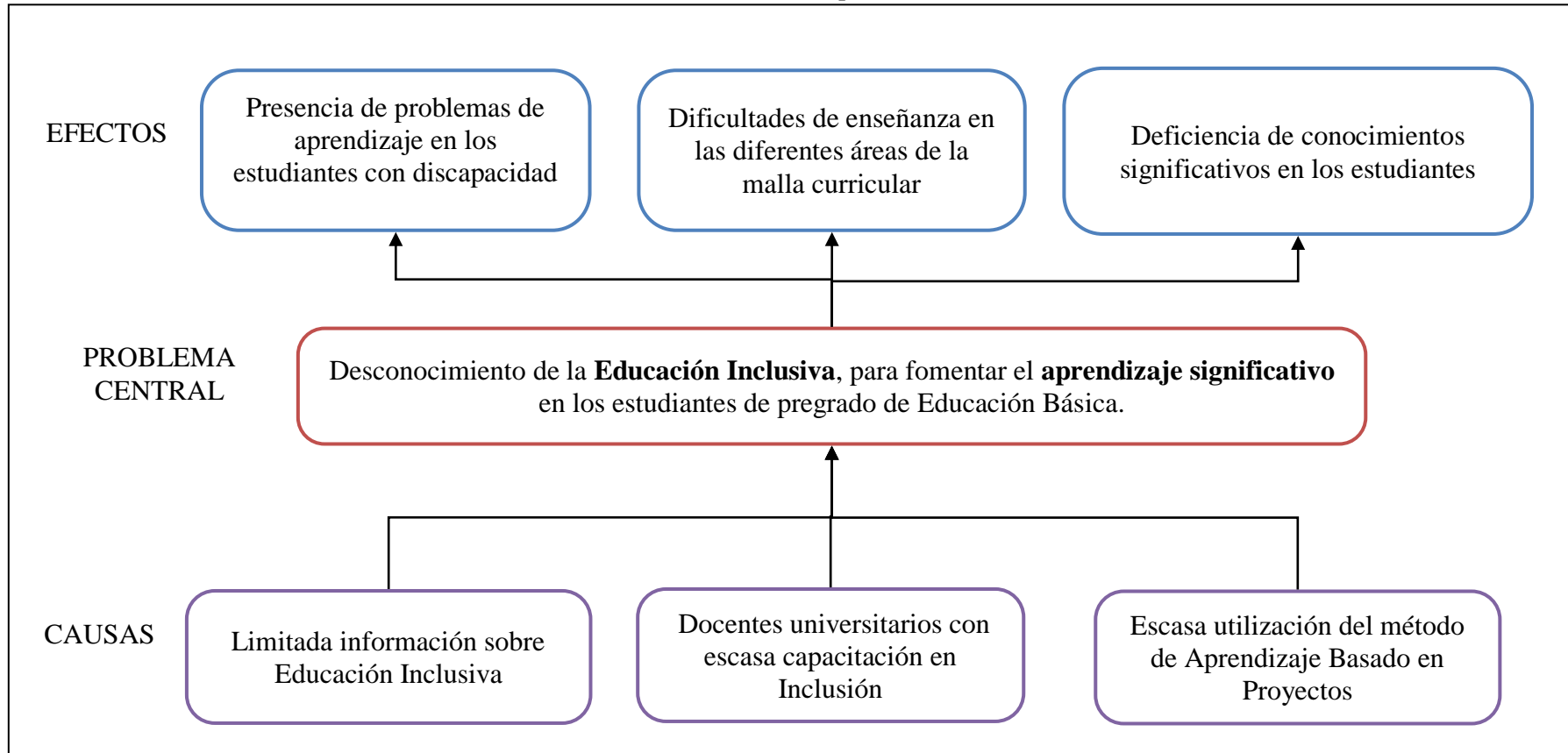
Entre los factores externos que han dificultado el ingreso de estudiantes con necesidades educativas especiales a la Universidad puedo mencionar: no existe una evaluación acorde a la discapacidad en el INEVAL, las pruebas son netamente visuales donde se requiere un intérprete o asistente, se debe otorgar un tiempo diferencial para rendir las pruebas académicas, la elección de la carrera está superitada a los puntajes del Senescyt, y no disponer del material bibliográfico con anticipación para una previa preparación.

Sin embargo, quienes logramos ingresar hemos estado sometidos a la exclusión en menor grado, debido al desconocimiento de docentes universitarios sobre como deben hacer llegar sus conocimientos en los estudiantes con discapacidad, donde las adaptaciones curriculares no son evidentes, ni las estrategias metodológicas para recibir una enseñanza más personalizada.

Finalmente, los compañeros que carecen de alguna discapacidad, evidencian en nosotros el retraso cognitivo que tenemos, esto porque desde la escuela, el transcurrir del colegio no hemos tenido el privilegio de desarrollar al máximo ciertas habilidades para que dentro de la educación superior podamos aprender mediante el sentido de la audición, en aquellos que carecemos de la visión y dificultades motriz. Además, es necesario crear la conciencia en los actores del Sistema de Educación Superior que tenemos derechos y debemos resivir la oportuna guía y asesoría.

### 1.2.2 Análisis Crítico

Gráfico 1: Árbol de problemas



Fuente: Diagnóstico situacional

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

El desconocimiento de la educación inclusiva, para fomentar el aprendizaje significativo en los estudiantes de pregrado de Educación Básica, en sus diferentes modalidades se genera debido a:

La limitada información sobre la Educación Inclusiva en las entidades de educación media y superior debido a que todavía nos encontramos en una sociedad donde se excluyen a las personas que tienen alguna discapacidad, trae como consecuencia la presencia de problemas de aprendizaje en los estudiantes poseedores de alguna discapacidad desde sus inicios de escolaridad donde no han recibido la oportuna guía y potenciación de sus habilidades para que logren adquirir las destrezas necesarias e insertarse al mundo laboral dentro de un campo profesional.

Por otra parte, los docentes universitarios tienen una escasa capacitación en temas de educación inclusiva por parte de DIBESAU (Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria) donde dichos estudiantes solo constamos en base de datos para recibir la beca por discapacidad, pero no se brinda el apoyo oportuno dentro de las aulas de clases, esto ha dificultado la enseñanza en las diferentes áreas de la malla curricular por parte de los académicos, donde de una u otra forma hemos logrado asimilar conocimientos básicos.

Finalmente, la escasa utilización del método de Aprendizaje Basado en Proyectos donde se conformen equipos de trabajo en los estudiantes para promover la inclusión e interculturalidad por parte de los docentes universitarios ha contribuido en ser palpable la deficiencia de conocimientos significativos en los estudiantes tanto con discapacidad como aquellos que no la tienen, puesto que todavía se limita la integración de aquellos menos favorecidos con quienes tienen sus sentidos normales para aprender mediante la interacción social.



### **1.2.3 Prognosis**

De no darse solución a este problema del desconocimiento adecuado de la Educación Inclusiva dentro de la carrera de Educación Básica, los estudiantes poseedores de alguna discapacidad no alcanzarán un aprendizaje significativo en las diversas áreas establecidas de la malla curricular, junto con aquellos que carecen de alguna discapacidad no estarán preparados adecuadamente para enfrentarse a los desafíos existentes en las diversas instituciones de educación regular, donde podían haber adquiriendo experiencias valiosas dentro de su formación.

En cambio, si se realiza toma las correctivas acciones la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación junto con la Universidad, estará eximiéndose de irrespeto a los derechos del estudiante establecido en la LOES, más aún las garantías para recibir una educación de calidad establecidas para las personas con discapacidad.

### **1.2.4 Formulación del Problema**

¿Cuál es el nivel de conocimiento de la educación inclusiva y su incidencia en el desarrollo del aprendizaje significativo de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato?

### **1.2.5 Interrogantes**

- ¿Cuál es el grado de conocimiento de la educación inclusiva en los estudiantes de la carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Ambato?
- ¿Qué estrategias didácticas aplican los académicos para desarrollar aprendizajes significativos en los estudiantes con alguna discapacidad?

- ¿Existen mecanismos orientadores para desarrollar aprendizajes significativos con la educación inclusiva en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación?

### **1.2.6 Delimitación del objeto de investigación**

#### **a) Delimitación del Contenido:**

**Área:** Educativa

**Campo:** Didáctica

**Aspecto:** Educación Inclusiva y Aprendizaje Significativo.

**Línea de Investigación:** Procesos de enseñanza-aprendizaje.

**Programa de investigación:** Método y medios para la enseñanza.

#### **b) Delimitación Espacial:**

Esta investigación se realizó en los espacios físicos de la Universidad Técnica de Ambato, en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, campus Huachi Loreto, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

#### **c) Delimitación Temporal:**

El presente estudio se efectuó durante el periodo académico Abril-Septiembre 2015.

#### **d) Delimitación de las unidades de observación:**

La investigación se centró solamente en estudiantes de la carrera de Educación Básica, modalidad presencial y semipresencial de los niveles superiores, junto con docentes colaboradores de dicho programa de estudios.

### 1.3 Justificación

Las nuevas políticas públicas de Educación implementadas desde el año 2009, impulsaron la Educación Inclusiva con el fin de formar ciudadanos con espíritu reflexivo, conscientes de la singularidad de cada ser humano para desenvolverse en su entorno, por ello la presente temática debe aplicarse de forma adecuada para desarrollar el aprendizaje significativo en todos los estudiantes de la carrera de Educación Básica, junto con sus docentes como referentes de su aplicación.

El **interés** para el presente estudio es evidenciar la realidad de aquellos que tenemos alguna discapacidad para que las autoridades y demás organismos tomen acciones de mejora que contribuyan a recibir una adecuada educación, junto con los futuros profesionales en la sensibilización que deben evidenciar con aquellos poseedores de alguna discapacidad para que sean copartícipes en el logro de aprendizajes a largo plazo de específicos conocimientos.

Al momento de la realizar la investigación se puede manifestar una **importancia** sumamente grande, debido a que hoy en día la inclusión educativa es un derecho que tienen los estudiantes y así se hará saber que la inclusión forma parte de la sociedad de hoy en día como un punto referencial para el Buen Vivir.

La **novedad** del estudios se puede observar que la inclusión educativa ha ido manteniendo avances significativos los cuales se pueden reflejar en las aulas de la institución, en las calles al momento de observar la movilización de dichas personas, su desenvolvimiento en la vida cotidiana; haciendo hincapié del beneficio de las personas con discapacidad y además de los docentes que están al frente con esta profesión de alta constitución.

Es necesario mencionar la **factibilidad** de esta investigación al momento de recibir los resultados de docentes y estudiantes debido a que es una investigación de campo y se la puede determinar como un hecho notorio y que la sociedad debe reconocerlo por su relevancia.

Con la presente investigación se busca **beneficiar** a los estudiantes con discapacidad que ingresarán a la Universidad Técnica de Ambato, a los estudiantes de Educación Básica y a los docentes quienes tendrán una guía referencial para conocer que la inclusión y el aprendizaje significativo no es una simple teorización de conceptos, sino más bien el trabajo pragmático reflejado en los estudiantes que con algún tipo de discapacidad se ha tenido la ocasión de alcanzar nuevos niveles en este importante Centro de Educación superior.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 General**

Establecer el nivel de conocimiento de la educación inclusiva y su incidencia en el desarrollo del aprendizaje significativo de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

### **1.4.2 Específicos:**

- Diagnosticar el nivel de conocimiento sobre educación inclusiva de los docentes y estudiantes de la carrera de Educación Básica.
- Analizar las estrategias didácticas que permitan el desarrollo del aprendizaje significativo de los estudiantes.
- Proponer una posible alternativa de solución al problema planteado en relación a la Educación Inclusiva y el Desarrollo del Aprendizaje significativo.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes Investigativos**

Para la realización del presente trabajo investigativo se acudió al Repositorio Digital de las Bibliotecas de las Instituciones Superiores de nuestro país, donde se toma como referencia sus resultados sin la atención de sus derechos de autoría.

(Quishpe, 2013) en su tema de investigación: “Las adecuaciones curriculares inciden en el proceso de inclusión escolar de los niños de sexto año de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta ‘Dr. Luis Eguiguren Muñoz’ Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Amaguaña, Barrio San Juan”, concluye que:

- 1) Los niños tienen necesidades educativas específicas y que el trabajar con ellos implica una serie de cambios, adecuaciones en sus estrategias y métodos de enseñanza.
- 2) Los docentes manifiestan que un sistema educativo inclusivo ayuda a los niños con necesidades educativas, a progresar y lograr un desempeño casi normal de acuerdo a cada una de sus necesidades y requerimientos.
- 3) La mayor parte de los docentes no están capacitados para trabajar con niños de inclusión, es más les resulta un problema tener en su clase niños con problemas de aprendizaje.

Con el referente anterior, se denota la importancia de aplicar estrategias didácticas de manera individual para los estudiantes no videntes, por ello, es necesario que los docentes se encuentren capacitados para afrontar el loable desafío de educar a todas personas con su diversidad de peculiaridades para evidenciar la verdadera inclusión.

Vega (2014) en su tema de investigación: “Estudio de la situación académica actual de los jóvenes con discapacidad visual incluidos en unidades educativas

regulares del cantón Machala”, concluye que:

- 1) Nuestro país con gran ventaja abre sus puertas a la accesibilidad a personas que por su condición han sido negados sus derechos en la participación en los diferentes escenarios como ciudadanos, en fin nos sentimos listos para enfrentar nuevos retos que se han venido desencadenando y nos ha dado luces para cumplimiento de un mejor desempeño como profesionales de la educación.
- 2) Este proceso de inclusión educativa se ha ido promocionando en el transcurso de los tiempos, tanto que en la actualidad existen Leyes que amparan, esto ayudará a que el docente intervenga con actitud positiva e invita a cambiar esquemas mentales para beneficio de una educación que dé respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad.
- 3) Es muy cierto que en las instituciones educativas primarias y secundarias se debe promover el desarrollo integral de los estudiantes, por tal motivo es nuestro deber como docentes potenciar todo tipo de aprendizajes, pero muchas veces porque son ya jóvenes dejamos de lado aprendizajes que hace referencia a la interacción social, a la autonomía y a las relaciones interpersonales; habrán muchos jóvenes capaces de manejar con naturalidad habilidades y destrezas que gozan de una buena convivencia social con sus compañeros.

Dichos resultados investigativos, comprometen al docente a realizar la inclusión educativa con eficiencia y eficacia, donde los docentes no deben crear dimensiones en los niveles de Educación General Básica o Bachillerato Unificado, los regímenes jurídicos establecen la aplicación del cambio de esquema para contribuir al mejoramiento de la sociedad con el fortalecimiento de las capacidades de toda la ciudadanía.

Arias (2013) en su tema de investigación: “Relaciones interpersonales entre niños con discapacidad visual y sus compañeros videntes en el contexto educativo regular”, concluye que:

- 1) La inclusión de niños con discapacidad visual es un compromiso de todos los profesionales relacionados con la educación, sin embargo también constituye un reto, pues varios aspectos sociales y educativos forman parte de este gran proceso.
- 2) Las escuelas regulares tienen la obligación de brindar una educación basada en el respeto, aceptación y comprensión para todos los niños y niñas con discapacidad visual.
- 3) Para crear un contexto escolar inclusivo, es necesario un cambio de paradigma de toda la comunidad educativa para lograr un ambiente social adecuado donde los niños con discapacidad visual puedan desarrollarse positivamente.

La inclusión de niños con discapacidad será un compromiso para docentes, cambiando los paradigmas de toda la comunidad educativa, Constituyendo así un reto en varios sociales basada en respeto, aceptación y comprensión a los niños y niñas con discapacidad visual u otros tipos de discapacidad.

## **2.2 Fundamentaciones**

### **2.2.1. Fundamentación Filosófica**

La investigación se fundamentó en los principios del paradigma crítico-propositivo, por el hecho de romper esquemas pasivos de dependencia y fomentarse la transformación social al: “estar comprometida con los seres humanos y su crecimiento en comunidad de manera solidaria y equitativa, y por eso se propicia la participación de los actores sociales en calidad de protagonistas durante todo el proceso de estudio”(Naranjo L. & Herrera E., 2011). Siendo necesaria la intervención para cambiar dicho contexto en base a los lineamientos profesionales de educación.

“Propositivo, en cuanto la investigación no se detiene en la contemplación pasiva de los fenómenos, sino que además plantea alternativas de solución construidas en un clima de sinergia y pro actividad desde los actores y participantes” (Naranjo L. & Herrera E., 2011). En tal virtud, sabemos que el conocimiento se forma bajo la acción transformadora de la relación sujeto-objeto. Es un primado epistemológico del conocimiento experimental. Con el único fin de transformar el mundo, de guiar a la sociedad y de incentivar a la investigación de lo que no comprendemos.

### **2.2.2 Fundamentación Ontológica**

El tipo de persona que se pretende formar debe tener un amplio sentido de superación y respeto, sin distinguirlo de edad, ubicación y sexo; y sobre todo resaltando el sentido mismo del ser humano y de la forma como se muestra hacia los demás con una capacidad de convivencia armónica con los otros seres de su

entorno, por ello es necesario preparar a los estudiantes, docentes, padres de familia y demás personas sobre una educación para la convivencia con las personas con discapacidad.

### **2.2.3 Fundamentación Axiológica**

La investigación busca rescatar y resaltar los valores de dignidad, responsabilidad, solidaridad, trabajo en grupo y cooperativo de los estudiantes para que desde esa perspectiva asuman con una visión y orientación consciente su papel de gestores del cambio positivo de la sociedad.

Axiológicamente, esta investigación se sustenta en el compromiso por el bien común de la humanidad, en la práctica de los valores más trascendentales de la sociedad, como el de la solidaridad, la tolerancia, el respeto y las diferencias de la defensa por la identidad cultural de nuestro pueblo.

### **2.2.4 Fundamentación Psicopedagógica**

Nos referiremos a las razones que sustentan el movimiento hacia una escuela inclusiva, siendo varias y de naturaleza distinta; por un lado, desde un punto de vista psicopedagógico, existe una concepción del desarrollo de origen social; es decir se reconoce la importancia decisiva de la interacción para el aprendizaje; la responsabilidad de los adultos al determinar la naturaleza de las experiencias que se ofrecen al alumnado (relación con los materiales y los compañeros) es decisiva, por lo que se atribuye a la escuela un papel clave como contexto de desarrollo. Por otro, la reflexión sobre la práctica en la atención de las diferencias individuales ha llevado a los profesionales a atribuir mayor responsabilidad a los aspectos más institucionales, que afectan al centro como sistema, que a los puramente individuales.

De una visión más centrada en el “individuo que se integra” se pasa a una concepción de centro que responde de forma diferencial y eficaz a las distintas



necesidades de los alumnos. En nuestro país esta realidad se inserta plenamente en el principio de comprensividad que caracteriza la reforma. Existen además razones de tipo ético que claman por el derecho a la participación social de todas las personas; nunca las condiciones personales de discapacidad o de etnia, religión o sexo pueden ser motivo de exclusión (Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, 2014).

### **2.2.5 Fundamentación Sociológica**

Según MOYA MEDINA, J. y SANDÍN ESTEBAN, M. (2012) manifiesta lo siguiente:

Debe tenerse en cuenta que el aula es un espacio social complejo y multidimensional, en el que simultáneamente se producen una serie de fenómenos que la conforman en un contexto único. Asimismo, el aula está inmersa en un entramado, social, económico, político y cultural que tiñe de un modo peculiar, el proceso educativo, y de selección, organización, distribución, transmisión y evaluación del conocimiento en cada sociedad (MOYA MEDINA & SANDÍN ESTEBAN, 2012, p. 75).

Es decir producir análisis sociológicos de tinte diverso del acto educativo. Toda sociedad procura su progreso a través de la educación y para ello que la salud armónica favorece que se mantenga a la par.

### **2.3 Fundamentación Legal**

Desde el año 2006 nuestro país ha sufrido una serie de cambios en su política pública, por ello en la Nueva **Constitución del Ecuador** aprobada en 2008, se facultó una serie de lineamientos primordiales para el sector educativo, reflejado de manera especial en los siguientes artículos:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; [...].

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: [...] 3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad. (Asamblea Constitucional del Ecuador, 2008)

Es importante sensibilizar a la comunidad educativa sobre el modo de interacción que deben mantener con los estudiantes con discapacidad, por ello, se debe tener presente aquellos preceptos jurídicos con la finalidad de hacer respetar los derechos que por ningún momento serán violentados.

En la **Ley Orgánica de Educación Intercultural** (2011), se expone lo siguiente:

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad.- Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz [...].El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje. [...] Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez. Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo lo que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión. [...] (CEP, 2012).

La promulgación de la **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)**, establece dentro de los derechos y garantías para los estudiantes de dicho sistema, lo siguiente:

Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes.- b) Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica y/o profesional en igualdad de oportunidades. h) El derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa [...].

Art. 7.- De las garantías para el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad.- Para las y los estudiantes, profesores o profesoras, investigadores o investigadoras, servidores y servidoras y las y los trabajadores con discapacidad, los derechos enunciados en los artículos precedentes incluyen el cumplimiento de

la accesibilidad a los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios, que deberán ser de calidad y suficientes dentro del Sistema de Educación Superior. Todas las instituciones del SES garantizarán en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad no sean privadas del derecho a desarrollar su actividad, potencialidades y habilidades. (Asamblea Nacional, 2010)

Al efecto de aquellos, todos los académicos deben estar preparados para impartir sus conocimientos mediante las debidas adaptaciones curriculares y acorde a las necesidades educativas asociadas con discapacidades en sus estudiantes de pregrado o posgrado.

Para el cumplimiento de metas propuestas dentro del **Plan Nacional Del Buen Vivir 2013-2017**, intrínsecamente el **Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad**, propone:

El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial. (Senplades, 2013)

La importancia de fomentar la sensibilización de los diferentes actores de la sociedad para que involucren en sus actividades a seres humanos con discapacidad contribuye a desarrollar la valoración de la dignidad de la persona, donde se deja de lado aspectos de materialismo para evidenciar cualidades de aprecio y afecto por su condición, en todos los espacios, sean estos públicos o privados. Se establece las siguientes políticas:

2.2. Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación. 2.5. Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia. 2.6. Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos. 2.8. Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional,

con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia.(Senplades, 2013)

La reivindicación de la dignidad humana en aquellos con cualidades extraordinarias contribuirá a tener una sociedad incluyente, libre de cualquier forma de exclusión donde sus actores tendrán el compromiso de hacer respetar los derechos de aquellos menos favorecidos. Las metas para el cumplimiento del anterior objetivo serán: “2.4. Universalizar la tasa neta de asistencia a educación básica media y básica superior. 2.5. Alcanzar una tasa neta de asistencia a bachillerato del 80,0%”. (Senplades, 2013)

**El Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía,** establece una relación al tema de estudio, donde mencionamos:

El establecimiento de una formación integral a fin de alcanzar la sociedad socialista del conocimiento. Ello nos permitirá dar el salto de una economía de recursos finitos (materiales) a la economía del recurso infinito: el conocimiento. Es preciso centrar los esfuerzos para garantizar a todos el derecho a la educación, bajo condiciones de calidad y equidad, teniendo como centro al ser humano y el territorio. Fortaleceremos el rol del conocimiento, promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza.(Senplades, 2013)

Siendo el conocimiento universal para todos los individuos, los estudiantes deben estar con acceso a contenidos de estudio actualizados, siendo esto importante para el desarrollo holístico del ser humano. Para el efecto, dentro de las políticas establecidas en el anterior objetivo, se menciona:

4.4. Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad. 4.5. Potenciar el rol de docentes y otros profesionales de la educación como actores clave en la construcción del Buen Vivir.4.8. Impulsar el diálogo intercultural como eje articulador del modelo pedagógico y del uso del espacio educativo. 4.9. Impulsar la formación en áreas de conocimiento no tradicionales que aportan a la construcción del Buen Vivir. (Senplades, 2013)

Estas políticas contribuirán a la creación de actividades extracurriculares para los

infantes, donde los docentes involucren sus destrezas profesionales mediante el aprendizaje activo y significativo. La meta propuesta dentro del presente objetivo será “4.4. Aumentar el acceso a Internet en establecimientos educativos al 90,0%” (Senplades, 2013). Por tanto, los docentes deberán implementar actividades que involucren la investigación de diferentes fuentes bibliográficas tecnológicas y adecuarlas para aquellos con discapacidad.

Con todos estos referentes, se evidencia el gran compromiso de quienes hacemos el quehacer educativo para contribuir en la evidencia de resultados a largo plazo con nuestros estudiantes, por ello es necesario realizar la correspondiente reflexión en cada momento sobre las diferentes actividades empleadas dentro del aula de clases, las mismas permitirán interrelacionarse con los diferentes estándares de calidad educativa dispuestos por el Ministerio de Educación.

## 2.4 Categorías Fundamentales

Gráfico 2: Súper ordenación

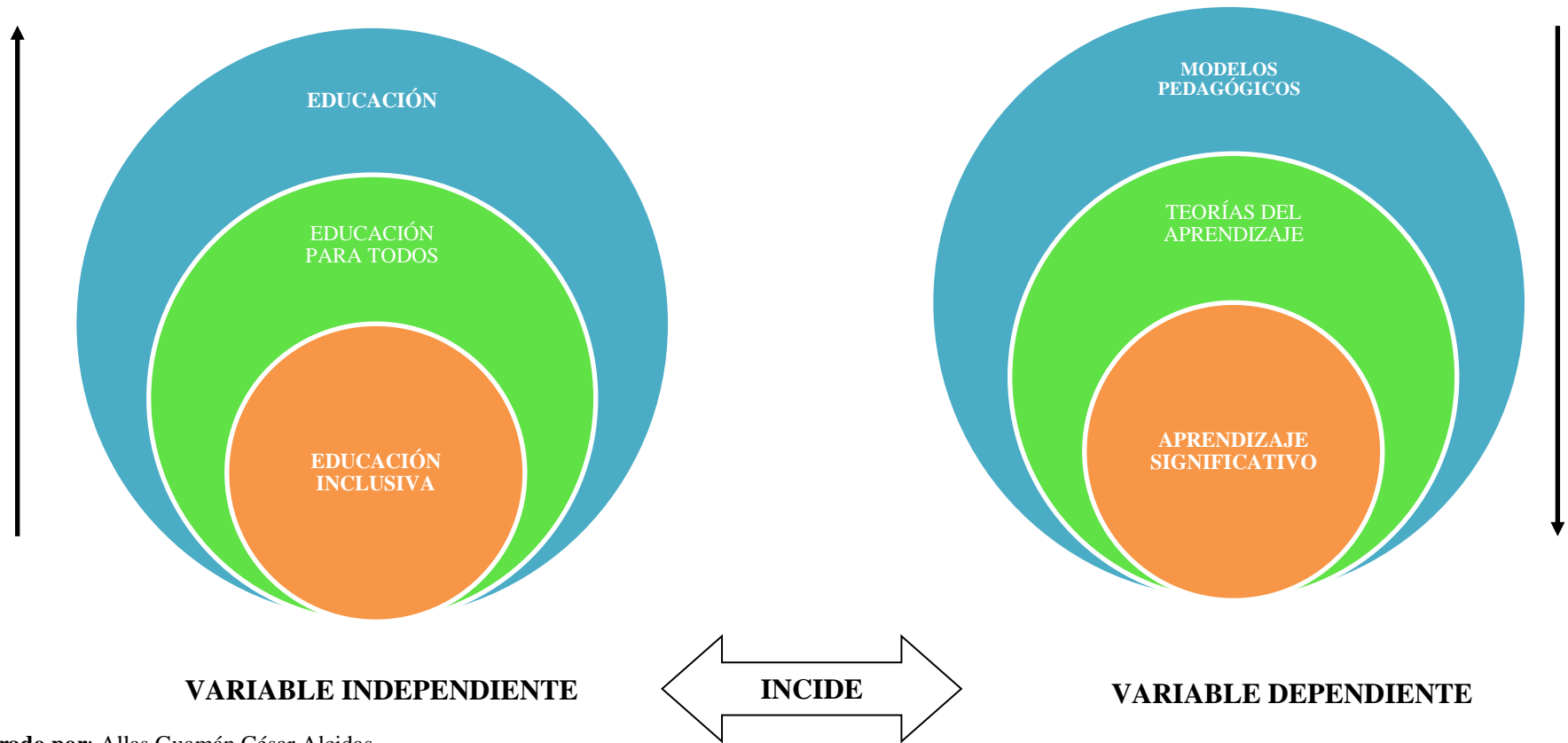


Gráfico 3: Constelación de ideas de la Variable Independiente



Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 4: Constelación de ideas de la Variable Dependiente**



**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.



## **2.5 Fundamentación Teórica**

Mediante la investigación en varias fuentes bibliográficas, se precede a continuación expresar el análisis detallado de cada variable objeto de estudio en el presente trabajo.

### **Fundamentación, variable independiente**

## **EDUCACIÓN INCLUSIVA**

### **Definición**

Al abarcar el amplio tema de educación, se debe delimita el campo de aplicación y contexto, por ello en el presente análisis se inicia con una introducción la temática propuesta.

Según CANGELOSI, D. (2010) lo define como: “La educación inclusiva es un modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social (CANGELOSI, 2010)”.

Con aquel referente toma su punto de relevancia en lo siguiente:

La educación inclusiva es considerada como un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades asociadas a la discapacidad y al ambiente, pero no exclusivamente a ellas. Esto implica que las escuelas deben reconocer y responder a las diversas necesidades de los estudiantes sin distinción de raza, fe o condición social y cultural (LARA J. C., 2010).

Aunque el concepto de educación inclusiva puede asociarse a una respuesta educativa que integre en las escuelas comunes a los niños y niñas con capacidades especiales; el término es más amplio, y hace referencia a una transformación progresiva de los sistemas educativos, orientada a que los mismos provean una

educación de calidad a todas las personas por igual y adaptada a la diversidad.

La Educación Inclusiva se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa. Entendiendo que podemos ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa (ARQUERO PARDO, 2014, pág. 12).

Todo este proceso implica que los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad.

Esto fomentará a que exista una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los estudiantes se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales

Para el investigador, la educación inclusiva es el derecho de recibir una educación de calidad sin importar la capacidad o discapacidad que tiene todo niño o niña en cualquier institución educativa, a través de la activa participación e inclusión, por parte de los actores dentro del marco común de trabajo en equipo.

### **Los enfoques actuales de la educación inclusiva**

La educación inclusiva es un principio general que busca impregnar la cultura de la comunidad, las políticas educativas y las prácticas de enseñanza de aprendizajes, para hacer posible que todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico y cultural, y de sus capacidades individuales innatas o adquiridas, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje en cualquier contexto educativo, contribuyendo de este modo, a forjar sociedades justas y equitativas (LARA V. D., 2011).

Actualmente la escuela regular se ha modificado para atender a estas necesidades que se plantea la sociedad del siglo XXI, ahora se denominan "escuelas integradoras", donde el niño con dificultades especiales, puede aprender en compañía de otros sujetos del contexto regular, socializando los saberes de manera integradora. El reto es muy grande, pero la disposición y posibilidades también lo son.

El enfoque de educación inclusiva, parte de la premisa de que todos los estudiantes, sea cual fuere su condición particular, pueden aprender siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones necesarias de acceso y otorgue experiencias de aprendizaje significativas para todos.

Significa que todos los niños y niñas de un lugar determinado pueden estudiar juntos. Los sujetos educativos, las personas en su construcción y desarrollo son iguales como seres humanos y a las veces diversas por su identidad personal o de grupo de población.

### **Principios de la educación inclusiva**

Los siguientes principios son el resultado de la compilación de información, se ha rescatado los trabajos y reflexiones que, sobre el concepto de comunidad en su sentido más amplio, tanto social como educativa, nos presentan los autores Lickona, Flynn, Stainbac y Jackson.

a) *Aceptación de la comunidad*: Como señala Flynn, necesitamos comprender de algún modo qué es una comunidad, cuál es su aspecto, cuándo se produce, qué hemos visto o experimentado cuando describimos una escuela como comunidad.

Una auténtica comunidad es un grupo de individuos que han aprendido a comunicarse entre ellos con sinceridad, cuyas relaciones son más profundas que sus apariencias y que han establecido un compromiso significativo para 'divertirnos juntos, llorar juntos, disfrutar con los otros y hacer nuestras las situaciones de los demás (FLYNN, 2014, pág. 4).

Es esencial tener una idea de lo que significa comunidad para poder fomentarlas en las escuelas. Muchas escuelas y clases inclusivas que consiguen su meta y enfatizan la comunidad se centran en el modo de organizarse de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y apoyados y en las que cada uno apoye a sus compañeros y a los demás miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas (STAINBACK & JACKSON, 2014, pág. 23).

Una comunidad es un grupo de personas organizado de tal forma que todos se sientan ligados, aceptados, apoyados, donde cada uno se siente respetado y se sabe cuidado por los demás dentro de un sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida (LICKONA, 2012, pág. 76).

Es necesario que la escuela brinde los servicios educativos acorde a las necesidades de sus estudiantes, donde estos aprenderán saberes que les permitan desenvolverse de manera activa y participativa en su colectividad.

b) *Respeto a las diferencias y reconocimiento de la diversidad*: El principio de la Escuela Inclusiva (E.I.), alude fundamentalmente al respeto y reconocimiento de la diferencia en los escolares para orientar las acciones a atender la cultura y la pedagogía de la diversidad. El respeto y la atención a la diversidad es la esencia de la E.I, su razón de ser.

El reconocimiento de la diversidad debe concebirse como un rasgo personal irrenunciable y como un derecho del individuo que ha de ser contemplado y alentado en la escuela. Todo esto supone un salto cualitativo que supera modelos anteriores, en los que todos los individuos debían ir homogeneizándose en pro de la buena marcha del grupo y la uniformidad, generando conjuntos e individuos sin identidad.

### **Objetivos de la Escuela Inclusiva**

Dentro de los propósitos fundamentales que tiene la Escuela Inclusiva para evidenciar el desarrollo de aprendizajes y capacidades en sus aquellos estudiantes con discapacidad tenemos los siguientes:

a) Promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan

participar e integrarse en su medio sociocultural.

b) Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo.

c) Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho “que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad” (UNICEF, UNESCO).

d) Buscar la coordinación de los distintos agentes y entornos formativos (la familia, el barrio, los medios de comunicación, etc.), avanzando hacia la formación de una comunidad educadora.

e) Promover el dinamismo y la interacción entre instituciones para que la inclusión sea una realidad en el mundo del trabajo y en la sociedad.

f) Concienciar, tanto a la Administración Pública como a Entidades Privadas, de la necesidad de flexibilizar las estructuras educativas.

g) Potenciar la idea de la escuela como comunidad educativa ligada al sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida. Es esencial tener una idea de lo que significa comunidad para poder fomentarla en las escuelas. Muchas escuelas y clases inclusivas que consiguen su meta y enfatizan la comunidad se centran en el modo de organizarse, de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y apoyados, y en las que cada uno apoya a sus compañeros y a los demás miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas (STAINBACK & JACKSON, 2014, pág. 32).

h) Desarrollar las estrategias de intervención y medidas de apoyo necesarias para detectar y atender las necesidades y características personales del alumnado.

Los referentes anteriores contribuyen al compromiso de los docentes del plantel educativo a evidenciar una educación de calidad donde no se vulnere los derechos de inserción de aquellos con discapacidad, además la conciencia social de promover en todos los actores la apreciación de las diferentes capacidades de los demás donde siempre debe resaltarse al sujeto y dejar de lado su particularidad vidente.

### **Implicaciones de la escuela inclusiva**

La puesta en marcha de la E.I. tiene unos efectos más o menos inmediatos en el contexto sociocultural y genera una serie de cambios, entre los que destacamos los siguientes:

a) Una comunidad en la que desarrollarse plenamente dentro de un entorno justo,

solidario y acogedor, y en la que la colaboración de los padres y madres es fundamental.

b) Un sistema que apoya, atiende y satisface las necesidades de todos y no sólo de unos pocos. Nadie queda fuera de la escuela.

c) Un modelo educativo tolerante en el que se aceptan y potencian las características y circunstancias de cada uno. La posibilidad de descubrir y desarrollar sus capacidades, adaptando su formación intelectual a sus propias condiciones intelectuales, socioculturales, económicas, de salud, etc.

d) La posibilidad de enriquecerse en relación y gracias a los otros, al tiempo que uno mismo es motivo de enriquecimiento de aquel con el que se relaciona al participar juntos en un proyecto compartido. Todos aprendemos de los demás y nos conocemos a nosotros mismos en el contacto interpersonal.

e) Todos los esfuerzos y recursos del personal se dedican a evaluar las necesidades de los alumnos y de los docentes para adaptar la enseñanza y proporcionar los apoyos necesarios a todo el alumnado.

f) Un marco en el que desarrollar actividades de grupo cuidando y fomentando la adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje y a sus capacidades de todos y cada uno de los miembros del equipo.

g) Conocimiento del otro y respeto a su singularidad. Esta apertura y respeto redundan en beneficio propio ya que favorece la autoestima.

h) El “estudio y seguimiento permanente del alumnado, que permite valorar los logros y detectar las dificultades para proponer acciones que contribuyan a superarlas”.

i) Un conjunto de medidas socioeducativas, encaminadas a la inserción activa y de pleno derecho de las personas en el entorno.

j) Un equipo de profesionales variado en el que maestros, y especialistas de otras disciplinas trabajan al unísono, ofrecen al alumnado los apoyos específicos que necesita en el abordaje y tratamiento particular que precise (SUZANNE, 2012, pág. 142).

Es necesario que dentro de los establecimientos educativos exista el mero compromiso para contribuir con el logro de los diferentes objetivos propuestos por el Ministerio de Educación, aquello se logrará mediante el mero compromiso de aprender a través de los desafíos establecidos en la naturaleza.

### **Cambios en las actitudes y las prácticas educativas**

a) *Valoración de la diversidad*, como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social. La condición más importante para el desarrollo de una educación inclusiva es que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las

diferencias. Es fundamental desarrollar una intensa actividad de información y sensibilización, en la que los medios de comunicación social pueden jugar un rol fundamental.

b) *Un currículo amplio y flexible*, es una condición fundamental para responder a la diversidad ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales. Pero la respuesta a la diversidad implica además un currículo amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que contempla.

c) *Los enfoques metodológicos y la pedagogía*, deben estar centrados en el alumno, y facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes. El punto central es cómo organizar las situaciones de aprendizaje de forma que todos los estudiantes participen sin perder de vista las necesidades y competencias específicas de cada uno.

d) *Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y de promoción*. Desde la perspectiva de una educación inclusiva, el fin de la evaluación es identificar el tipo de ayudas y recursos que precisan para facilitar su proceso de enseñanza-aprendizaje y de desarrollo personal y social. La respuesta a las diferencias implica utilizar una variedad de procedimientos de evaluación que se adapten a distintos estilos, capacidades y posibilidades de expresión de los alumnos.

e) *Proyectos educativos de toda la escuela que contemple la diversidad y compromiso de cambio*. Los procesos de descentralización curricular y de gestión educativa que han emprendido muchos países facilitan que las escuelas puedan elaborar proyectos educativos acordes a las necesidades de sus alumnos y su realidad.

En aquellas escuelas en las que existe un trabajo colaborativo entre los profesores, entre profesores y padres y entre los propios alumnos, es más factible que se

pueda atender a la diversidad. La existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y el aula también es una condición fundamental para que los estudiantes aprendan y participen plenamente.

f) *Participación de los padres y de la comunidad.* Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios alumnos. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

g) *Formación de los docentes y otros profesionales.* Todos los cambios señalados no pueden llevarse a cabo si los docentes y especialistas no cuentan con las competencias necesarias para desarrollar una práctica educativa distinta.

Por ello es fundamental renovar los programas de formación docente inicial y en servicio y de otros especialistas para responder a los requerimientos de la educación inclusiva. Es también importante que los profesores tengan unas condiciones laborales adecuadas, una mayor valoración por el trabajo que realizan y una serie de incentivos que redunden en su desarrollo profesional.

### **Las aulas inclusivas**

Entendemos por aulas inclusivas, aulas donde todos y todas se sienten incluidos porque reciben dentro de ella lo que necesitan para su progreso en el aprendizaje de contenidos y valores, y perciben y comprueban que no sólo reciben sino que también pueden aportar (HUGUET COMELLES, 2013). Algunas herramientas educativas que podemos utilizar en estas aulas inclusivas son:

a) *El aprendizaje cooperativo*, para así aprovecha la interacción del alumno entre sí, procurando que alcance todos sus objetivos relacionados con el currículum.



b) *Una buena relación afectiva del docente con el alumnado*, ya que, según diversos estudios, el buen trato es algo muy importante, debido a que se pueden llegar a evitar malas reacciones de los alumnos, carácter desinteresado, entre otros.

c) *El componente lúdico ayuda a crear un espacio de confianza, creatividad, libertad en el proceso de enseñanza- aprendizaje en nuestros alumnos*. Aprender mediante el juego.

### **Características organizativas del centro inclusivo**

a) *Características de los Centros Educativos Inclusivos*, Definir las características organizativas de un centro es el mayor intento de armonizar los aspectos técnicos, humanos y críticos, a fin de responder a las necesidades del alumnado, dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, los directivos, los padres, profesores y alumnos.

En el marco en el que nos movemos, el de la E.I., debemos destacar entre otras los siguientes principios y medidas:

Presentan un modelo democrático corresponsable no jerárquico. Establecen un grupo de trabajo sobre Educación Inclusiva: organizan y dirigen sesiones de trabajo informativas para el profesorado, los padres, los alumnos y el personal de la administración y servicios de la escuela. Se interviene coordinada e interprofesionalmente. Se respeta y protege la dignidad humana y los derechos de la persona. Comprenden la realidad escolar, social y/o familiar según modelos sistémicos. Intentan construir centros abiertos, permeables y sensibles a las necesidades y características del entorno. Buscan e identifican problemas, carencias y dificultades y buscan soluciones. El equipo docente investiga y crece personal y profesionalmente. Aboga por la mediación y la resolución de conflictos dialogada. Promueven y potencian apoyos para que todos los alumnos tengan éxito en sus actividades educativas y sociales. Atienden las necesidades del profesorado para que se sienta apoyado en su esfuerzo para promover el éxito de todos los estudiantes (GONZALEZ DE ALAIZA, CHARA, & ZARATE ARGOTE, 2012, pág. 53).

Todas estas recomendaciones contribuyen al desenvolvimiento armónico y

comprometedor de los diferentes actores del sistema educativo, por ello, es necesario que se realice el trabajo en equipo donde todos contribuyen en el fortalecimiento de las diferentes habilidades de los estudiantes con o sin discapacidad.

*b) Medidas concretas de organización de centro,* Dentro de lo principal, podemos resaltar los siguientes:

En el equipo hay profesionales del campo social (psicopedagogos, pedagogos, educadores, trabajadores sociales...). El centro abre sus puertas una vez terminadas las clases, entre semana, fines de semana y vacaciones escolares, poniendo las instalaciones al servicio de la comunidad. Orienta personal, familiar y profesionalmente a todos los miembros de la comunidad que lo precise. Refuerza los lazos institucionales, ya sean educativos o no, implicando a empresas y administraciones en sus proyectos educativos de inclusión. Asigna funciones claras a los diferentes miembros de la comunidad educativa. Se confían y distribuyen responsabilidades entre los distintos miembros del equipo y la comunidad. Potencia y fomenta distintos tipos de apoyo -informativo, moral, técnico, económico- como recursos para la resolución de problemas. Designan a una persona como coordinador de apoyo, que potencia las redes naturales de apoyo y es un facilitador de recursos. Se fomenta la creatividad y se evita el pensamiento único. Se invierte en recursos tecnológicos e investigación de modelos educativos, de planificación y de gestión, para responder a las necesidades de los alumnos. Se previenen conflictos entre grupos culturales distintos y se genera un marco de desarrollo personal y social si se producen (TOMLINSON, 2012, pág. 89).

Aunque existan ciertas normativas y disposiciones emitidas por los organismos reguladores de educación, la comunidad educativa tiene el derecho de sugerir ciertos cambios en beneficio de los estudiantes con discapacidad, debido a que será la principal gestora del cambio de actitud y aptitud de aquellos que no cuentan con las facilidades necesarias de aprendizaje.

*c) Organización del profesorado,* Al efecto, se debe tener en consideración lo mencionado a continuación:

El profesorado elabora un proyecto educativo serio y coherente a partir de las características y necesidades de la población con la que va a trabajar. Se procuran la formación inclusiva que necesitan. Los educadores facilitan y conducen de

manera saludable el crecimiento de los educandos, lejos de modelos homogeneizadores y competitivos. Buscan el crecimiento y la superación personal dentro de una comunidad solidaria. Tras conocer las necesidades de cada alumno diseñan una intervención didáctica personalizada, cuidando la coherencia entre el currículo explícito y el oculto. Se coordinan de manera real y eficaz. Realizan su trabajo en equipo. Buscan la fidelidad a un proyecto común. Estudian la manera de crear y mantener un clima de respeto, cercanía y acogida en el centro (FERNANDEZ SOLIS, 2013, pág. 127).

Los resultados de trabajo dependerán del compromiso sincero de los profesionales que desean potenciar las diferentes habilidades en los estudiantes con discapacidad para que en el futuro puedan insertarse de manera cotidiana dentro de una sociedad laboral, donde en base a los diferentes métodos y estrategias se podrá enseñar los conocimientos necesarios para cumplir con lo establecido dentro del currículo nacional.

*d) Organización del estudiantado*, La interacción entre todos los estudiantes es fundamental para el desarrollo de aprendizajes mediante la estimulación de las múltiples inteligencias, por ellos se sugiere en lo pertinente:

Se forman grupos flexibles. Se evita la concentración de alumnos pertenecientes a minorías en escuelas y aulas concretas. Organiza y diseña la acogida, seguimiento y cuidado particular de los alumnos. Se da a conocer el proyecto educativo del centro a los alumnos y a sus familias y se les comenta su papel en el centro. Ellos elaboran sus materiales, fichas, libros, diccionarios, etc. El material escolar debe ser respetuoso con la diversidad cultural del aula y del centro, evitando estereotipos. Se habilitarán espacios y tiempos flexibles para el refuerzo de las asignaturas. Se favorecerá la labor del tutor y se contará con profesionales expertos cuando las características de los alumnos lo requieran. Se evaluará de forma dinámica y personalizada, utilizando pruebas adaptadas a las realidades lingüísticas y culturales de los alumnos y sus comunidades (ARNAIZ SANCHEZ, 2012, pág. 156).

Todas estas consideraciones deben ser notorias en los docentes para que promuevan dentro del aula escolar una verdadera integración e inclusión entre aquellos con o sin discapacidad, es mediante la interacción donde se concientiza al ser humano en la comprensión de las virtudes y singularidades que tienen otros para que logre interiorizar su propia singularidad y valores las virtudes de otros.

## **EDUCACIÓN PARA TODOS**

Educación Para Todos (EPT) es un movimiento mundial guiado por UNESCO, con el objetivo de satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos para el año 2015. UNESCO ha recibido el mandato de liderar esta iniciativa y coordinar los esfuerzos internacionales para alcanzar la Educación para Todos. Los gobiernos, los organismos de desarrollo, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación no son sino algunos de los socios que trabajan hacia el logro de estos objetivos.

### **De la Educación para Todos**

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental, se toma como antecedente el proceso evolutivo del Artículo 26, Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, donde hace más de sesenta años se declaró la educación derecho humano básico para todas las personas, y se consagró en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948.

Desde entonces, se ha reafirmado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), en la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación Contra las Mujeres (1979) y en la Convención sobre los Derechos del Niño (1979), entre muchos otros instrumentos internacionales de derechos humanos. En 1990, más de 150 gobiernos adoptaron la Declaración Mundial sobre Educación Para Todos en Jomtien, Tailandia, para aunar esfuerzos en la realización del derecho a la educación.

Diez años más tarde, el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar, Senegal, reafirmó este compromiso y adoptó los seis objetivos Educación Para Todos (EFA) hasta 2015:

Objetivo 1: Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

Objetivo 2: Que para el 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de calidad.

Objetivo 3: Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

Objetivo 4: Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50 %, en particular mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.

Objetivo 5: Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria para el 2005 y lograr la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento, para 2015.

Objetivo 6: Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectoescritura, aritmética y competencias prácticas esenciales (UNESCO, 2001).

Más de 180 países se adhirieron para conseguir hacerlos realidad, con el compromiso de establecer marcos legales, políticas y financiación para que todo el mundo, sin importar las circunstancias, pudiera tener educación, una educación adquirible, accesible aceptable y adaptable. Los países más ricos prometieron colaborar para hacer realidad la Educación Para Todos comprometiéndose con los principios de la cooperación internacional a aquellos países con menos recursos financieros.

### **Relación de la Educación para Todos con la Educación Inclusiva**

Para la UNESCO la educación inclusiva es la mejor solución para un sistema escolar que debe responder a las necesidades de todos sus alumnos.

En 1990 la Declaración Mundial de la Educación para todos de la UNESCO, con el fin de buscar la universalización de la educación reconoció la necesidad de suprimir la disparidad educativa particularmente en grupos vulnerables a la discriminación y la exclusión (incluyó niñas, los pobres, niños/as trabajadores y de la calle, población rural, minorías étnicas, población con discapacidad y otros grupos) (ARNAIZ SANCHEZ, 2012).

A partir de esta declaración se ha manejado el concepto de Educación para Todos (EFA Education for All) tanto desde la UNESCO y otras agencias de cooperación internacional como el ideal de un mundo en el que todos los niño/as tienen acceso y se les garantiza que reciben una educación de calidad.

La educación en este contexto es un concepto amplio que busca posibilitar que todos los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social. La educación se define como el crecimiento de un individuo al pasar de un estado de dependencia relativa a uno de relativa independencia mental, física, emocional y social.

La Educación Para Todos se articuló a partir de un principio de acceso con equidad a la educación mas no habló de igualdad en educación ni mucho menos de Educación Inclusiva dejando un debate abierto sobre los estándares, el significado y las implicaciones de equidad. Esto fue lamentable especialmente cuando años de debate y de la práctica habían mostrado que equidad en la educación no ha significado igualdad en la aplicación de los derechos humanos en el caso de las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.

La no mención específica a los niño/as con discapacidad y de otros grupos vulnerables, en EFA, hizo que posterior al Foro de Dakar se identificaran varias áreas (nueve en total) que ameritaban un esfuerzo especial y concertado, de allí que se llamaron “iniciativas bandera (flagship)”. Esta metáfora fue utilizada como una señal de donde se requiere dirigir acciones. Se forma así un grupo de trabajo entre la UNESCO y un grupo Internacional en Discapacidad y Desarrollo (WGDD) para generar el programa de seguimiento “Flagship” en educación y discapacidad a finales del 2001 (ARNAIZ SANCHEZ, 2012).

La meta de este grupo era: “Colocar los temas de discapacidad en forma amplia en las agendas de desarrollo de los países y avanzar en la Educación Inclusiva como la estrategia/avance primario para lograr una educación para todos (UNESCO, 2001, pág. 134)”.

Posteriormente las Metas de Desarrollo del Milenio propuestas por las Naciones Unidas y ratificadas por organismos internacionales y unos 155 países hacen que

la universalización de la educación se convierta en uno de los objetivos deseados por la mayoría de los países del mundo.

Se identifica que de los 140 millones de niño/as en el mundo que se encuentran fuera del sistema educativo la tercera parte de ellos presenta una discapacidad. Esto ejerce una presión importante en la UNESCO para que realice un seguimiento de la incorporación de esta población en la educación. Es necesario recordar que no es solo acceso en cuanto a cobertura y accesibilidad, exige incorporar el concepto e indicadores alrededor de calidad educativa.

En términos prácticos, el establecimiento de más escuelas segregadas no es factible para muchos de los países en la región. De todas formas, no es lo deseable, desde el punto de vista educativo. Es mejor y más eficaz invertir dinero para fortalecer la capacidad de las escuelas comunitarias corrientes para educar niños/as con necesidades diversas.

Hay cada vez más evidencia que los niños/as con discapacidad aprenden más cuando se les permite asistir a una escuela pública en su vecindario. A menudo, es también la única oportunidad realista que tendrán para recibir una educación.

Las prácticas educativas inclusivas están recibiendo cada vez más apoyo a nivel internacional. Adicional a la iniciativa “Educación para Todos”, la UNESCO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) han determinado que la inclusión es el enfoque preferido para proveer de formación a estudiantes con necesidades especiales. Es ampliamente aceptado que las condiciones que se requieren para facilitar una inclusión exitosa son las mismas que contribuyen a la mejora general en la calidad de una escuela y a altos niveles de rendimiento para todos los niños/as (BURGERSS, 2012, pág. 68).

Como resultado, en los últimos años la educación inclusiva ha recibido más atención en la región. Existe un movimiento hacia una formación más inclusiva en casi todos los países. Ya hay ejemplos de buenas prácticas, pero es necesario fortalecer los modelos y hacerlos más sistémicos, estructurados/reglamentados y sistemáticos.

Es un momento propicio para que las partes interesadas claves inviertan en programas e iniciativas que ayuden a hacer que la formación en las escuelas comunitarias sea una opción para todos los niños/as.

## **EDUCACIÓN**

### **Conceptualización**

Con la finalidad de concebir la descripción del amplio y abarcador tema de estudio, partiremos de la siguiente síntesis manifestado por la UNESCO:

La educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo. Sin embargo, millones de niños y adultos siguen privados de oportunidades educativas, en muchos casos a causa de la pobreza. Los instrumentos normativos de las Naciones Unidas y la UNESCO estipulan las obligaciones jurídicas internacionales del derecho a la educación. Estos instrumentos promueven y desarrollan el derecho de cada persona a disfrutar del acceso a la educación de calidad, sin discriminación ni exclusión. Estos instrumentos constituyen un testimonio de la gran importancia que los Estados Miembros y la comunidad internacional le asignan a la acción normativa con miras a hacer realidad el derecho a la educación. Corresponde a los gobiernos el cumplimiento de las obligaciones, tanto de índole jurídica como política, relativas al suministro de educación de calidad para todos y la aplicación y supervisión más eficaces de las estrategias educativas (UNESCO, 2001, pág. 32).

Los seres humanos, debemos concebir a la educación como un poderoso instrumento que nos permite salir de la pobreza social y económica, a través del mérito propio de esfuerzo y de la participación en plenitud durante nuestra vida con la comunidad.

A inicios del siglo XXI, en Ecuador se realizó la Reforma Curricular Consensuada para la Educación Básica, definiendo a la educación como el proceso bidireccional donde valores, conocimientos, formas de actuar y costumbres son transmitidos; con sólo la palabra no se produce, está evidenciado en todas nuestras actitudes, sentimientos y acciones, contribuyendo en la vinculación y concientización cultural, moral y conductual (MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y



CULTURA DEL ECUADOR, 1996). Es así, que a través de esta herramienta las nuevas generaciones de individuos aprenden y asimilan conocimientos, formas de conducta, maneras de ser y ver el mundo sobre sus anteriores generaciones y creando perspectivas educativas para los nuevos.

Para el investigador, la educación es concebida como un proceso formal que debe cumplir el ser humano por su naturaleza social, potenciándose los dones entregados a través de actitudes y valores, habilidades y conocimientos para transformar el carácter en sus múltiples facetas, en determinado momento o para toda la vida.

### **Tipos de educación**

Existen 3 tipos de educación: formal, no formal e informal, cuyas características generales que diferencian a cada uno de ellos son los siguientes:

*a) Educación Formal:* es el aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y finaliza con la entrega de su correspondiente certificación para su inserción laboral. Este aprendizaje es intencional desde la perspectiva del estudiante, y se divide en: Educación infantil, Educación primaria, Educación secundaria y Educación superior.

*b) Educación Informal:* un aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación. El aprendizaje informal puede ser intencional pero, en la mayoría de los casos, no lo es (es fortuito o aleatorio), conduciendo al desarrollo de aptitudes personales y sociales.

*c) Educación No Formal:* es todo aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una certificación. No

obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte), permitiendo adquirir actitudes con el empleo de valores y fomentar la aptitud para vivir, por medio del aprendizaje intencional desde la perspectiva del estudiante.

### **Objetivos de la educación**

En todos los países, cuando surge la elaboración de sus programas educativos se orientan por los siguientes preceptos declarados por la Unesco, los mismos que son el pilar para definir las políticas educativas que no deben perder la esencia de la educación para desarrollar a determinada nación e integrar en la sociedad a individuos con la conciencia de ser partícipes, estos se mencionan:

Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica. Favorecer el proceso de maduración de los niños, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio afectivo, y los valores éticos. Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente. Desarrollar la creatividad del individuo. Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia. Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en diferencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias (UNESCO, 2001, pág. 48).

En los actuales lineamientos jurídicos y pedagógicos de nuestra nación, todos estos objetivos son el respaldo para propiciar las últimas transformaciones al currículo educativo y estar al nivel de los países hermanos de Latinoamérica.

### **Fundamentación, variable dependiente**

## **MODELO PEDAGÓGICO**

### **Definición de modelo**

En su concepción general, el modelo de una teoría abstracta, es una representación de la misma teoría; según la cual; todos los enunciados fundamentales y

complementarios de la misma teoría resultan verdaderos. De acuerdo con la XXI edición del diccionario de la lengua Española, publicado por la Real Academia Española (Madrid, 2012) al término modelo se le asignan, entre otras, las siguientes acepciones: “arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo. Esquema teórico, generalmente en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja (REA, 2012, p. 98)”.

Para Velásquez, Fabio (2012) realiza una interesante aproximación al concepto y características de un modelo:

Un modelo suministra un grupo de conceptos y de relaciones entre ellos, que corresponden a una o varias dimensiones de la realidad empírica, sin ser exhaustivo en la identificación de las dimensiones y las relaciones operantes en esa realidad (VELASQUEZ, 2012, p. 136).

Todo modelo, contiene un principio racional que explica la naturaleza de los fenómenos incluidos y conduce a las definiciones de los conceptos. El principio racional es la idea básica subyacente en la formación y en la estructura de tales conceptos.

El propósito de un modelo es sugerir relaciones que pueden ser observables. Los modelos se mueven en cierto nivel de abstracción, por tal razón, a pesar de ser contruidos a partir del estudio de casos concretos no toman en cuenta ciertas determinaciones de la realidad y más bien, contienen enunciados que, en conjunto se constituyen en una imagen que pretenden interpretar (BECKER, 2012, pp. 47-49).

En otras palabras, dicha realidad puede acercarse al modelo o alejarse de él, pero muy rara vez coincidir con él. Con todo, lo que permite el modelo es descubrir ejes básicos comunes a esta diversidad de experiencias y encontrar el principio racional que les otorga sentido.

### **Modelos pedagógicos y sus componentes**

Un modelo pedagógico es un conjunto de mensajes que sustentan una forma

particular de entender la educación y permiten suponer, que a partir de la teoría, todos los enunciados fundamentales y complementarios de ésta resultan verdaderos y consecuentes.

El modelo pedagógico es una organización de la construcción y transmisión cultural derivada de una forma particular de entender la educación y que, además, implica la selección, organización, transmisión y evaluación del conocimiento. Está constituido por tres sistemas de mensajes:

El currículo (estructura académica), que define lo que se acuerda como conocimiento válido y sentido de la acción. La didáctica, que define lo que se asume como mecanismo y sentido de la transmisión válida del currículo, y de la evaluación. Define lo que se acepta como comprensión válida del conocimiento, tanto a partir de quien enseña como de quien aprende. Las normas de relación social y de modalidades intrínsecas de control son un código educativo como conjunto de principios, estructuran y regulan el modelo, con base en este código se establecen los parámetros de producción histórica de la cultura (SILVA, 2012, pp. 58-60).

En los modelos pedagógicos se encuentra una gramática profunda sobre las maneras de distribuir, significar y entender el poder en particular del saber, como ordenador de la cultura escolar.

### **Clasificación de los modelos Pedagógicos**

Dentro de los modelos pedagógicos tenemos a: Modelo Tradicional, Modelo Conductista, Modelo Desarrollista y Modelo Social. Cada uno de ellos recoge, por un lado, un bagaje y componentes del proceso docente educativo; y por otra parte, una serie de enfoques curriculares; dichos componentes y enfoques circunscriben cada modelo.

Para Cuevas, los modelos pedagógicos tradicionales intentan más bien normativizar el proceso educativo que entenderlo, lo que no ocurre con los contemporáneos.

Los modelos que los pedagogos tradicionalmente han propuesto para la educación no pertenecen a ninguna de estas dos categorías de modelos, ya que su propósito expreso no es describir ni penetrar en la esencia de la enseñanza, sino reglamentar y normativizar el proceso educativo, definiendo todo lo que se debería enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, bajo qué reglamento disciplinario, para moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes (CUEVAS, 2013, p. 63).

Los modelos filosóficos son estrategias globales para reflexionar sobre todas las cosas reales e imaginarias. De ahí la amplitud y universalidad de los modelos que la filosofía crea para reflexionar sobre la totalidad. El método dialéctico, el método histórico, el método estructural, pero hay una diferencia importante, una cosa es generar un método como estrategia general de reflexión y producción de saber sobre las cosas y los conceptos, como hacen los filósofos, y otra cosa es asumir el método como estrategia para reglar la transmisión y difusión de saberes y costumbres, como ha hecho la pedagogía tradicional.

El carácter normativo diferencia los modelos tradicionales en su esencia de los modelos de conocimiento propios del saber filosófico o del saber científico. En este sentido, los modelos pedagógicos pueden y merecen ser objeto de análisis mediante métodos sistemáticos y rigurosos de conocimiento (ORTIZ, 2012, p. 84).

Las concepciones pedagógicas han recibido múltiples clasificaciones que dependen en gran parte del eje de formación predominante en los investigadores, así los filósofos educativos diferencian los modelos pedagógicos, principalmente, por las metas axiológicas por lograr en los estudiantes.

### **Interrelación de los actores educativos**

En todo modelo existen formas particulares en los que se interrelacionan ciertos parámetros:

a) Primer parámetro: las (Estébanez, 2011) metas siempre han estado presentes en todos los pedagogos. b) Segundo parámetro: relación maestro estudiante, el que enseña con otros que aprenden. c) Tercer parámetro: como se enseña eficazmente: el método. d) Cuarto parámetro: los contenidos que enseñar, para ello se formula todo un desarrollo conceptual mostrando como el contenido de la enseñanza no

debe estar prediseñado, prefabricado o impuesto, sino que el estudiante había que darle la oportunidad de experiencia, o sea, que los contenidos los fuera construyendo el mismo, de acuerdo con sus propios intereses y necesidades. e) El quinto parámetro: procesos de desarrollo, en el que se inscriben las diferentes etapas del aprendizaje en consonancia con el desarrollo del individuo (ESTEBANEZ, 2012, p. 171).

Todos estos parámetros son invariantes, pero la forma como se asumen varía de acuerdo con los diferentes valores que se inscriben en los contextos socios históricos y culturales, se da origen así a múltiples combinaciones dinámicas que más adelante se llamarán modelos pedagógicos.

Los cinco elementos mencionados anteriormente, constitutivos de toda teoría pedagógica, son los parámetros que se articulan coherentemente bajo la forma de un enfoque o modelo pedagógico; ellos sirven para enriquecer y dar sentido pedagógico a cada estudio particular sobre las preconcepciones o sobre la resolución de problemas en la enseñanza de las ciencias.

## **TEORÍAS DEL APRENDIZAJE**

### **Definición**

Diversas teorías nos ayudan a comprender, predecir y controlar el comportamiento humano, elaborando a su vez estrategias de aprendizaje y tratando de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento. Su objeto de estudio se centra en la adquisición de destrezas y habilidades en el razonamiento y en la adquisición de conceptos.

a) Piaget, distinguió cuatro estadios del desarrollo cognitivo del niño, relacionados con actividades del conocimiento. Hizo hincapié en comprender el desarrollo intelectual del ser humano. Sus estudios prácticos los realizó con niños. Para Piaget el desarrollo intelectual es un proceso de reestructuración del conocimiento: El proceso comienza con una forma de pensar propia de un nivel (SCHUNK, 2012, pp. 86-87).

La persona resuelve el conflicto mediante su propia actividad intelectual. Los trabajos de Piaget acerca del desarrollo cognoscitivo del niño fueron los más conocidos y reconocidos en su época, su teoría dejó muchas inquietudes que servirían después a otras propuestas acerca del desarrollo cognitivo.

b) Bruner, el niño no adquiere las reglas gramaticales partiendo de la nada, sino que antes de aprender a hablar aprende a utilizar el lenguaje en su relación con el mundo. El lenguaje se aprende usándolo de forma comunicativa, la interacción de la madre con el niño es lo que hace que se pase a lo lingüístico; en estas interacciones, se dan rutinas en las que el niño incorpora expectativas sobre los actos de la madre y aprende a responder a ellas (SCHUNK, 2012, pp. 88-89).

Estas situaciones repetidas son llamadas formatos. El formato más estudiado por Bruner ha sido el del juego, en el que se aprenden las habilidades sociales necesarias para la comunicación antes de que exista el lenguaje. Los adultos emplean estrategias a las conductas del bebe y se sitúan por encima de lo que le permiten sus competencias. Este concepto es conocido como andamiaje y es una de las claves dentro de las nuevas teorías del aprendizaje, como aprendizaje por descubrimiento.

c) Vygotsky, se consideraba uno de los primeros críticos de la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. Las investigaciones y escritos de Vygotsky se centran en el pensamiento, el lenguaje, la memoria y el juego. Al final de sus días trabajó sobre problemas educativos (SCHUNK, 2012, pp. 90-91).

La teoría de Vygotsky se demuestra en aquellas aulas donde se favorece la interacción social, donde los profesores hablan con los niños y utilizan el lenguaje para expresar aquello que aprenden, donde se anima a los niños para que se expresen oralmente y por escrito y en aquellas clases donde se favorece y se valora el diálogo entre los miembros del grupo, para fomentar el constructivismo por medio de la interacción social.

d) Ausubel, abarco lo referente al aprendizaje significativo, recalando que no es la “simple conexión” de la información nueva con la ya existente en la estructura cognoscitiva del que aprende, por el contrario, sólo el aprendizaje mecánico es la “simple conexión”, arbitraria y no sustantiva; el aprendizaje significativo involucra la modificación y evolución de la nueva información, así como de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje.

Ausubel distingue tres tipos de aprendizaje significativo: de representaciones conceptos y de proposiciones.

i) Aprendizaje de Representaciones, es el aprendizaje más elemental del cual dependen los demás tipos de aprendizaje. Consiste en la atribución de significados a determinados símbolos, al respecto.

ii) Aprendizaje de Conceptos, estos se definen como objetos, eventos, situaciones o propiedades de que posee atributos de criterios comunes y que se designan mediante algún símbolo o signos, partiendo de ello podemos afirmar que en cierta forma también es un aprendizaje de representaciones. Los conceptos son adquiridos a través de dos procesos. Formación y asimilación.

iii) Aprendizaje de proposiciones, este tipo de aprendizaje va más allá de la simple asimilación de lo que representan las palabras, combinadas o aisladas, puesto que exige captar el significado de las ideas expresadas en forma de proposiciones. El aprendizaje de proposiciones implica la combinación y relación de varias palabras cada una de las cuales constituye un referente unitario, luego estas se combinan de tal forma que la idea resultante es más que la simple suma de los significados de las palabras componentes individuales, produciendo un nuevo significado que es asimilado a la estructura cognoscitiva (SCHUNK, 2012, pp. 109-111).

### **Los estilos de aprendizaje y su importancia**

El término “estilos de aprendizaje” está relacionado al aprendizaje activo-participativo, donde el estudiante tiene la oportunidad de desarrollar sus capacidades intelectuales de manera atrayente en función de sus propias características para conseguir un aprendizaje efectivo.

Las diferentes teorías que se relacionan a los estilos de aprendizaje enfocan el mismo, con variados criterios, por esto los docentes deben centrar la atención en los diferentes métodos o estilos ya que se dan tres taps en el proceso de aprendizaje



seleccionar la información, organizarla y una vez organizada la información, utilizarla de una o de otra manera (TEMPORETTI, 2012, p. 104).

No hay un estilo puro o único, la necesidad de cada persona es diferente por lo tanto el interés en el aprendizaje también es diferente, los estilos son varios pero siempre hay uno predominante. Las estrategias están ligadas al estilo de aprendizaje que es usado, por esta razón cada estilo necesita de una estrategia diferente. Los estilos de aprendizaje favorecen la enseñanza aprendizaje, ya que cada uno se adapta al estilo que más le conviene, y tiene la oportunidad de desarrollar las habilidades y destrezas que son de su dominio.

Si hablamos de estilos de aprendizaje para enseñar, nos referiremos a los propuestos por los autores como Jean Piaget (1896) hasta Sevillano (2005) quienes revelan la complejidad del proceso de enseñanza aprendizaje por esta razón se proponen nuevas estrategias como "los estilos de aprendizajes " propuestos por Neil Fleming y Colleen Mills, quienes sostienen el modelo VARK (Visual, Auditory, Read, Kinesthetic) basado en la preferencia sensoriales de los estudiantes, y no de las fortalezas.

### **Relación entre los estilos de aprendizaje y los estilos de enseñanza**

Resulta evidente pensar que los docentes presentan tendencia a enseñar según la forma que les gustaría que ser enseñados, es decir, según su propio estilo de aprendizaje (Santos 2012). Es obvio que los docentes buscan impartir las enseñanzas como hubieran querido ser enseñados, por lo tanto siempre habrá esa tendencia. Es por esta razón, que el profesor debe conocer la relación entre ambos estilos.

Los estilos de aprendizaje benefician a los estudiantes en lo siguiente:

- a) Reconocer su estilo dominante de aprendizaje y sus efectos sobre los estilos de enseñanza.
- b) Aumentar el número de metodologías y estrategias de aprendizaje para los diferentes estilos.
- c) Observar y discutir con los alumnos sobre sus estilos dominantes de aprendizaje.
- d) Valorar cada uno de los estilos y otorgarles la misma

importancia. e) Estimular y al mismo tiempo dar oportunidad a los alumnos de enseñarse unos a otros aprovechando sus estilos dominantes (BOWER GORDON & SALAZAR PALACIOS, 2013, p. 85).

Cada una de estas recomendaciones propuestas por Santos, son básicas en la aplicación de los diferentes estilos de aprendizaje por esta razón servirán de apoyo en la construcción de la línea base de esta investigación.

## **APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO**

### **Conceptualización de aprendizaje**

Es complejo conceptualizar al término aprendizaje, en vista que existen distintas teorías, pero lo primordial es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales, como lo menciona la investigadora: “El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

Al referirnos al aprendizaje humano lo estamos relacionando con la educación y el desarrollo personal, siendo esto favorecido cuando la persona se encuentra motivada, y este estudio denota interés en la neuropsicología, la psicología educacional y la pedagogía.

Con lo anterior expuesto, se mencionan algunas definiciones de lo que es aprendizaje para su análisis correspondiente, tomadas de varias fuentes bibliográficas:

El aprendizaje es concebido como el cambio de la conducta debido a la experiencia, es decir, no debido a factores madurativos, ritmos biológicos, enfermedad u otros que no correspondan a la interacción del organismo con su medio. El aprendizaje es el proceso mediante el cual se adquiere una determinada habilidad, se asimila una información o se adopta una nueva estrategia de conocimiento y acción. El aprendizaje como establecimiento de nuevas relaciones

temporales entre un ser y su medio ambiental ha sido objeto de diversos estudios empíricos, realizados tanto en animales como en el hombre (ZAYRA, 2010).

Con estas definiciones las ideas sobre aprendizaje se expanden todavía más, en el sentido de conllevar a cambios de la estructura cognoscitiva, moral, motivacional y física del ser humano, siendo todo esto un proceso por medio del cual la persona se apropia del conocimiento, en sus distintas dimensiones: conceptos, procedimientos, actitudes y valores; siendo esto vital para los seres humanos, puesto que nos permite adaptarnos motora e intelectualmente al medio en el que vivimos por medio de una modificación de la conducta.

### **Historia del aprendizaje**

Con el fin de adaptarse al medio ambiente desde tiempos antiguos los seres humanos han iniciado su proceso de aprendizaje de manera espontánea y natural, como por ejemplo, estudiando en los alrededores de su vivienda la distinción de las plantas y los animales para darles alimento y abrigo, explorar áreas para conseguir agua y la manera de volver a su vivienda a través de la orientación.

Desde un aspecto más resumido, el hombre no tenía la preocupación del estudio, al pasar los siglos, surge la enseñanza intencional. Surgió la organización y se comenzaron a dibujar los conocimientos en asignaturas, estas cada vez en aumento. Hubo entonces la necesidad de agruparlas y combinarlas en sistemas de concentración y correlación.

Por eso, el hombre se volvió hacia el estudio de la geografía, química y otros elementos de la naturaleza mediante el sistema de asignaturas que se había ido modificando y reestructurando con el tiempo. Los estudios e investigaciones sobre la naturaleza contribuyeron al análisis de dichas materias.

### **Definición de aprendizajes significativos**

“De acuerdo al aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan

en forma sustantiva en la estructura cognitiva del estudiante, cuando este relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente obtenidos (ZAYRA, 2010, pág. 14)”. Ante la situación planteada es necesario considerar los conocimientos previos de los estudiantes para generar las nuevas percepciones de aprendizajes, mediante el empleo de material didáctico adecuado y observando la motivación como elemento primordial de interés en los estudiantes.

El aprendizaje significativo es, según el teórico norteamericano David Ausubel, el tipo de aprendizaje en que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Expresado en otros términos, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y éstos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos, este concepto y teoría están enmarcados en el marco de la psicología constructivista.

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva, esto implica que las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de anclaje a las primeras. (Aldana, Ciencia y conocimiento, 2013)

A manera de resumen final, el aprendizaje significativo se basa en los conocimientos previos que tiene el individuo más los conocimientos nuevos que va adquiriendo. Estos dos al relacionarse, forman una conexión y es así como se forma el nuevo aprendizaje, es decir, el aprendizaje significativo, además el aprendizaje significativo de acuerdo con la práctica docente se manifiesta de diferentes maneras y conforme al contexto del alumno y a los tipos de experiencias que tenga cada estudiante y la forma en que las relacione.

### **Características del aprendizaje significativo**

En la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel, éste se diferencia del aprendizaje por repetición o memorístico, en la medida en que este último es una

mera incorporación de datos que carecen de significado para el estudiante, y que por tanto son imposibles de ser relacionados con otros. El primero, en cambio, es recíproco tanto por parte del estudiante o el alumno en otras palabras existe una retroalimentación (ONTORIA, 2011, pág. 26).

Cuando los docentes crean un entorno de instrucción donde los estudiantes comprenden lo que están aprendiendo, se evidencia el aprendizaje significativo, este a su vez tiene lineamientos como: transferencia, empleo de lo aprendido en situaciones nuevas, diferentes contextos, omitiéndose la memorización por la comprensión de los contenidos; opuesto al memorismo, depende todo de la labor docente para dejar antiguas prácticas de aprendizaje.

Se lo determina como relacional, en el sentido lo da la relación del nuevo conocimiento con los conocimientos anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales, entre otros; y por último, la evidencia de aprender ‘de verdad’ aquello donde se le encuentra sentido, donde por naturaleza los seres humanos rechazamos a lo que no encontramos lógica, en conclusión “el único auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido (ONTORIA, 2011, pág. 39)”.

### **Tipos de aprendizajes significativos**

Ausubel, considera que hay distintos tipos de aprendizajes significativos, para el efecto se mencionan:

1) Las representaciones: es decir, la adquisición del vocabulario que se da previo a la formación de conceptos y posteriormente a ella. 2) Conceptos: para construirlos se necesita: examinar y diferenciar los estímulos reales o verbales, abstracción y formulación de hipótesis, probar la hipótesis en situaciones concretas, elegir y nominar una característica común que sea representativa del concepto, relacionar esa característica con la estructura cognoscitiva que posee el sujeto y diferenciar este concepto con relación a otro aprendido con anterioridad, identificar este concepto con todos los objetos de su clase y atribuirle un significante lingüístico. 3) Proposiciones: se adquieren a partir de conceptos preexistentes, en los cuales existe diferenciación progresiva (concepto subordinado); integración jerárquica (concepto supraordinado) y combinación (concepto del mismo nivel jerárquico) (BALLESTER VALLORI, 2011, pág. 46).

Todo depende del grado predominante de las diferentes inteligencias múltiples de los estudiantes, es allí donde el docente debe potenciarlas mediante el desarrollo de los mencionados tipos de aprendizaje significativo para notarse las peculiaridades en los resultados establecidos en los distintos logros de aprendizaje.

### **Ideas básicas del aprendizaje significativo**

Anteriormente se expresó al aprendizaje significativo como la asimilación y acomodación de los conceptos, trata de un proceso de articulación e integración de significados. Por ello, activar otros conceptos en la estructura jerárquica permite modificar los grados de expansión, reajuste o reestructuración cognitiva para el enriquecimiento del aprendizaje, al efecto se manifiesta lo siguiente:

1) Los conocimientos previos han de estar relacionados con aquellos que se quieren adquirir de manera que funcionen como base o punto de apoyo para la adquisición de conocimientos nuevos. 2) Es necesario desarrollar un amplio conocimiento metacognitivo para integrar y organizar los nuevos conocimientos. 3) Es necesario que la nueva información se incorpore a la estructura mental y pase a formar parte de la memoria comprensiva. 4) Aprendizaje significativo y aprendizaje mecanicista no son dos tipos opuestos de aprendizaje, sino que se complementan durante el proceso de enseñanza. Pueden ocurrir simultáneamente en la misma tarea de aprendizaje. Por ejemplo, la memorización de las tablas de multiplicar es necesaria y formaría parte del aprendizaje mecanicista, sin embargo su uso en la resolución de problemas correspondería al aprendizaje significativo. 5) Requiere una participación activa del docente donde la atención se centra en el cómo se adquieren los aprendizajes. 6) Se pretende potenciar que el discente construya su propio aprendizaje, llevándolo hacia la autonomía a través de un proceso de andamiaje. La intención última de este aprendizaje es conseguir que el discente adquiera la competencia de aprender a aprender. 7) El aprendizaje significativo puede producirse mediante la exposición de los contenidos por parte del docente o por descubrimiento del discente. 8) El aprendizaje significativo utiliza los conocimientos previos para mediante comparación o intercalación con los nuevos conocimientos armar un nuevo conjunto de conocimientos (ZAYRA, 2010, p. 96).

De acuerdo al aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno. Esto se logra cuando el

estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando.

### **Ventajas del aprendizaje significativo**

- a) Produce una retención más duradera de la información.
- b) Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido.
- c) La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- d) Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del alumno.
- e) Es personal, ya que la significación de aprendizaje depende los recursos cognitivos del estudiante.

### **Requisitos para lograr el aprendizaje significativo**

- a) Significatividad lógica del material: el material que presenta el maestro al estudiante debe estar organizado, para que se dé una construcción de conocimientos.
- b) Significatividad psicológica del material: que el alumno conecte el nuevo conocimiento con los previos y que los comprenda. También debe poseer una memoria de largo plazo, porque de lo contrario se le olvidará todo en poco tiempo.
- c) Actitud favorable del alumno: ya que el aprendizaje no puede darse si el alumno no quiere. Este es un componente de disposiciones emocionales y actitudinales, en donde el maestro sólo puede influir a través de la motivación.

### **El papel del docente**

La teoría de Ausubel sugiere que el profesor puede facilitar el aprendizaje significativo por recepción, mediante seis tareas fundamentales:

- a) Determinar la estructura conceptual y proposicional de la materia que se va a enseñar, el profesor debe identificar los conceptos y proposiciones más relevantes de la materia (BALLESTER VALLORI, 2011, pág. 52). Deberá construir algo como “mapa” de la estructura conceptual del contenido y organizarlo

secuencialmente, preocupándose de las “cualidades” del contenido y no de la cantidad, la pregunta clave será: ¿Qué contenidos voy a enseñar?

b) Identificar qué conceptos y proposiciones relevantes para el aprendizaje del contenido de la materia, debería poseer el alumno en su estructura cognitiva para poder aprender significativamente ese contenido (BALLESTER VALLORI, 2011, pág. 54). Se trata de identificar conceptos, ideas y proposiciones que sean específicamente relevantes para el aprendizaje del contenido que se va a enseñar, se parte de lo siguiente: ¿Cuáles son los conocimientos previos que debe poseer el estudiante para comprender el contenido?

c) Diagnosticar lo que el alumno ya sabe; es necesario intentar seriamente “determinar la estructura cognitiva del alumno” antes de la instrucción, ya sea a través de pre-test, entrevistas u otros instrumentos (BALLESTER VALLORI, 2011, pág. 56). Evidenciar los conocimientos previos del alumno, se deberá aplicar dichos instrumentos al comienzo de los quimestres como forma de diagnóstico de aprendizajes alcanzados, su referente sería: ¿Qué sabe el alumno?

d) Enseñar empleando recursos y principios que faciliten el paso de la estructura conceptual del contenido a la estructura cognitiva del alumno de manera significativa (BALLESTER VALLORI, 2011, pág. 58). La tarea del profesor es aquí la de auxiliar al estudiante para que asimile la estructura de la materia de estudio y organice su propia estructura cognitiva en esa área del conocimiento, a través de la adquisición de significados claros, estables y transferibles, se lo construye mediante: ¿Cómo voy a enseñar el contenido? ¿De qué forma guiaré el aprendizaje para que sea significativo al alumno?

e) Permitir que el alumno tenga un contacto directo con el objeto de conocimiento, de esta manera se logra la interacción entre sujeto y objeto, lo que permite que el alumno lleve a cabo un proceso de reflexión al cual llamaremos asociación (BALLESTER VALLORI, 2011, pág. 60). Cuyo fin es lograr en el



estudiante unir ambos conocimientos y lograr adquirir uno nuevo, o por el contrario no los asocia pero los conserva por separado.

f) Enseñar al estudiante a llevar a la práctica lo aprendido para que este conocimiento sea asimilado por completo y logre ser un aprendizaje perdurable (BALLESTER VALLORI, 2011, pág. 62).

Guiar al estudiante a encontrar el sentido lógico de dichos conocimientos en la práctica real donde se desenvuelve, mediante la asimilación con problemas del entorno.

### **Aportes de la teoría de Ausubel en el constructivismo**

El principal aporte es su modelo de enseñanza por exposición, para promover el aprendizaje significativo en lugar del aprendizaje de memoria. Este modelo consiste en explicar o exponer hechos o ideas. Este enfoque es de los más apropiados para enseñar relaciones entre varios conceptos, pero antes los alumnos deben tener algún conocimiento de dichos conceptos.

Otro aspecto en este modelo es la edad de los estudiantes, ya que ellos deben manipular ideas mentalmente, aunque sean simples. Por esto, este modelo es más adecuado para los niveles más altos de primaria en adelante.

Otro aporte al constructivismo son los organizadores anticipados, los cuales sirven de apoyo al alumno frente a la nueva información, funciona como un puente entre el nuevo material y el conocimiento actual del alumno. Estos organizadores pueden tener tres propósitos: dirigir su atención a lo que es importante del material; resaltar las relaciones entre las ideas que serán presentadas y recordarle la información relevante que ya posee.

Los organizadores anticipados se dividen en dos categorías:

a) Comparativos: activan los esquemas ya existentes, es decir, le recuerdan lo que ya sabe pero no se da cuenta de su importancia. También puede señalar diferencias y semejanzas de los conceptos.

b) Explicativos: proporcionan conocimiento nuevo que los estudiantes necesitarán para entender la información que subsiguiente. También ayudan al alumno a aprender, especialmente cuando el tema es muy complejo, desconocido o difícil; pero estos deben ser entendidos por los estudiantes para que sea efectivo.

A continuación presentamos las relaciones y diferencias de Ausubel con respecto a Piaget, Vigotsky, Bruner y Novak.

i) Piaget: Coincide en la necesidad de conocer los esquemas de los alumnos. Ausubel no comparte con él la importancia de la actividad y la autonomía. Ni los estadios piagetianos ligados al desarrollo como limitantes del aprendizaje, por lo tanto, él considera que lo que condiciona es la cantidad y calidad de los conceptos relevantes y las estructuras proposicionales del alumno.

ii) Vigotsky: Comparte con él la importancia que le da a la construcción de su historia de acuerdo a su realidad.

iii) Bruner: Ausubel considera el aprendizaje por descubrimiento es poco eficaz para el aprendizaje de la ciencia.

iv) Novak: Lo importante para ambos es conocer las ideas previas de los alumnos. Proponen la técnica de los mapas conceptuales a través de dos procesos: diferenciación progresiva y reconciliación integradora.

## **2.6 Hipótesis**

La educación inclusiva incide en el desarrollo de los aprendizajes significativos de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica de la Facultad Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

## **2.7 Señalamiento de Variables**

**Variable Independiente:** Educación Inclusiva

**Variable Dependiente:** Aprendizaje Significativo

## **CAPITULO III METODOLOGÍA**

### **3.1 Enfoque de la Investigación**

El trabajo de estudio se enmarcó en los enfoques **cuantitativo y cualitativo** de la investigación, puesto que la misma se delineó por el paradigma crítico-propositivo para profundizar el análisis de esta problemática socioeducativa.

La orientación de **cuantitativo** se atribuye al tomarse en cuenta que se procedió a realizar una profunda revisión bibliográfica, información que fue analizada críticamente con el propósito de apoyar teóricamente la investigación y diseñar los instrumentos de recolección de información, en este caso las encuestas; y,

El camino de **cuantitativo** se evidencia al aplicarse dichos instrumentos de investigación que generaron datos, que fueron procesados estadísticamente acercándonos a la realidad del problema para proceder a tomar decisión que pretende decir, entre ciertas alternativas, usando magnitudes numéricas que fueron tratadas mediante herramientas del campo de la estadística con la relación de las variables de estudio.

### **3.2 Modalidad básica de investigación**

Con la finalidad de desarrollar, sustentar y profundizar la presente investigación, el investigador se apoyó en:

**a) Investigación de campo**, se aplicó la encuesta dentro de la institución de educación superior para todos los actores de dicha comunidad, obteniendo la

información del lugar de los hechos donde se da la problemática con el fin de conocer de manera más amplia la importancia del problema detectado y cumplir los objetivos del estudio investigativo.

**b) Investigación documental o bibliográfica,** la investigación tiene la modalidad bibliográfica documental por cuanto tiene el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos electrónicos disponibles en la biblioteca para no videntes de la Universidad Técnica de Ambato.

### **3.3 Nivel o tipo de investigación**

**a) Nivel exploratorio,** porque se realiza un diagnóstico para conocer Inclusión Educativa y su incidencia en el Manejo de Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica, Modalidad Semipresencial y semipresencial, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, a través de los resultados de las encuestas.

**b) Nivel descriptivo,** El estudio es de carácter descriptivo por cuanto detalla las particularidades del problema estudiado señalando sus causas y consecuencias. Este nivel de investigación requiere de conocimientos suficientes, de una medición precisa y permite comparar entre dos o más fenómenos, situaciones o estructuras.

**c) Asociación de variables,** Este nivel permite establecer la correlación entre las variables del problema estudiado, es decir hace posible evaluar las variaciones de comportamiento de una variable en función de variaciones de otra variable, a través de operaciones estadísticas para evidenciar la toma correcta de datos en base a los instrumentos de recolección.

### 3.4 Población y muestra

#### Población

El universo de la investigación está compuesto por los estudiantes de Octavos y Novenos semestres de la Carrera de Educación Básica Modalidad Semipresencial y presencial, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, junto con sus docentes, donde se divide en:

**Tabla 1: Población de estudio**

<b>Nro.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Hombres</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Estudiantes de octavo y noveno	280	<b>94%</b>
2	Docentes	17	<b>6%</b>
<b>TOTAL:</b>		<b>297</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría de carrera

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

#### Muestra:

No se tomó muestra alguna, debido a que se contó con la colaboración de los compañeros y compañeras de aula para su aplicación en los diferentes niveles, por tanto se trabajó con todas las personas involucradas del proceso de estudio ejecutado.

### 3.5 Operacionalización de Variables

Tabla 2: Matriz de Operacionalización de V. I., Educación Inclusiva

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><b>Educación Inclusiva</b> es un proceso dirigido a responder a las distintas <b>necesidades Educativas</b> de todos y cada uno de los estudiantes e incrementando su participación en <b>el proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando la diversidad;</b> con adaptaciones del currículo utilizando metodologías y estrategias de respuesta a la diversidad en el aula con criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción y de esta forma asegurando el derecho de una Educación para todos y de calidad reduciendo la exclusión.</p>	<p>Necesidades Educativas</p> <p>PEA respetando la diversidad</p>	<p>Respeto a ser diferentes.</p> <p>Educación multicultural.</p> <p>Formación de valores.</p> <p>Físicas</p> <p>-Emocionales -</p> <p>Intelectuales</p> <p>-Sociales</p> <p>-Cultura Inclusiva</p> <p>-Currículo flexible con planes de mejoras.</p> <p>-Políticas Inclusivas.</p> <p>-Prácticas Inclusivas.</p>	<p>¿Conoce Qué es Educación Inclusiva o llamada Inclusión Educativa?</p> <p>¿Considera importante aprender procesos a través de educación multicultural?</p> <p>¿Cree usted que la inadecuada atención regula mecanismos de estudio e influyen en su aprendizaje emocional?</p> <p>¿Cree que los docentes conocen estrategias de enseñanza que puedan ser utilizadas en el aula para ayudar a estudiantes con Necesidades Educativas?</p> <p>¿Considera que todos los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales pueden ser incluidos dentro de una Universidad Regular?</p>	<p><b>Técnica:</b></p> <p>Encuesta para estudiantes.</p> <p>Encuesta para docentes.</p> <p><b>Instrumento:</b></p> <p>Cuestionario con preguntas cerradas.</p>

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**Tabla 3: Matriz de Operacionalización de V. D., Aprendizaje Significativo**

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Es la expresión de <b>capacidades</b> y de características psicológicas de los estudiantes desarrollados y actualizados a través del <b>proceso de enseñanza-aprendizaje</b> que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período, año o semestre, que se sintetiza en un calificación final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado. En el cual el estudiante desarrolla la cultura del trabajo autónomo.</p>	<p>Capacidades</p> <p>Proceso Enseñanza Aprendizaje</p>	<p>Cognoscitivas Afectivas Actitudinales Procedimentales</p> <p>-Autónomo -Por descubrimiento -Significativo -Error -Ensayo</p>	<p>¿Considera que el proceso de enseñanza aprendizaje está en relación directa con las capacidades cognoscitivas del estudiante?</p> <p>¿El proceso de enseñanza aprendizaje de un estudiante está en función de sus capacidades físicas y Psicológicas?</p> <p>¿Considera que el docente toma las precauciones, analizando el rendimiento académico</p> <p>Encuesta estructurada dirigida a los estudiantes</p> <p>¿El profesor utiliza métodos para generar interés en el proceso de enseñanza aprendizaje, el trabajo en equipo, y el desarrollo de capacidades?</p>	<p><b>Técnica:</b></p> <p>Encuesta para estudiantes.</p> <p>Encuesta para docentes</p> <p><b>Instrumento:</b></p> <p>Cuestionario con preguntas cerradas.</p>

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

### **3.6 Recolección de Información**

La técnica de la encuesta con el instrumento cuestionario estructurado, es utilizada como técnica de recolección de información respondiendo los informantes por escrito a preguntas cerradas que enfocan hechos o aspectos a investigar en referencia a las dos variables, se aplicaron a estudiantes y docentes.

La encuesta es una técnica de recolección de información por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso. Se emplea para investigar hechos o fenómenos de forma general y no particular. La encuesta a diferencia de la entrevista, el encuestado lee previamente el cuestionario y lo responde por escrito, sin la intervención directa de persona alguna de las que colaboran en la investigación.

Las repuestas se recogen de modo especial y se determinan del mismo modo las posibles variantes de respuestas estándares, lo que facilita la evaluación de los resultados por métodos estadísticos.

Los cuestionarios son documentos específicos que permiten al analista recoger la información y las opiniones que manifiestan las personas que los responden. Con ellos podemos recolectar datos sobre actitudes, creencias, comportamientos y características de las personas que trabajan en la organización a la cual estamos encuestando.

#### **Validez y confiabilidad**

La validez y confiabilidad de los instrumentos que se aplicaron se lo realizó con la técnica juicio de expertos. Los instrumentos fueron analizados por expertos tanto en investigación como en el área de aprendizaje. Dichos expertos emitieron juicios de valor sobre la validación de los instrumentos para su respectiva corrección y aplicación.



**Tabla 4: Plan de Recolección de la información.**

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación
2. ¿De qué personas u objetos?	17 docentes universitarios 280 estudiantes
3. ¿Sobre qué aspectos?	La educación inclusiva y el desarrollo del aprendizaje significativo
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Investigador: Allas Guamán César Alcidas
5. ¿Cuándo?	Periodo académico abril-septiembre 2015
6. ¿Dónde?	Carrera de Educación Básica modalidad presencial y semipresencial de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la UTA.
7. ¿Cuántas veces?	Uno a modo de pilotaje y otras tres más.
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Se aplicará la encuesta para los docentes y estudiantes del programa de pregrado.
9. ¿Con qué?	Cuestionario: estructurado de encuesta
10. ¿En qué situación?	Bajo condiciones de respeto, profesionalismo investigativo y absoluta reserva y confidencialidad.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

### **3.7 Plan de procesamiento de la información**

Los datos recogidos se transforman siguiendo ciertos procedimientos:

a) Revisión crítica de la información recogida; es decir, limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, entre otros.

b) Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.

c) Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis: cuadros de una sola variable, cuadro con cruce de variables, entre otros.

- Manejo de información (reajuste de cuadros con casillas vacías o con datos tan reducidos cuantitativamente, que no influyen significativamente en los análisis).
- Estudio estadístico de datos para presentación de resultados.

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

#### **4.1 Análisis de los Resultados**

La información obtenida a través de las encuestas fue procesada de forma manual, aplicando cuadros de doble entrada y utilizando la estadística descriptiva, luego se utilizó el paquete informático de Microsoft Excel para la realización de los gráficos estadísticos y cálculos porcentuales respectivos.

A cada ítem de la encuesta se realizó el análisis e interpretación de los resultados donde se clarificó y se ordenó la información para interpretar las respuestas a las interrogantes de estudio y luego se dio una explicación de los hechos que se derivó de los datos estadísticos.

En la encuesta aplicada a 280 estudiantes y 17 docentes se obtuvo los siguientes datos que van a ser analizados e interpretados en lo siguiente del presente capítulo.

#### **4.2 Interpretación de datos**

### **INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS ESTUDIANTES DE CARRERA**

Previo al diálogo correspondiente con los estudiantes, los compañeros procedieron a aplicar dicho instrumento para recolectar la información necesaria, por medio de la oportuna socialización de las instrucciones.

## 1.- ¿Conoce que es Educación Inclusiva y su reglamento?

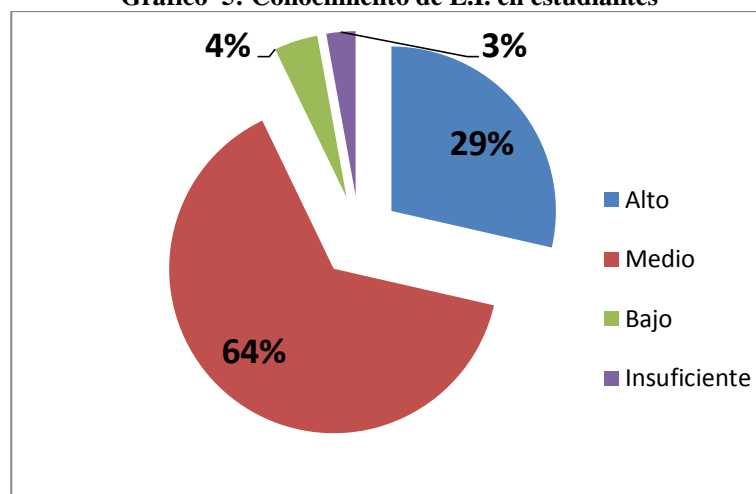
Tabla 5: Conocimiento de E.I. en estudiantes

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	80	29%
Medio	180	64%
Bajo	12	4%
Insuficiente	8	3%
<b>Total:</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

Gráfico 5: Conocimiento de E.I. en estudiantes



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** De los datos obtenidos se evidencia 64% medio, 29% alto, 4% bajo y 3% insuficientes conocimientos sobre educación inclusiva en los estudiantes.

**INTERPRETACIÓN:** Los estudiantes no tienen el dominio suficiente sobre educación inclusiva y su respectivo reglamento, esto les podrá ocasionar inconvenientes al momento de realizar su labor profesional en las diferentes instituciones de educación regular y dentro de la misma universidad.

## 2.- ¿Se aplica en su aula la educación inclusiva?

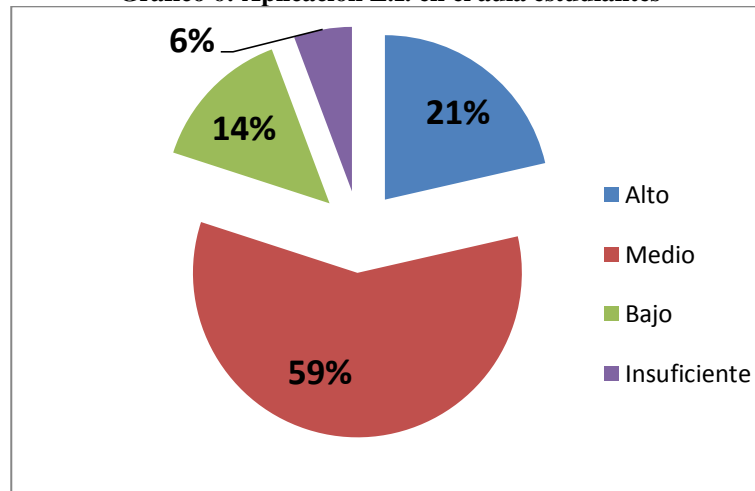
**Tabla 6: Aplicación E.I. en el aula estudiantes**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	60	21%
Medio	164	59%
Bajo	40	14%
Insuficiente	16	6%
<b>Total:</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 6: Aplicación E.I. en el aula estudiantes**



**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** Los resultados indican que el 59% de los estudiantes respondieron en medio, 21% escogieron alto, 14% están en bajo y 6% seleccionaron insuficientes.

**INTERPRETACIÓN:** Los datos indican que los estudiantes observan de manera regular la aplicación de la educación inclusiva, esto a causa de las escasas iniciativas para contribuir en el aprendizaje significativo con sus compañeros con discapacidad o tomarlo como forma de práctica dentro de su aula de clases.

**3.- ¿Las estrategias metodológicas que los docentes aplican en el aula de clases cubren todas las necesidades de los estudiantes incluidos?**

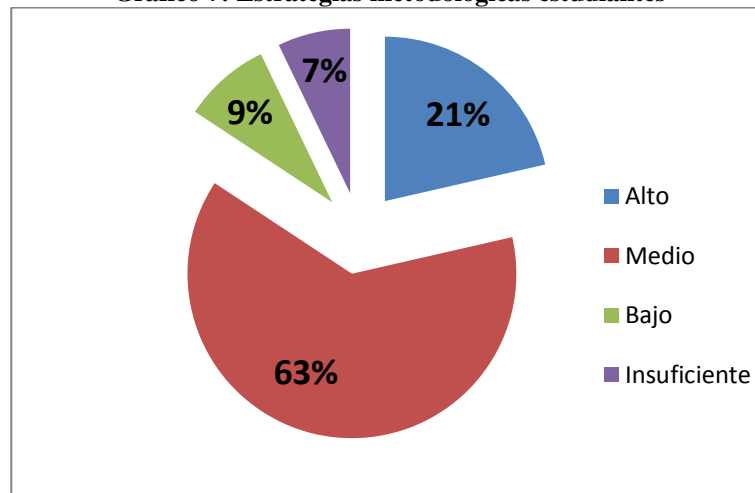
**Tabla 7: Estrategias metodológicas estudiantes**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	60	21%
Medio	176	63%
Bajo	24	9%
Insuficiente	20	7%
<b>Total:</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 7: Estrategias metodológicas estudiantes**



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** El 63% de los estudiantes encuestados escogieron medio, 21% alto, 9% respondieron como bajo y 7% insuficiente sobre las estrategias metodológicas aplicadas por los docentes.

**INTERPRETACIÓN:** La información obtenida permite evidenciar que la mayor parte de los docentes aplican estrategias metodológicas que no cubren en su totalidad la necesidad del estudiante con discapacidad, esto llevaría al tener vacíos cognitivos para los posteriores niveles de formación superior en aquellos individuos.

**4.- ¿Cuándo Ud. realizó las practicas pre profesionales que tipo de planificación para la inclusión realizó?**

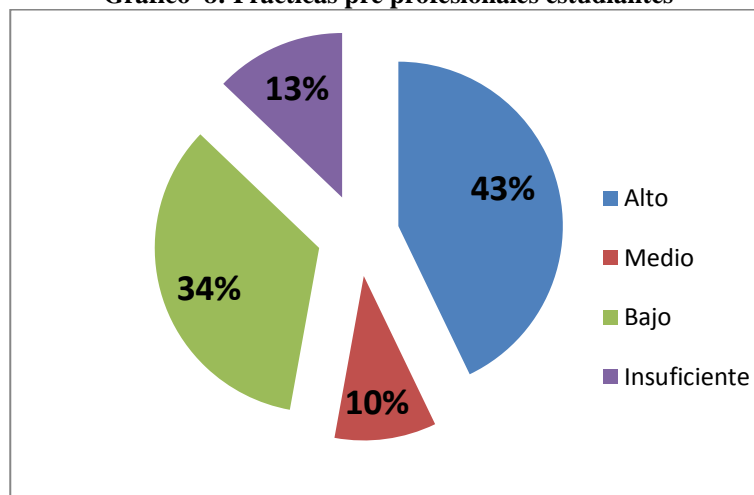
**Tabla 8: Practicas pre profesionales estudiantes**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	120	43%
Medio	28	10%
Bajo	96	34%
Insuficiente	36	13%
<b>Total:</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 8: Practicas pre profesionales estudiantes**



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** Del total de estudiantes encuestados el 43% respondieron con alto, el 34% con la opción bajo, 13% insuficiente y 10% medio en la realización de planificación con adaptaciones curriculares.

**INTERPRETACIÓN:** Un porcentaje significativo de los estudiantes durante sus prácticas pre profesionales han evidenciado los conocimientos adquiridos dentro de la Universidad para realizar las debidas adaptaciones curriculares en la planificación de clase al momento de ejecutarse la actividad educativa.

## 5.- ¿En la actualidad que avance ha tenido la Educación Inclusiva?

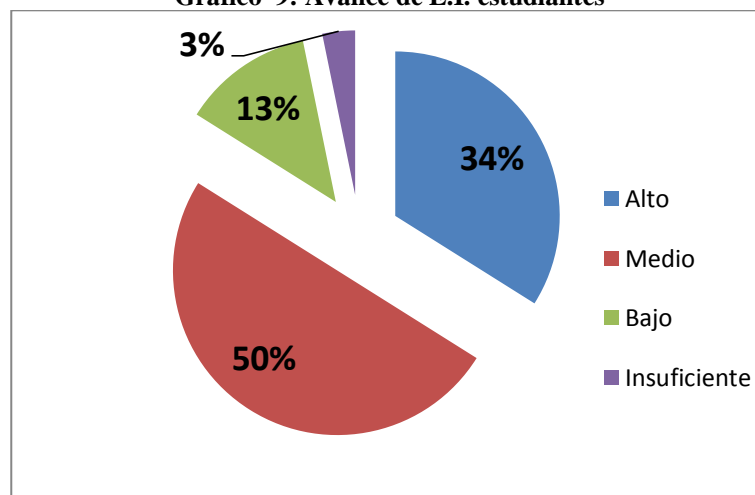
Tabla 9: Avance de E.I. estudiantes

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	95	34%
Medio	140	50%
Bajo	36	13%
Insuficiente	9	3%
<b>Total:</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

Gráfico 9: Avance de E.I. estudiantes



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** La información obtenida evidencia con 50% de los estudiantes encuestados escogieron la opción medio, el 34% alto, el 13% bajo y 3% con insuficiente avance de la Educación Inclusiva.

**INTERPRETACIÓN:** Los estudiantes manifiestan que el avance de la educación inclusiva es poca, lo cual no les facilita estar al pendiente de las nuevas estrategias y métodos de enseñanza para aplicarlos en sus futuras actividades docentes y contribuir con la formación integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.



**6.- ¿Considera que los docentes de la modalidad presencial y semipresencial están capacitados para trabajar con la Inclusión Educativa?**

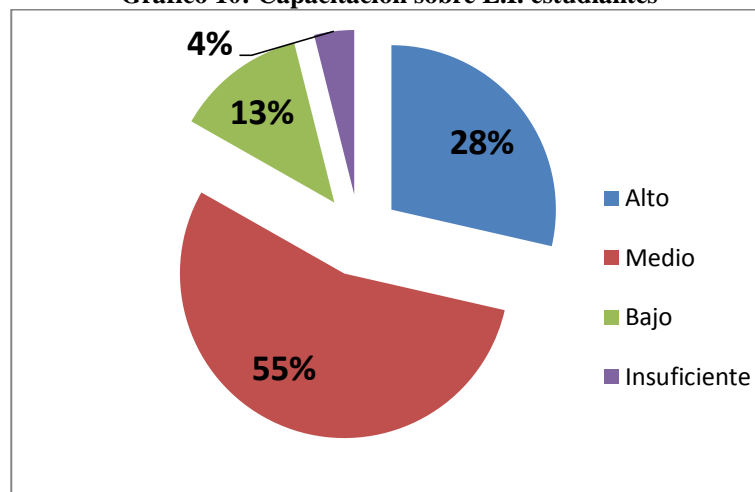
**Tabla 10: Capacitación sobre E.I. estudiantes**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	80	28%
Medio	153	55%
Bajo	36	13%
Insuficiente	11	4%
<b>Total:</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 10: Capacitación sobre E.I. estudiantes**



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** De los datos obtenidos se evidencia con 55% de estudiantes respondieron con la opción medio, el 28% con alto, el 13% con bajo y 4% con insuficiente preparación docente en inclusión educativa.

**INTERPRETACIÓN:** La mayoría de estudiantes aprecia que los docentes estén capacitados para realizar actividades de educación inclusiva de manera muy buena, sin embargo es necesario que aquellos profesionales evidencien el dominio de dichos aspectos para que sean fuentes de asimilación de conocimientos práctico en los estudiantes en formación superior.

**7.- ¿Los docentes están debidamente capacitados para responder satisfactoriamente a las necesidades de la interculturalidad?**

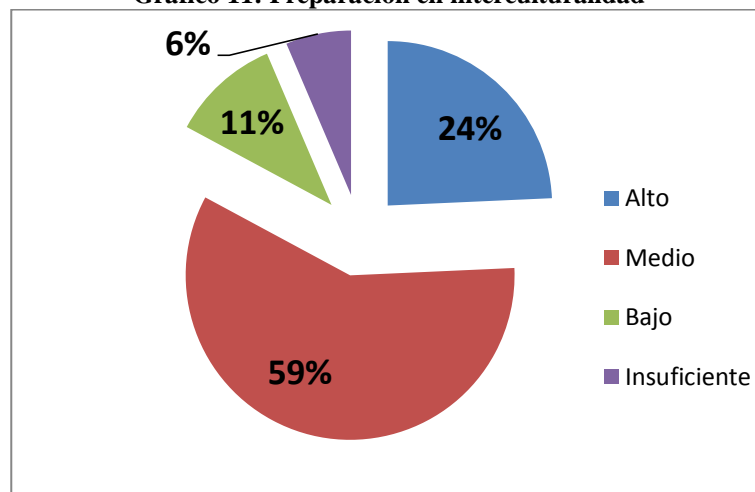
**Tabla 11: Preparación en interculturalidad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	68	24%
Medio	164	59%
Bajo	30	11%
Insuficiente	18	6%
<b>Total:</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 11: Preparación en interculturalidad**



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** Los resultados indican que el 59% de los estudiantes encuestados respondieron con la opción medio, el 24% seleccionaron alto, 11% escogieron bajo y 6% insuficiente capacitación para la interculturalidad.

**INTERPRETACIÓN:** De los datos se infiere que la mayoría de estudiantes califican a sus docentes con indicador de alcance sobre sus conocimientos en interculturalidad, siendo necesario que se aprecie dentro del aula de clases la práctica en alto grado sobre la realización de actividades educativas con las respectivas metodologías para la educación inclusiva.

**8.- ¿En la modalidad presencial y semipresencial la convivencia y comunicación en el aula es...?**

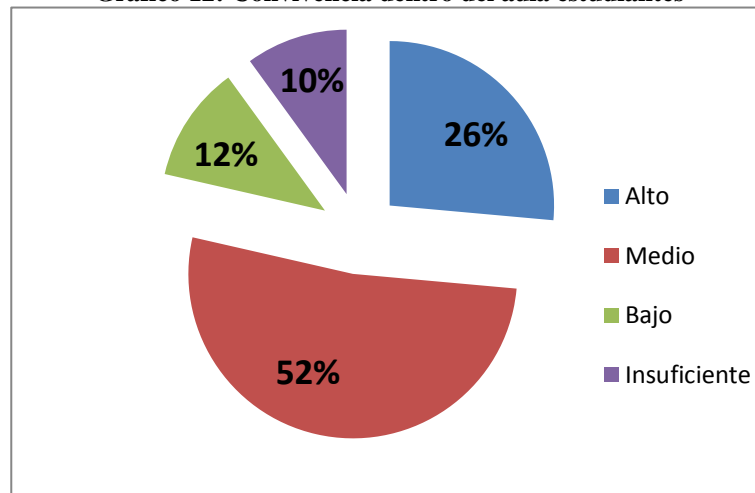
**Tabla 12: Convivencia dentro del aula estudiantes**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	74	26%
Medio	146	52%
Bajo	32	12%
Insuficiente	28	10%
<b>Total:</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 12: Convivencia dentro del aula estudiantes**



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** El 52% de los estudiantes encuestados escogieron la opción medio, el 26% se evidencia con alto, 12% con bajo y 10% insuficiente en la convivencia y comunicación dentro del aula.

**INTERPRETACIÓN:** La mayor parte de los estudiantes tienen moderada comunicación con aquellos estudiantes que tienen alguna discapacidad, esto por la carencia de aplicación de trabajos colaborativos para fomentar la integración e interrelación de saberes, en base a sus experiencias y expectativas profesionales.

**9.- ¿Considera que el docente toma las precauciones necesarias para fortalecer la Inclusión?**

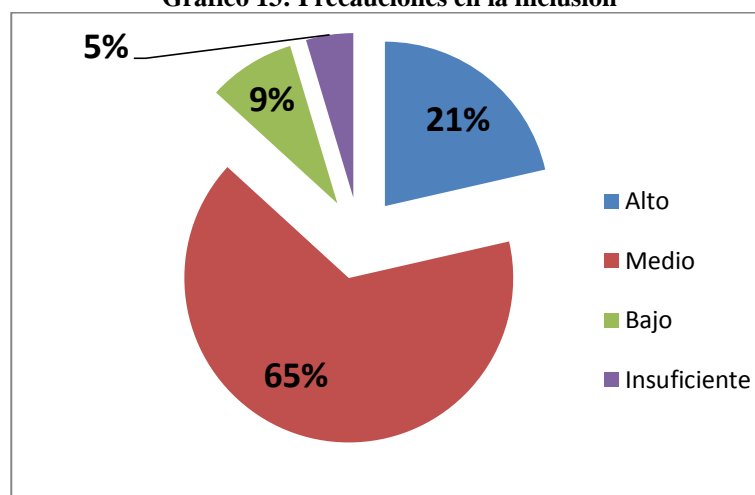
**Tabla 13: Precauciones en la inclusión**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	60	21%
Medio	183	65%
Bajo	24	9%
Insuficiente	13	5%
<b>Total:</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 13: Precauciones en la inclusión**



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** Del total de estudiantes encuestados el 65% respondieron con la opción medio, el 21% con alto, 9% con bajo y 5% insuficiente precauciones para fortalecer la inclusión.

**INTERPRETACIÓN:** Los estudiantes consideran que la mayoría de docentes toman las debidas precauciones para fortalecer la inclusión educativa, es decir, aquellos pese a no contar con el dominio de conocimientos sobre la metodología apropiada realizan su mayor esfuerzo para que todos aprendan a largo plazo, dejándose de lado prácticas de exclusión.

**10.- ¿Los Docentes utilizan métodos para trabajo en equipo en el que se incluye a todos los estudiantes sin diferencias de ningún tipo?**

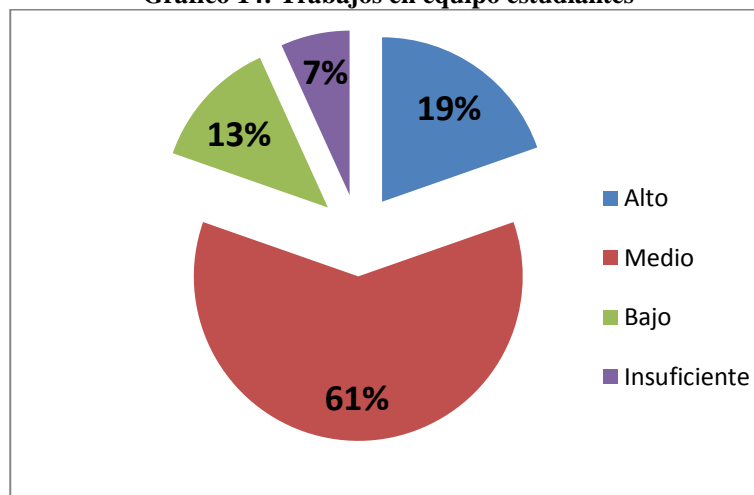
**Tabla 14: Trabajos en equipo estudiantes**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	55	19%
Medio	170	61%
Bajo	36	13%
Insuficiente	19	7%
<b>Total:</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 14: Trabajos en equipo estudiantes**



**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** La información obtenida evidencia con 61% de los estudiantes encuestados escogieron la opción medio, el 19% se evidencia con alto, 13% en bajo y 7% seleccionaron insuficiente aplicación de métodos de enseñanza.

**INTERPRETACIÓN:** La mayoría de estudiantes de docentes emplean métodos de trabajo en equipo, entonces todos son incluidos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje para que intercambien opiniones sobre la temática propuesta y se fomente la participación con las singularidades de cada individuo.

## INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS DOCENTES

### 1.- ¿Conoce usted que es educación inclusiva y su reglamentación?

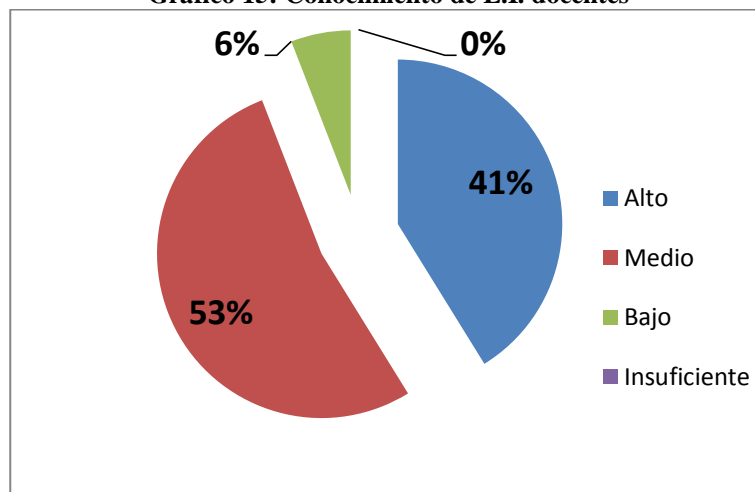
Tabla 15: Conocimiento de E.I. docentes

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	7	41%
Medio	9	53%
Bajo	1	6%
Insuficiente	0	0%
<b>Total:</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

Gráfico 15: Conocimiento de E.I. docentes



Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** De los datos obtenidos se evidencia con 53% de docentes seleccionaron la opción medio, el 41% alto 6% bajo conocimiento sobre educación inclusiva.

**INTERPRETACIÓN:** La mayor parte de docentes alcanzan el dominio de temáticas sobre educación inclusiva, entonces es necesario que ellos reciban la debida preparación por entidades especializadas para que puedan aplicar determinadas estrategias dentro del aula de clases en los estudiantes con o sin discapacidad.

## 2.- ¿Aplica en su aula la educación inclusiva?

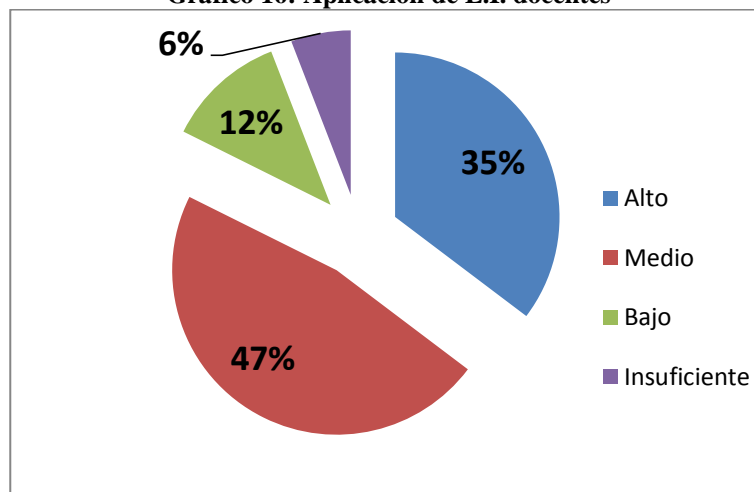
Tabla 16: Aplicación de E.I. docentes

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	6	35%
Medio	8	47%
Bajo	2	12%
Insuficiente	1	6%
<b>Total:</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

Gráfico 16: Aplicación de E.I. docentes



Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** Los resultados indican que el 47% de los docentes encuestados respondieron con la opción medio, el 35% con alto, 12% con bajo y 6% con insuficiente aplicación de educación inclusiva en el aula.

**INTERPRETACIÓN:** Los datos indican que los docentes en su mayoría aplican la educación inclusiva en el desarrollo de sus clases, entonces aquellos evidencian el cumplimiento de los derechos de los estudiantes con discapacidad y al mismo tiempo aprender de manera práctica aquellos no tienen ningún tipo de carencia de habilidad.

**3.- ¿Las estrategias metodológicas que usted aplica en el aula están enfocadas a cubrir todas las necesidades de los estudiantes incluidos?**

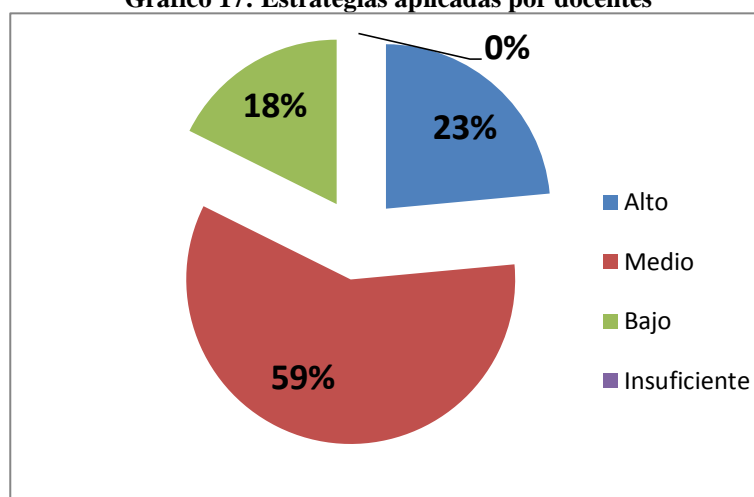
**Tabla 17: Estrategias aplicadas por docentes**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	4	23%
Medio	10	59%
Bajo	3	18%
Insuficiente	0	0%
<b>Total:</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 17: Estrategias aplicadas por docentes**



**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** El 59% de los docentes encuestados seleccionaron la opción medio, el 23% escogieron alto y el 18% bajo en la aplicación de estrategias para la educación inclusiva.

**INTERPRETACIÓN:** Los docentes aplican estrategias metodológicas para que sus estudiantes aprendan acorde a sus necesidades, entonces todos tienen diferentes características en la adquisición de conocimientos por eso una misma estrategia no puede fomentar el aprendizaje instantánea de los estudiantes.



#### 4.- ¿Qué tipo de planificación realiza usted tomando en cuenta la inclusión?

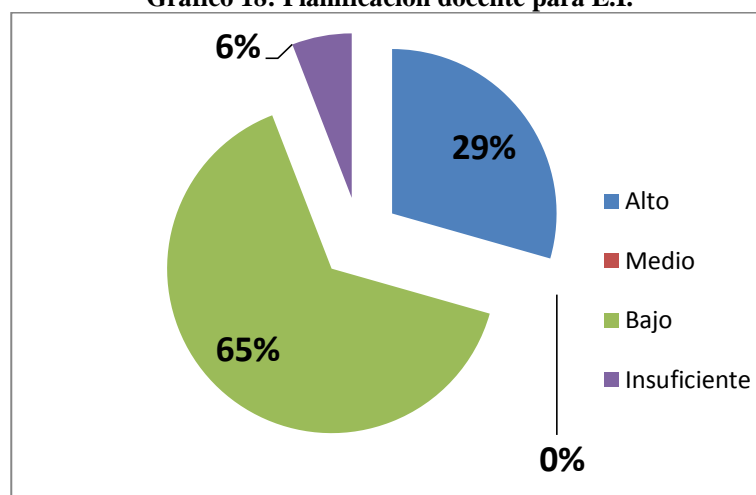
**Tabla 18: Planificación docente para E.I.**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	5	29%
Medio	0	0%
Bajo	11	65%
Insuficiente	1	6%
<b>Total:</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 18: Planificación docente para E.I.**



Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** Del total de docentes encuestados el 65% respondieron con la opción bajo, 29% escogieron alto y 6% insuficiente realización de adaptación curricular.

**INTERPRETACIÓN:** Los docentes en un porcentaje significativo reconocen con humildad que no están debidamente preparados para realizar una planificación con la adaptación curricular pertinente y cumplir con el aprendizaje de forma significativa en aquellos individuos que poseen algún tipo de discapacidad.

## 5.- ¿En la actualidad que avance ha tenido la educación inclusiva?

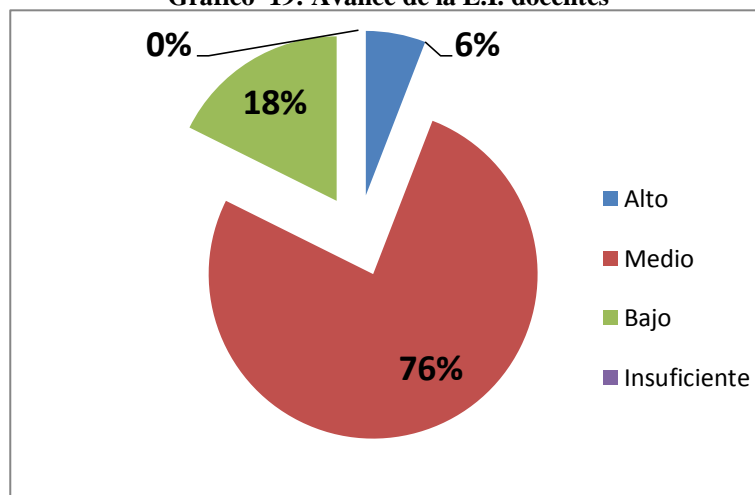
Tabla 19: Avance de la E.I. docentes

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	1	6%
Medio	13	76%
Bajo	3	18%
Insuficiente	0	0%
<b>Total:</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

Gráfico 19: Avance de la E.I. docentes



Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** La información obtenida evidencia con 76% de los docentes encuestados escogieron la opción medio, 18% seleccionaron bajo y 6% con alto avance de actualización sobre educación inclusiva.

**INTERPRETACIÓN:** La mayoría de docentes indican que los avances de la educación inclusiva han sido moderados debido a que no se socializan métodos actuales de enseñanza dentro de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación por parte del organismo pertinente que debe velar por el bienestar de aquellos estudiantes.

**6.- ¿Considera usted que los docentes de la modalidad presencial y semipresencial están capacitados para trabajar con inclusión educativa?**

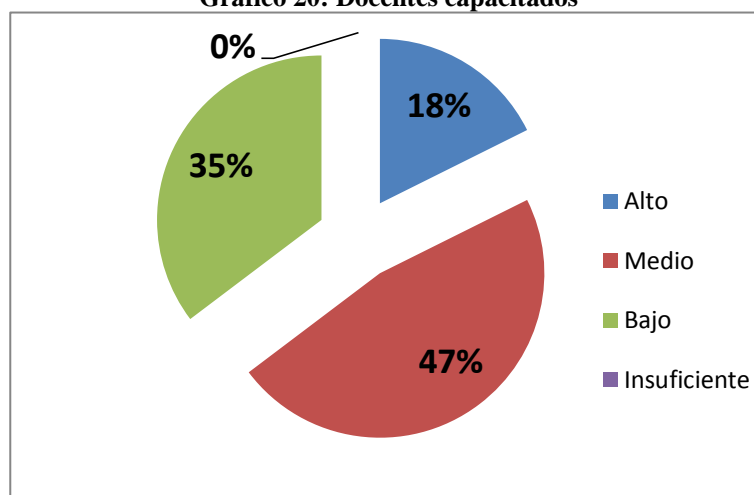
**Tabla 20: Docentes capacitados**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	3	18%
Medio	8	47%
Bajo	6	35%
Insuficiente	0	0%
<b>Total:</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 20: Docentes capacitados**



Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** De los datos obtenidos se evidencia con 47% de docentes respondieron con la opción medio, 35% con bajo y 18% escogieron alto capacitación para trabajar en inclusión educativa.

**INTERPRETACIÓN:** Los docentes manifiestan que necesitan mayor preparación sobre los temas de educación inclusiva, estrategias de enseñanza específicas dentro del nivel de educación superior, puesto que no es igual la educación regular con la formación de un individuo para insertarlo después al mundo laboral y social después de un largo proceso de preparación.

**7.- ¿Cree usted que los docentes están debidamente capacitados para responder satisfactoriamente a las necesidades de la interculturalidad?**

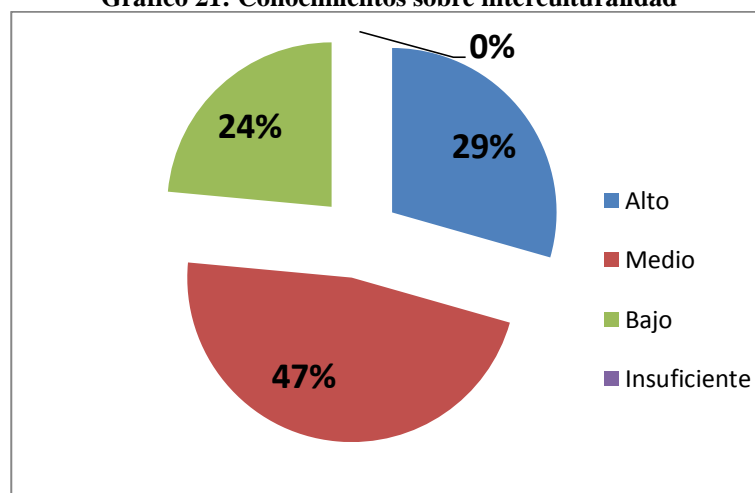
**Tabla 21: Conocimientos sobre interculturalidad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	5	29%
Medio	8	47%
Bajo	4	24%
Insuficiente	0	0%
<b>Total:</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 21: Conocimientos sobre interculturalidad**



**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** Los resultados indican que el 47% de los docentes encuestados respondieron con la opción medio, 29% con alto y el 24% con bajo dominio sobre interculturalidad.

**INTERPRETACIÓN:** Los docentes en cantidad significativa manifiestan estar preparados de manera moderada para enfrentarse a la interculturalidad existente dentro del aula de clases, entonces se carece de capacitaciones continuas para que fortalezcan ciertas debilidades en la educación inclusiva.

**8.- En la modalidad presencial y semipresencial la convivencia y la comunicación entre el personal docente es...:**

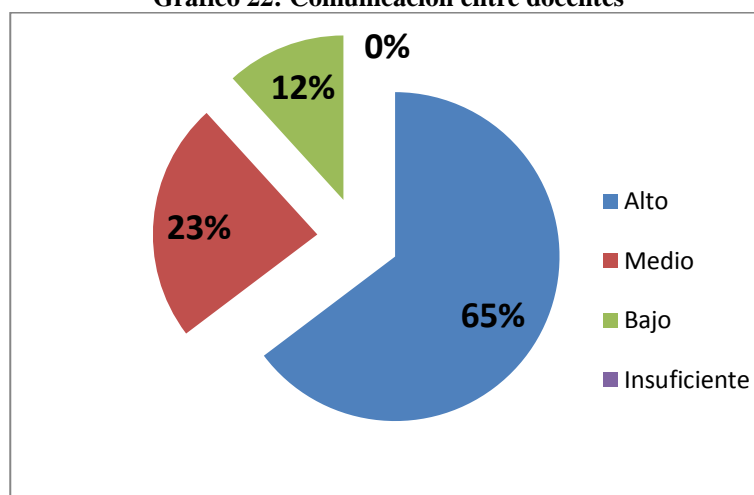
**Tabla 22: Comunicación entre docentes**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	11	65%
Medio	4	23%
Bajo	2	12%
Insuficiente	0	0%
<b>Total:</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 22: Comunicación entre docentes**



**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** El 65% de los docentes encuestados escogieron la opción alto, 23% respondieron con medio y 12% evidencian bajo comunicación entre el personal docente.

**INTERPRETACIÓN:** Se aprecia un alto espíritu de colaboración y liderazgo por parte de los docentes en ambas modalidades, esto les permite el intercambio de sugerencias para que se ayuden entre ellos y poder enfrentar los desafíos de desarrollar sus clases con estudiantes poseedores de necesidades educativas especiales, en base a la experiencia adquirida en diferentes contextos.

**9.- ¿Usted como docente toma las precauciones necesarias para un buen desarrollo de la inclusión?**

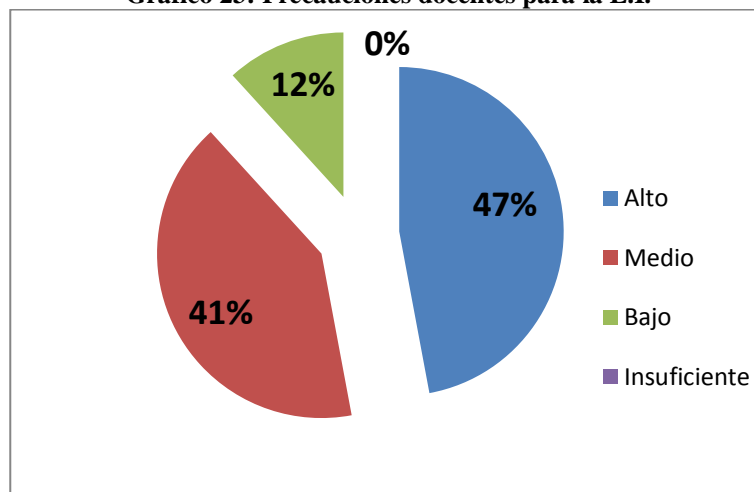
**Tabla 23: Precauciones docentes para la E.I.**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	8	47%
Medio	7	41%
Bajo	2	12%
Insuficiente	0	0%
<b>Total:</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 23: Precauciones docentes para la E.I.**



Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

Elaborado por: Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** Del total de docentes encuestados el 47% respondieron con la opción alto, 41% seleccionaron medio y 12% baja toma de precauciones para el buen desarrollo de la inclusión.

**INTERPRETACIÓN:** La mayoría de docentes toman las debidas precauciones para desarrollar sus clases de manera amena y didáctica en todos los estudiantes con o sin discapacidad, entonces aquellos demuestra su alto espíritu de compromiso para que todos adquieran el conocimiento esencial y desarrollen la competencia establecida en la malla curricular de carrera.

**10.- ¿Usted utiliza métodos para trabajar en equipo en el que se incluya a todos los estudiantes sin diferencias de ningún tipo?**

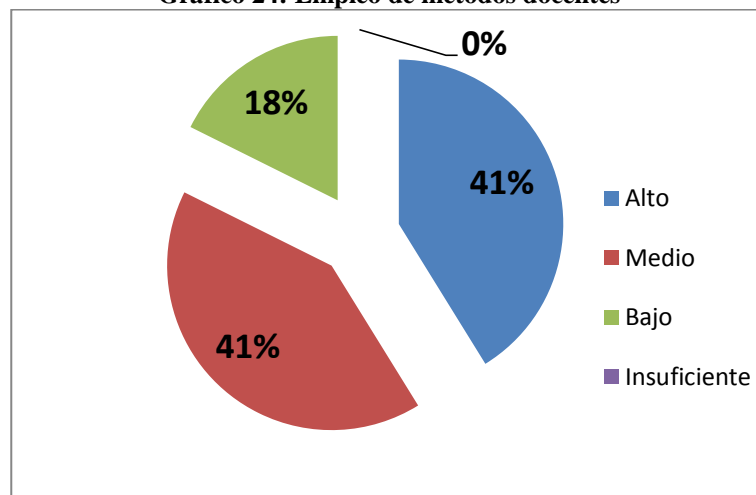
**Tabla 24: Empleo de métodos docentes**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Alto	7	41%
Medio	7	41%
Bajo	3	18%
Insuficiente	0	0%
<b>Total:</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

**Gráfico 24: Empleo de métodos docentes**



**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

**ANÁLISIS:** La información obtenida evidencia con 41% de los docentes encuestados escogieron la opción alto y medio, mientras 18% es seleccionaron baja utilización de métodos aplicados en el trabajo.

**INTERPRETACIÓN:** Los profesionales manifiestan que realizan el alto y medio nivel la aplicación de actividades de formación de equipos de trabajo para el desarrollo de sus clases, entonces se fomenta el aprendizaje de forma colaborativa, sin ningún tipo de exclusión para que los estudiantes aprendan a convivir y evidencien valores armónicos establecidos dentro del Buen Vivir.

## CUADRO DE RESUMEN GENERAL DE RESULTADOS

**Tabla 25: Resumen general de resultados**

PREGUNTAS	ALTO	MEDI O	BAJO	INSUF	TOTA L
P1.- ¿Conoce que es Educación Inclusiva y su reglamento?	87	189	13	8	297
P2.- ¿Se aplica en su aula la educación inclusiva?	66	172	41	18	297
P3.- ¿Las estrategias metodológicas que los docentes aplican en el aula de clases cubren todas las necesidades de los estudiantes incluidos?	64	186	27	20	297
P4.- ¿Cuando Ud. realizó las practicas pre profesionales que tipo de planificación para la inclusión realizó?	125	28	107	37	297
P5.- ¿En la actualidad que avance ha tenido la Educación Inclusiva?	96	153	39	9	297
P6.- ¿Considera que los docentes de la modalidad semipresencial están capacitados para trabajar con la Inclusión Educativa?	83	161	42	11	297
P7.- ¿Los docentes están debidamente capacitados para responder satisfactoriamente a las necesidades de la interculturalidad?	73	172	34	18	297
P8.- ¿En la modalidad Semipresencial la convivencia y comunicación en el aula es?	85	150	34	28	297
P9.- ¿Considera que el docente toma las precauciones necesarias para fortalecer la Inclusión?	68	190	26	13	297
P10.- ¿Los Docentes utilizan métodos para trabajo en equipo en el que se incluye a todos los estudiantes sin diferencias de ningún tipo?	62	177	39	19	297
<b>TOTAL:</b>	<b>809</b>	<b>1578</b>	<b>402</b>	<b>181</b>	<b>2970</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a población.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.



### 4.3 Verificación de Hipótesis

#### 4.3.1 Planteamiento de las hipótesis

Se estableció la hipótesis nula ( $H_0$ ) y la hipótesis alternativa ( $H_1$ ), las mismas mencionadas a continuación:

$H_0$ : La educación inclusiva NO incide en el desarrollo de los aprendizajes significativos de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica de la Facultad Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

$H_1$ : La educación inclusiva SI incide en el desarrollo de los aprendizajes significativos de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica de la Facultad Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

#### 4.3.2 Frecuencias observadas y esperadas

La construcción de la siguiente tabla de **frecuencias observadas** ( $f_o$ ), se realizó en base a todos los datos obtenidos en las encuestas aplicadas a los estudiantes y docentes, donde participaron toda la población mencionada con anterioridad (297) individuos, quienes evidenciaron su comportamiento de manera espontánea, siendo esto reflejado a continuación mediante la selección de tres preguntas relevantes por cada variable de estudio:

Tabla 26: Tabla de frecuencias observadas

Pregunta/Respuesta	Siempre	Casi siempre	Rara vez	Nunca	Total
P2.- ¿Se aplica en su aula la educación inclusiva?	66	172	41	18	297

P3.- ¿Las estrategias metodológicas que los docentes aplican en el aula de clases cubren todas las necesidades de los estudiantes incluidos?	64	186	27	20	297
P6.- ¿Considera que los docentes de la modalidad semipresencial están capacitados para trabajar con la Inclusión Educativa?	83	161	42	11	297
P8.- ¿En la modalidad Semipresencial la convivencia y comunicación en el aula es?	85	150	34	28	297
<b>TOTAL:</b>	<b>298</b>	<b>669</b>	<b>144</b>	<b>77</b>	<b>1188</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a universo de estudio

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

### **Cálculo de frecuencias esperadas**

Para obtener las frecuencias esperadas ( $f_e$ ) para cada celda de la tabla de frecuencias observadas, lo realizamos mediante:

$$f_e = \frac{(Total\ por\ renglón)(Total\ por\ columna)}{Gran\ total}$$

Comenzando desde la primera celda, de izquierda a derecha, y siguiendo el mismo proceso en cada renglón, se construyó la siguiente tabla:

**Tabla 27: Frecuencias esperadas**

<b>Pregunta/Respuesta</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Nunca</b>	<b>Total</b>
P2.- ¿Se aplica en su aula la educación inclusiva?	74,5	167,25	36	19,25	<b>297</b>
P3.- ¿Las estrategias metodológicas que los docentes aplican en el aula de clases cubren todas las necesidades de los estudiantes incluidos?	74,5	167,25	36	19,25	<b>297</b>
P6.- ¿Considera que los docentes de la modalidad semipresencial están capacitados para trabajar con la Inclusión Educativa?	74,5	167,25	36	19,25	<b>297</b>
P8.- ¿En la modalidad Semipresencial la convivencia y comunicación en el aula es?	74,5	167,25	36	19,25	<b>297</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>298</b>	<b>669</b>	<b>144</b>	<b>77</b>	<b>1188</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

Siendo notorio la no existencia de datos perdidos y el total es igual en cada renglón, pasa a ser igual para cada celda.

#### **4.3.3 Nivel de significación**

Se usará el **nivel de significancia 0,05** para probar la hipótesis; esto se escoge porque tradicionalmente para los proyectos de investigación se lo aplica por ser de orden social. Esto se lo representa así:  $\alpha = 0,05$  Al existir tres características en

la tabla de contingencia, los **grados de libertad** lo determinaremos por medio de:

$$gl = (r - 1)(c - 1)$$

Donde:

$gl$  = grado de libertad

$r$  = número de renglones

$c$  = número de columnas

Remplazando los datos acorde a nuestra tabla, tenemos:

$$gl = (4 - 1)(4 - 1)$$

$$gl = (3)(3)$$

$$gl = 9$$

Para determinar el valor crítico para 9 grados de libertad con el nivel 0.05, nos apoyaremos en la tabla de distribución de valores críticos de chi cuadrada, donde se obtiene 16,92 como referencia representado como  $X^2_t = 16,92$

#### 4.3.4 Regla de decisión

En consecuencia, la **regla de decisión** es: se acepta la hipótesis nula si el valor calculado de  $X^2_c$  es igual o menor a 16,92 caso contrario se rechaza y se acepta la hipótesis alterna.

#### 4.3.5 Estimador estadístico

Se empleó la siguiente fórmula para determinar el valor de chi cuadrado:

$$x^2 = \sum \left[ \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \right]$$

Donde significa cada término lo siguiente:

$x^2 =$  chi cuadrado

$\sum =$  sumatoria global

$f_o =$  frecuencias observadas

$f_e =$  frecuencias esperadas

#### 4.3.6 Cálculo estadístico de $\chi^2$ cuadrada

Donde al reemplazarse, se comienza con la casilla superior izquierda y programando en la correspondiente hoja de cálculo de Microsoft Excel, se obtiene lo siguiente:

**Tabla 28: Cálculo de  $\chi^2$  cuadrada**

$f_o$	$f_e$	$f_o - f_e$	$(f_o - f_e)^2$	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
66	74,5	-8,5	72,25	<b>0,970</b>
172	167,25	4,75	22,5625	<b>0,135</b>
41	36	5	25	<b>0,694</b>
18	19,25	-1,25	1,5625	<b>0,081</b>
64	74,5	-10,5	110,25	<b>1,480</b>
186	167,25	18,75	351,5625	<b>2,102</b>
27	36	-9	81	<b>2,250</b>
20	19,25	0,75	0,5625	<b>0,029</b>
83	74,5	8,5	72,25	<b>0,970</b>
161	167,25	-6,25	39,0625	<b>0,234</b>
42	36	6	36	<b>1,000</b>

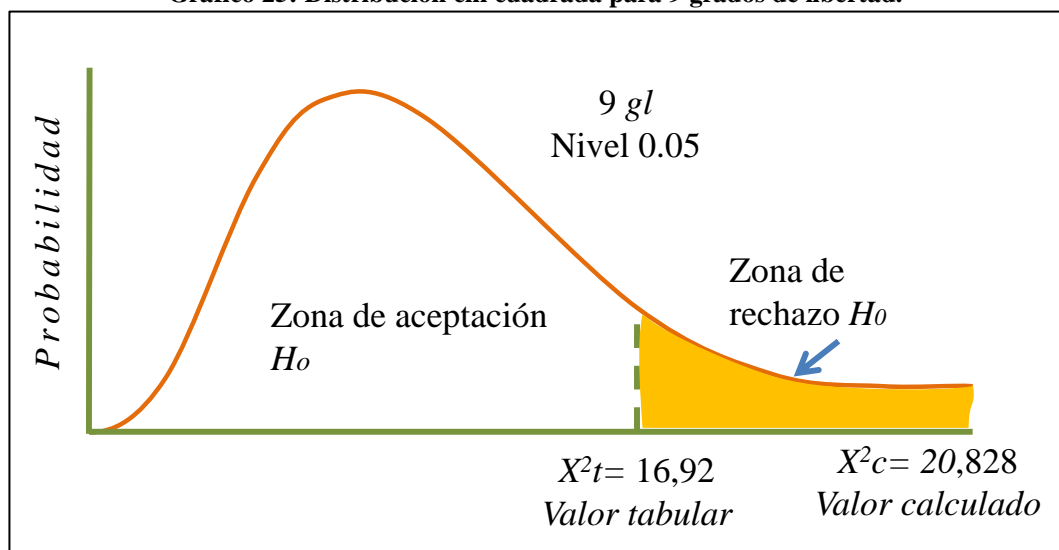
11	19,25	-8,25	68,0625	<b>3,536</b>
85	74,5	10,5	110,25	<b>1,480</b>
150	167,25	-17,25	297,5625	<b>1,779</b>
34	36	-2	4	<b>0,111</b>
28	19,25	8,75	76,5625	<b>3,977</b>
<b>TOTAL</b>				<b>20,828</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

Realizando la respectiva sumatoria ( $\Sigma$ ) de los resultados obtenidos en la quinta columna de la anterior tabla se obtiene 20,828 siendo este el valor total de  $X^2c$ .

**Gráfico 25: Distribución chi cuadrada para 9 grados de libertad.**



**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

#### 4.3.5 Decisión final

Puesto que el valor de  $X^2c = 20,828$  se encuentra fuera de la región de ubicación de  $X^2t = 16,919$  se rechaza la hipótesis nula al nivel 0.05, mencionada como: La educación inclusiva NO incide en el desarrollo de los aprendizajes significativos de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica de la Facultad Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

Por lo que se acepta la hipótesis alternativa planteada, donde cuyo valor consta en la región de rechazo de la hipótesis nula: *La educación inclusiva SI incide en el desarrollo de los aprendizajes significativos de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica de la Facultad Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.*

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 Conclusiones**

- En lo referente a la educación inclusiva y su reglamentación, como también en la aplicación en el aula por parte de los maestros, podemos decir que su conocimiento se encuentra en un nivel medio, lo que se puede entender que no es suficiente el trabajo que se realiza en la formación de los maestros por parte de la Universidad.
- Existe desconocimiento en cuanto a las estrategias metodológicas y el tipo de planificación que se realizó en las prácticas pre profesionales y la planificación curricular respectivamente, tomando en cuenta que al momento es sumamente necesario que el Maestro domine este tema.
- En los avances que ha tenido la inclusión educativa y la capacitación de los docentes para trabajar con ésta, podemos decir que los avances son considerados regulares mientras que la capacitación de los docentes tiene un nivel medio, interpretando que falta mucho por hacer para lograr la real aplicación de una educación inclusiva en las aulas de educación superior.
- Al interpretar la convivencia en el aula, la capacitación de los docentes para trabajar con estudiantes de inclusión educativa, se encuentra en un nivel bajo y esto hace que no se mejore el aprendizaje de los estudiantes que asisten a la modalidad Semipresencial.



## 5.2 Recomendaciones

- Se requiere que los maestros utilicen la guía que ofrece el Ministerio de Educación para el trabajo de inclusión educativa.
- Que todos los maestros y estudiantes se capaciten en temas de inclusión educativa en razón de que serán los futuros profesores de niños, niñas y adolescentes.
- Los docentes universitarios profundicen en la planificación para el trabajo autónomo y motiven al autoaprendizaje sobre el uso de la Guía del Ministerio de Educación.
- Por lo tanto se debe capacitar para optimizar el conocimiento de estrategias para trabajar con inclusión educativa y saber construir la planificación más adecuada e inclusiva como es la planificación universal con la que se debe trabajar.

## **CAPITULO VI PROPUESTA**

### **GUÍA METODOLÓGICA PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESPECIAL QUE DESARROLLA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES CON INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

#### **6.1 Datos Informativos**

Rep. Elaboración:	Allas Guamán César Alcidas.
Coordinador:	Ing. Mg. Julia Del Rosario Paredes Villacís.
Cantón:	Ambato
Provincia:	Tungurahua
Beneficiados:	Estudiantes y docentes de la carrera de Educación Básica de FCHE-UTA
Niveles:	Todos los niveles ofertados dentro de la IES

#### **6.2 Antecedentes de la Propuesta**

La educación inclusiva tiene como propósito prestar una atención educativa que favorezca el máximo desarrollo posible de todo el estudiantado y la cohesión de todos los miembros de la comunidad. La comunidad educativa está integrada por todas las personas relacionadas con el centro: alumnos, profesores, familias, otros profesionales que trabajan en el centro, administración educativa, administración local, instituciones y organizaciones sociales.

Todos los componentes de la comunidad educativa colaboran para ofrecer una educación de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades a todo el estudiantado para participar en un proceso de aprendizaje permanente. De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se concluye que existen medios conocimientos sobre la educación inclusiva por parte de los docentes y estudiantes de la carrera de Educación Básica, de la Universidad Técnica de Ambato; siendo necesario sensibilizar a esta comunidad educativa sobre el trabajo que deben realizar al 100% en los estudiantes poseedores de alguna discapacidad.

### **6.3 Justificación**

Desde la condición de no vidente por parte del investigador, el **interés** en que todos los futuros docentes de educación básica y aquellos académicos responsables de dicha formación superior dominen las diferentes metodologías propuestas por el Ministerio de Educación para realizar una inclusión educativa con calidad y calidez.

El empleo adecuado de dicha guía metodológica, evidencia la **importancia** que se debe culturizar a todos los miembros de la comunidad universitaria para estar preparados en la interrelación social de todos los seres humanos con nuestras singularidades, más aun dentro del aula de clases de educación superior, donde el desafío es mayor todavía para desarrollar competencias.

Fomentar el desarrollo holístico en los estudiantes como signo de calidad educativa es la visión de las actuales políticas públicas al sector educativo, por ello los docentes deben estar preparados para hacer de esta actividad un espacio agradable de enseñanza-aprendizaje. (MINISTERIO DE EDUCACION, 2011)

Cabe agregar la no existencia de estudios investigativos dentro de la Universidad Técnica de Ambato, por ello la **novedad** será en el cumplimiento del principio de integralidad existente dentro de la LOES, donde todos los niveles de educación

media y superior deben estar articulados para cumplir con las diferentes finalidades que tienen la universidad en el desarrollo de la sociedad y del país.

Esta propuesta tiene alto **impacto** porque de manera positiva surge el criterio constructivista por parte de un individuo que ha sido afectado en sus años de formación superior, y desea que los futuros estudiantes con discapacidad que ingresen a esta institución logren potenciar sus habilidades y destrezas para su inserción al campo laboral.

Los **beneficiarios** serán los estudiantes con o sin discapacidad, docentes y autoridades de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

#### **6.4 Objetivos**

##### **Objetivo General:**

Incentivar en el personal docente de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, de la Universidad Técnica de Ambato, sobre la utilización de la guía metodológica para la inclusión educativa de los estudiantes de la carrera de Educación Básica.

##### **Objetivos Específicos:**

- Socializar la guía metodológica para la inclusión educativa entre todos los actores de la comunidad universitaria.
- Fomentar la aplicación de los contenidos propuestos de la herramienta didáctica para evidenciar la verdadera educación inclusiva en la institución.
- Evaluar los saberes de la guía y su pertinencia en los docentes y estudiantes de pregrado sobre el beneficio causado hacia sus compañeros y compañeras con discapacidad.

## **6.5 Análisis de factibilidad**

### **a) Factibilidad Técnica-Tecnológica:**

Se cuenta con las herramientas necesarias que permitirán construir y socializar la guía, tomando como referencia la pedagogía constructivista para enriquecernos con el aumento de conocimientos mediante la experiencia y la práctica habitual dentro del plantel.

### **b) Factibilidad política:**

Seleccionado el problema investigativo se pretendió en resolverlo, en la manera de cómo se realiza la educación inclusiva con los estudiantes con discapacidad, este aspecto que afecta los intereses de grupos y actores involucrados.

Con el referente anterior, compromete a la revisión de las relaciones entre educación, aprendizaje, sociedad, interactuando de manera constante y cotidiana en la institución, esta interacción contribuye a no vulnerarse sus derechos establecidos en los diferentes documentos jurídicos.

### **c) Factibilidad Económica-Financiera:**

En la actualidad es importante establecer bien los lineamientos que se deben tomar para poder llevar a cabo la satisfacción de las necesidades como empresa educativa y además se hace imprescindible establecer los recursos necesarios y la manera en que serán aplicados.

Al efecto, el investigador por gestión propia financiará los valores necesarios para el diseño y socialización de la guía instructiva, que beneficiará a los docentes y autoridades de la institución.

## **6.6 Fundamentación**

### **Fundamentación Científico-Técnica**

#### **¿Qué es guía didáctica?**

Una guía didáctica para García, Aretio (2012) “es un documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del estudiante el material didáctico con el fin de que pueda trabajarlo de manera autónoma (García, 2012, p. 24)”. Hay que tomar en cuenta que la elaboración correcta de una guía didáctica para beneficio del estudiante debe ser innovadora y actualizada para llamar su atención, según el área de aplicación los contenidos deberán ser factibles para que puedan los discentes inferir las ideas principales y aprender de forma espontánea.

La elaboración de una guía didáctica para el aula debe fomentar la participación de los estudiantes con el fin de desarrollar las destrezas permitiendo las actividades una doble trabajo, individual (autocorrección) y Colectivo (tarea en el aula y corrección conjunta) (García, 2012, p. 46).

El docente debe partir de la experiencia para poder construir o elaborar una guía didáctica, a más de utilizar materiales totalmente familiares y recomendables para aprender a aprender utilizando distintos estilos de aprendizajes para una formación correcta de forma permanente.

#### **Fundamentación legal**

La propuesta toma como referencia lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Intercultural dentro de sus principios de la Educación, en lo concerniente al Derechos y Obligaciones de la Comunidad Educativa, se menciona lo siguiente:

Art. 17, DERECHOS Literal b) Participar activamente en el conocimiento de las realidades institucionales de los centros educativos de su respectiva comunidad  
Art. 18, OBLIGACIONES Literal a) Propiciar la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos en la comunidad educativa(MINISTERIO DE EDUCACION, 2011).

En lo referente al Sistema de Educación Superior, el investigador evidencia el cumplimiento de su misión dentro de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, media su misión institucional:

Formar profesionales líderes competentes, con visión humanística y pensamiento crítico a través de la docencia, la investigación y la vinculación, que apliquen, promuevan y difundan el conocimiento, respondiendo a las necesidades del país (UTA, 2012).

Siendo un desafío propuesto y asumido por el egresado, la investigación busca evidenciar aquellos aspectos desarrollados dentro de la Institución de Educación Superior durante los años de formación académica recibida.

## 6.7 Metodología. Modelo operativo de la propuesta

**Tabla 29: Operación propuesta**

<b>FASES</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Planificación	Planificar todos los contenidos abarcadores de la guía, utilizando información actual y de interés, aplicando la tecnología moderna.	Planificación y presentación de la guía con un experto en la materia.	Allas Guamán César Alcidas. Ing. M.Sc. Julia Paredes Villacís.	Documentos de apoyo, medios de audio para recabar información, libros	Agosto de 2015.
Socialización	Socializar a la autoridad educativa del plantel sobre la guía diseñada por el investigador.	Reunión con los revisores de tesis para la entrega, análisis, sustentación y conocimiento de la guía.	Investigador Comisión de revisión de trabajo de titulación	Fotocopias	Septiembre 2015.
Ejecución	Fomentar la aplicación de los contenidos propuestos con la participación del 90% de docentes y demás actores de la comunidad universitaria.	Promoción de la guía para todos los actores de la comunidad universitaria.	Investigador Comisión de revisión de trabajo de titulación	Todo lo mencionado en las diferentes actividades de la guía.	Al inicio del periodo académico Octubre 2015-Marzo 2016.
Evaluación	Evaluar el grado de interés y participación en la aplicación de la guía metodológica sobre la educación inclusiva.	Aplicación de encuesta. Elaboración de Informe pertinente, con ayuda de compañeros de pregrado.	Allas Guamán César Alcidas (Investigador) Ing. M.Sc. Julia Paredes Villacís. (Tutor de Tesis)	Fotocopias de encuestas Computador e impresora.	Durante la última semana del marzo de 2016.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.



## **6.8 Administración de la propuesta**

### **Institucionales**

La presente propuesta cuenta con el aval de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, por medio de la correspondiente asesoría de ejecución del proyecto de investigación para que el investigador proponga soluciones a la problemática estudiada, dando apertura al campo de intervención educativa.

### **Humanos**

Se requiere del siguiente contingente humano: estudiantes de la carrera de pregrado de Educación Básica regulares, docentes universitarios de dicha facultad, tutor designado para el desarrollo de la investigación, estudiante de la carrera de Educación Básica, modalidad Semipresencial de FCHE-UTA, y compañeros y compañeras de nivel de estudios del investigador.

### **Materiales**

Los materiales necesarios para la propuesta serán los detallados a continuación: equipos de computación, internet inalámbrico, cámara digital; transporte terrestre urbano, servicio de taxi; material de escritorio: lapiceros, lápiz, hojas de papel bond; servicio de fotocopias; y, impresiones, las necesarias para concretar la propuesta.

### **Económicos**

El financiamiento para la construcción de la propuesta será de recursos propios, el investigador va a invertir de manera directa para socializar la guía en los docentes y estudiantes de la mencionada institución.

La inversión requerida para plantear la solución al problema se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 30: Presupuesto propuesta**

<b>RUBROS DE GASTOS</b>	<b>VALOR</b>
1.- Personal de apoyo	\$ 80
2.- Internet	\$ 65
3.- Servicio de fotocopias	\$ 45
4.- Material de escritorio	\$ 25
5.- Transporte	\$ 55
6.- Impresión de la propuesta	\$ 74
7.- Material didáctico	\$ 65
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 409</b>

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

## 6.9 Previsión de la evaluación

La evaluación será al finalizar el periodo académico, participando los docentes y estudiantes beneficiados en las diferentes actividades a realizarse de manera exitosa y provechosa planteadas en la propuesta. Se plantea serie de cuestionarios acorde a las estrategias propuestas para evidenciar y validar el mejoramiento de la práctica docente.

**Tabla 31: Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta**

<b>Preguntas básicas</b>	<b>Explicación</b>
¿Qué evaluar?	La guía instructiva sobre la educación inclusiva para el desarrollo de aprendizajes significativos.
¿Quiénes solicitan evaluar?	Autoridades, investigador, estudiantes y docentes universitarios.
¿Por qué evaluar?	Para monitorear y controlar la ejecución de la propuesta y para conocer el grado de aceptación al aplicar la guía metodológica durante el periodo académico.
¿Para qué evaluar?	Para mejorar las diferentes estrategias que permiten contrarrestar el problema. Para conocer si la propuesta dio resultados positivos

	ante al problema. Para evidenciar cambios de actitud con los docentes y estudiante.
¿Con qué criterios evaluar?	Criterios de eficiencia, efectividad. La funcionalidad de la guía metodológica con sus diferentes contenidos. La participación de docentes y estudiantes en la ejecución de las diferentes actividades.
¿Indicadores?	Aspectos cualitativos obtenidos en las encuestas.
¿Quién evalúa?	Investigador, Directivos de la institución, Educandos y Personal docente.
¿Cuándo evaluar?	Durante y después del proceso de aplicación de la propuesta de forma permanente.
¿Cómo evaluar?	Aplicando la encuesta y entrevista a docentes y estudiantes.
¿Fuentes de información?	Ficha de seguimiento.
¿Con qué evaluar?	Indicadores establecidos.

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

## 6.10 Descripción de la propuesta



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**MODALIDAD DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIAL**  
**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

*“Educando en la diversidad...”*



**Ilustración 1: Educación Inclusiva**

**GUÍA METODOLÓGICA PARA LA EDUCACIÓN  
INCLUSIVA Y ESPECIAL QUE DESARROLLA EL  
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES  
CON INCLUSIÓN EDUCATIVA**

**Autor: Allas Guamán César Alcidas.**

**2015**

## ***Introducción***

La presente guía de trabajo metodológica pretende aportar al refuerzo de la Educación Inclusiva, para lo cual reúne información que facilita una rápida comprensión del tema y, así mismo, contiene prácticos procedimientos para identificar de qué manera las instituciones pueden aplicar los principios y la normatividad vigente sobre inclusión educativa, cómo pueden trabajar atendiendo la diversidad en el aula, y de qué modo se puede garantizar aprendizajes concretos para cada individuo según su discapacidad y lograr que se convierta en un lugar aquellos aprenden a la vez a ser felices porque nadie les ha enseñado a ser desiguales.

Los sistemas, visuales y auditivos, junto a otros, son los encargados de procesar la información del ambiente externo e interno. Los sentidos reciben y transforman la energía además de modificarla, ampliarla y reducirla, están pues, al servicio de la información del organismo, filtrando, recibiendo, transformando y realizando una selección de los elementos significativos. Por ello, se puede deducir que la información sensorial es esencial para la construcción de los procesos cognitivos. Cuando el organismo pierde información que debería llegarle por alguno de los órganos sensoriales, éste ve difícil su proceso de construcción y desarrollo.

Esperamos que los docentes, los jóvenes, los profesionales y los diversos miembros de la comunidad encuentren en esta guía algunas ideas para su trabajo, y así puedan ir mejorando en los grupos colectivos. En la suma de esfuerzos y voluntad está el secreto para seguir avanzando.

Reafirmamos nuestra convicción de que el progreso no tiene sentido si se deja postergados o a medio camino a algunos individuos, si no apuesta decididamente por la educación como palanca fundamental.

## *Algunas consideraciones*

### **Lenguaje que considera a la persona antes que a la discapacidad**

El lenguaje en el que se habla primero de la persona y secundariamente de su discapacidad es una manera ampliamente aceptada de referirse a las personas con discapacidades. De hecho, en cualquier organización o grupo compuesto por personas con discapacidades se usa un lenguaje donde la persona va primero que la discapacidad. Este concepto significa que se reconoce a la persona antes que a la discapacidad.

Por ejemplo, se debe hablar de una persona con una discapacidad física y NO de una persona discapacitada, de una persona con una discapacidad cognitiva y NO de una persona retardada, de una persona que tiene una sordera y NO de un sordo, o mejor aún, de una persona que tiene un trastorno auditivo, de personas con discapacidades, entre otros.

### **Términos que NO son aceptables y las razones para esto**

Lisiado/ Deforme.- estos términos se usan a menudo en la profesión médica pero muchas personas con discapacidades no ven nada malo en sus cuerpos y no esperan ser curados; por lo tanto, piensan que dichos términos son ofensivos.

Con capacidades diferentes.- este término se usa a menudo como una manera “políticamente correcta” de describir a las personas con discapacidades. El problema que tiene la comunidad de personas con discapacidades con este término es que a menudo conduce a las personas con capacidades físicas intactas a pensar que si una persona tiene una discapacidad, entonces debe tener otras habilidades que compensen esto (Martínez Gómez & Soto Navarro, 2013).

Por ejemplo, si alguien está en una silla (silla de ruedas), entonces debe ser muy inteligente o si una persona es ciega, entonces su audición debe ser excelente. Aunque las personas con discapacidades aprenden a adaptarse, esto conduce a errores con respecto a lo que significa tener una discapacidad.

---

## **Sección 1:**

### **Los estudiantes con deficiencia visual**

Debemos tener muy claro la definición del anterior término:

- Carencia, disminución o defectos en la visión.
- Funcionamiento anormal de la visión.
- Existe cuando no podemos ver lo que la mayoría de las personas ve.
- Aunque se utilicen lentes u otras estrategias, con ninguno de nuestros ojos logramos beneficiarnos de la información visual que requerimos para aprender, trabajar y realizar las actividades cotidianas.
- Cuando el médico especialista (oftalmólogo) ha comprobado que no existe tratamiento para mejorar la visión.

### **¿Cómo identificar a los estudiantes con deficiencia visual en la escuela?**

La mayoría de los estudiantes con ceguera o con deficiencia visual grave son detectados antes de llegar a la escuela, por la familia y los servicios médicos. No obstante, nos podemos encontrar en clase con algunos alumnos y alumnas que no han sido detectados con anterioridad (Gil Angulo, 2013, pág. 56).

Los siguientes indicadores pueden ser de utilidad para sospechar la presencia de déficit visual para sugerir el envío al oftalmólogo:

<b>Signos en el comportamiento</b>	<b>Apariencia en los ojos</b>
1. Inclina la cabeza hacia delante al	1. Bizqueo (hacia dentro o hacia fuera)

<p>mirar objetos distantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Corto espacio de tiempo en actitud de atención.</li> <li>3. Gira la cabeza para emplear un solo ojo.</li> <li>4. Inclinación lateral de cabeza.</li> <li>5. Coloca la cabeza muy cerca del libro o pupitre al leer o escribir; tiene el material muy cerca o muy lejos.</li> <li>6. Exceso de parpadeo.</li> <li>7. Tapa o cierra un ojo.</li> <li>8. Fatiga inusual al terminar una tarea visual o deterioro de la lectura tras períodos prolongados.</li> <li>9. Uso del dedo o rotulador como guía.</li> <li>10. Mueve la cabeza en lugar de los ojos.</li> <li>11. Choca con objetos.</li> <li>12. Fotofobia, es decir, deslumbramiento en interiores y/o exteriores.</li> <li>13. Guiños frecuentes.</li> <li>14. Movimientos involuntarios y rítmicos de los ojos.</li> </ol>	<p>en cualquier momento, especialmente al estar cansado.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Ojos o párpados enrojecidos.</li> <li>3. Ojos acuosos.</li> <li>4. Párpados hundidos.</li> <li>5. Orzuelos frecuentes.</li> <li>6. Pupilas nubladas o muy abiertas.</li> <li>7. Ojos en movimiento constante.</li> <li>8. Párpados caídos.</li> <li>9. Asimetría visual.</li> </ol>
	<p style="text-align: center;"><b>Quejas asociadas al uso de la visión</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dolores de cabeza.</li> <li>2. Náuseas o mareo.</li> <li>3. Picor o escozor en los ojos.</li> <li>4. Visión borrosa en cualquier momento.</li> <li>5. Confusión de palabras o líneas.</li> <li>6. Dolores oculares.</li> </ol>

**Elaborado por:** Allas Guamán César Alcidas.

## **¿Cuáles son las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad visual?**

Debido a que el 80% de la información que un ser humano recibe es por medio de la visión, las personas con discapacidad visual requieren de más apoyos, y sobre todo de una atención temprana para que en un determinado momento puedan



desarrollar sus habilidades al igual que una persona normovisual.

**Los estudiantes con ceguera necesitan:**

-Aprender hábitos de autonomía personal (vestido, aseo, alimentación e interacción social), por lo que se requiere que padres y maestros les acerquen al mundo, les muestren las cosas y expliquen claramente las relaciones que se dan entre estas y las personas. La estimulación y enseñanza deben fomentar la exploración y curiosidad llevándose a cabo de forma vivencial, concreta, con diversidad de experiencias en contextos reales y con apoyo permanente del tacto, el oído, el olfato y el gusto.

- Aprender a orientarse y desplazarse en el espacio, por lo que es preciso despertar en los estudiantes sus otros sentidos; con ello aprenderán a orientarse en el entorno.

- Explorar, manipular, oler, probar, pues así aprenden mientras se les explica lo que es, su función y composición física. Los niños y jóvenes con discapacidad visual deben aprender y conceptualizar el mundo a través de la información que proveen los otros sentidos usados con la mayor eficiencia posible.

- Acceder al mundo físico a través de otros sentidos; Por ello que es necesario que en los primeros años de vida aprendan a explorar, a gatear, a caminar; a comunicarse con otras personas, a compensar con los otros sentidos su falta de visión y a aprovechar la cantidad de vista que tengan en caso de que presenten debilidad visual.

-Adquirir un sistema alternativo de lectura y escritura, que convencionalmente será el sistema braille.

-Conocer y asumir su situación visual. En general, el niño con discapacidad visual presenta limitaciones en habilidades sociales de interacción, por lo que requiere de

una adecuada intervención docente que le posibilite establecer relaciones con sus pares, fomentando de esta manera el aprendizaje, el perfeccionamiento de dichas habilidades y nutrir de afectos su seguridad y autoestima.

### **Los alumnos con restos visuales necesitan:**

Identificar el grado de visión y su funcionalidad. Dependiendo de eso podrán presentar algunas de las necesidades anteriormente descritas, pues en algunos casos habrá estudiantes que requieran trabajar con el sistema braille a pesar de que su resto visual les permita realizar otras tareas.

Complementar la información recibida visualmente con otros sentidos y mejorar la funcionalidad del resto visual mediante estimulación y entrenamiento; habitualmente estos alumnos y alumnas necesitan “aprender a ver”, es decir, aprender a utilizar su resto visual de la manera más eficaz posible.

## **¿Cuáles son las áreas específicas de atención?**

Tanto en el caso en las personas que nacen con ceguera o baja visión, como quienes la adquieren en el transcurso de su vida, hay aprendizajes específicos que son necesarios para el desarrollo y la integración social.

### **a.- Comunicación**

Implica toda acción para comprender o expresar algo. Por eso, el alumno con discapacidad visual requiere de:

- Educarse y desarrollar al máximo sus habilidades de comunicación oral y escrita, ya que la voz y el lenguaje serán una herramienta clave en el campo laboral.
  
- Acceder a los aprendizajes fundamentales, a la información y conocimiento

formal a través de sistemas alternativos de comunicación para la lectura, escritura y matemáticas (sistema Braille, todo lo relacionado con las TIC's).

- Asimilar la comunicación no verbal como señales, gestos y mímica, por lo que debe utilizar inflexiones de voz, el tacto y todas las expresiones físicas de afecto y emociones a través de la postura y el lenguaje corporal, ya que éste es clave para la integración y aceptación social. En este sentido, el teatro es una buena herramienta para trabajar estos aprendizajes. Es necesario recordar que el menor no ve nuestra expresión ni el lenguaje corporal.

- Cultivar las normas, usos, costumbres y hábitos que son propios de su cultura y comunidad. Las personas ciegas carecen -por lo mismo- de modelos visuales de comportamiento. Esto hace que sea muy importante enseñarles las formas de expresar.

- Aprender a esforzarse para obtener resultados, a trabajar en base a metas, a tomar decisiones, resolver problemas, tolerar las frustraciones y mantener un sentido optimista y positivo de la vida, centrándose en las fortalezas para compensar las carencias.

## **b.- Orientación y Movilidad**

-Orientación es el proceso cognitivo que permite establecer y actualizar la posición que se ocupa en el espacio a través de la información sensorial (habilidad del individuo para conocer el medio que lo rodea y su relación temporo-espacial).

-Movilidad, en sentido amplio, es la capacidad para desplazarse de un lugar a otro con facilidad, lo que implica interactuar con el medio. Se completa esta definición afirmando que para que la movilidad sea adecuada, debe ser además independiente, segura y eficaz (García Ramos, 2013, pág. 68).

Ambos conceptos están íntimamente interconectados. “La meta fundamental de orientación y movilidad es entonces capacitar al alumno para actuar con seguridad, eficacia, agilidad e independencia en un medio conocido o extraño, utilizando la combinación de estas habilidades (García Ramos, 2013, pág. 69)”,

pero obtener la independencia para moverse es un largo proceso de actividades secuenciadas que comienza cuando el niño nace y termina cuando el individuo domina todas las técnicas y conoce todos los recursos que le permiten desempeñarse físicamente independiente.

Si el niño nace con discapacidad visual o la adquiere en la primera infancia, es necesario estimularlo para que logre las competencias de desarrollo motor, conocimiento de su esquema corporal, conceptos básicos de lateralidad y ubicación, entre otros, ya que en ellas se basará en su futuro la independencia para orientarse y moverse exitosamente (Gil Angulo, 2013, pág. 98).

Apropiarse de la habilidad de “gatear”, arrastrarse hacia un objeto sonoro que le interesa, girar su cabeza hacia un reflejo luminoso, son ejemplos de actos de orientación y movilidad independiente que debemos lograr en los bebés.

Caminar adecuadamente por la acera, empieza cuando el niño va tomado de la mano de su mamá, continúa cuando lo hace tomando el brazo de un guía vidente y concluirá cuando utilice su bastón blanco o su perro guía para dirigirse a cualquier lugar del mundo.

*No se debe olvidar que:*

- Para que la persona con discapacidad visual sea capaz de orientarse y moverse con seguridad y autonomía, es indispensable intervenir oportuna e integralmente en su atención, ayudándola a desarrollar las capacidades y habilidades que le permitirán lograrlo.
  
- Una persona con discapacidad visual desea ser independiente para moverse cuando la hemos ayudado a desarrollar la autoestima y la confianza en sí misma y, además, le hemos enseñado que vive en una sociedad que la mayoría de las veces no es incluyente.

Si no entendemos esto, seguiremos conociendo ciegos maravillosos que prefieren depender de la mano o del brazo de alguien para ir a demostrar sus maravillas.

La orientación incluye la enseñanza de:

- ✓ Nociones de lateralidad: derecha/izquierda.
- ✓ Nociones temporoespaciales: adelante/atrás, arriba/al medio/ abajo, sobre/debajo, antes/después.
- ✓ Detección de claves auditivas y olfativas, para determinar la localización de los objetos en reposo o la dirección que siguen aquellos que están en movimiento.
- ✓ Discriminación de sonidos.
- ✓ Estimación de distancias.

### **Instrucciones para los Maestros.**

Lo que el maestro debe hacer con los alumnos con problemas visuales, lo siguiente:

- Sentar a los estudiantes en los primeros puestos, o sea cerca a la pizarra con el fin de facilitar la visibilidad y el desempeño de su trabajo dentro del aula.
- Permitir el uso de recursos como lámparas, lupas, hojas con renglones anchos entre otros; con el fin de que la alumna pueda tener una mejor visión al trabajo y de esta manera facilitar su desenvolvimiento académico.
- Permitir a los estudiantes grabar las lecciones con el fin de que pueda reproducirlas y escucharlas el rato que ella considere conveniente y así facilitarle el aprendizaje.
- Considerar el problema visual en las materias prácticas como cultura estética, educación física, computación con el fin de que la niña no

lo tome como un problema que afecte su estado emocional.

### **Actividades a desarrollar.**

- Trabajo individual y dirigido por el profesor
- Enviar tarea en la menor cantidad posible, la misma que debe ser apoyada por una persona adulta en casa.
- El trabajo en clase lo haga lo indispensable, de acuerdo a su discapacidad
- El material didáctico a utilizarse con la niña tiene que ser preparado con antelación por parte del maestro

### **Evaluación.**

La evaluación se realizará de acuerdo a la discapacidad y al avance del aprendizaje de los niños.

---

## **Sección 2:**

### **Discapacidad Auditiva**

#### **¿Quiénes son los estudiantes con discapacidad auditiva?**

Los estudiantes con discapacidad auditiva son aquellos que tienen una audición deficiente que afecta a ambos oídos, es decir padecen pérdidas auditivas bilaterales. Las pérdidas unilaterales (un solo oído) permiten una audición normal, no presentando necesariamente alteraciones en el lenguaje. La disfunción más significativa que presentan las pérdidas unilaterales es la dificultad para localizar la fuente sonora (García Perales & Joaquín, 2013, pág. 12).

A la hora de hablar de alumnado con discapacidad auditiva podemos clasificarlos en dos grandes grupos: alumnado con hipoacusia y alumnado con sordera. Los alumnos y alumnas con hipoacusia son aquellos que aun padeciendo una pérdida de audición, son capaces de adquirir por vía auditiva el lenguaje oral y utilizar el

mismo de manera funcional en su proceso comunicativo, aunque necesitarán en la mayoría de los casos del uso de unas prótesis adecuadas.

Se considera que una persona presenta sordera, cuando su pérdida auditiva es de tal grado que sus restos auditivos no son aprovechables y se encuentra incapacitado para adquirir la lengua oral por vía auditiva, convirtiéndose la visión en su principal canal de comunicación.

La adquisición de un código comunicativo oral se realiza en los primeros años de vida, mediante la audición continua y repetida del lenguaje. En el caso de las sorderas profundas, el alumnado con sordera no cuenta con este modelo auditivo y por tanto se produce una mudez, que no es producida por la sordera, sino consecuencia de ella. De ahí, el término hoy denostado e impropio de “sordomudo”.

### **¿Cómo ayudarlo en las clases?**

La atención a la diversidad del alumnado con discapacidad auditiva exige un esfuerzo conjunto en el diseño y adaptación del currículo, la flexibilización de la estructura organizativa del centro, los agrupamientos de los alumnos y alumnas y la distribución y rentabilidad de los recursos.

#### ***Introduciendo alguna estrategia de facilitación:***

Apoyo visual: cuando observemos que el alumnado presenta alguna dificultad en percibir la información por vía auditiva, le apoyaremos con el canal visual (lectura labio-facial), para posteriormente volver a darle la información auditivamente.

Repetición: debemos repetir el estímulo presentado cuando observemos que el alumno o la alumna no ha prestado la suficiente atención. Si no es el caso, debemos utilizar otra estrategia que facilite la comprensión del estímulo presentado.

Cierre auditivo: se trata de que el alumno o la alumna termine de completar un enunciado que le presentamos con el fin de que saque la máxima información posible del contexto.

Modelado y expansión: consiste en mejorar las emisiones de este alumnado, ofreciéndole el modelo correcto y ampliándolas a nivel semántico o sintáctico.

### **Áreas curriculares**

En el ámbito de la intervención curricular, será necesario en algunos casos realizar adaptaciones en las diferentes áreas y éstas vendrán determinadas por el dominio de la lengua oral y escrita y por las consecuencias propias de la sordera.

*Área de Matemáticas*, La principal dificultad en esta área no radica en el aprendizaje de las operaciones matemáticas de cálculo cuyos procedimientos son asimilados y automatizados por los alumnos o alumnas con cierta facilidad. Las dificultades aparecen cuando al alumnado se le plantea la resolución de problemas matemáticos que implican la comprensión de un texto y el razonamiento posterior.

*Área de Lengua*, En este área debemos distinguir entre los contenidos curriculares meta-lingüísticos (gramática) o culturales (literatura) y las habilidades lingüísticas (lectura comprensiva, expresión escrita, habilidades orales) donde las dificultades de los alumnos y las alumnas con sordera son importantes y permanentes (García Perales & Joaquín, 2013, pág. 74).

*Área de Conocimiento del Medio*, Las dificultades que este alumnado encuentra en este área y en otras de un alto contenido verbal e informativo, suelen tener sus raíces en la complejidad de las estructuras verbales y escritas que se le presentan, cuya comprensión es limitada por su bajo nivel de vocabulario y su pobreza de estructuras gramaticales.



*Área de Lengua Extranjera*, Aquí debemos realizar de nuevo una diferenciación entre el alumnado con canal auditivo habilitado y no habilitado. Mientras los primeros pueden cursar la asignatura con adaptaciones no significativas, los que presentan sordera profunda presentan mucha dificultad en esta área.

Su bajo dominio de la lengua castellana, dificulta la asimilación de una lengua extranjera ya que sus estructuras pueden crear confusión y conflicto, al diferir la estructuración morfológica y sintáctica de ambas lenguas.

En Bachillerato se puede autorizar la exención total o parcial de la lengua extranjera previo informe del departamento de orientación y del servicio de inspección educativa, así como informe médico correspondiente.

*Área de Música*, Las limitaciones en esta área son evidentes y dependerán del nivel de audición residual que mantenga el alumnado. No obstante, incluso en el caso de sorderas profundas podemos aprovechar la sensibilidad del cuerpo a las frecuencias bajas para trabajar secuencias rítmicas que nos permitirán a través de juegos corporales el desarrollo de la entonación y la melodía.

## **Orientaciones metodológicas**

Mediante la aplicación de determinadas orientaciones metodológicas podemos mejorar significativamente el acceso a la información del alumnado con discapacidad auditiva en el ámbito escolar. Sirvan a modo de ejemplo las que a continuación se reseñan:

- Procurar siempre, tener una sonoridad e iluminación lo más adecuadas posibles, teniendo en cuenta que la luz natural le debe dar de espaldas y de cara a la persona que le habla.
- Intentar reducir el ruido ambiental o aplicar dispositivos técnicos que lo reduzcan (emisoras FM).

- Buscar la posición idónea del alumnado con sordera respecto al profesor o profesora y compañeros o compañeras, hablándoles de frente con normalidad, lo más cerca posible, estando a su altura y sin darle la espalda mientras se está explicando.
- Asegurarse del funcionamiento correcto de las prótesis auditivas.
- Utilizar la lengua de signos como código de transmisión de conocimientos en el desarrollo curricular en la opción bilingüe.
- Adaptar los textos de las diferentes asignaturas utilizando un lenguaje sencillo y, en su caso sinónimos, para hacerles más fácil su comprensión.
- Introducir anticipadamente el vocabulario correspondiente a un tema y sus ideas básicas para facilitarles la comprensión y asimilación de los contenidos curriculares.
- Proporcionarle otras vías de comprensión además de la auditiva (labiolectura, gestos, pictogramas, esquemas, mapas conceptuales, palabras clave).
- Asegurarse que comprende las consignas que se le dan, y que no actúa por imitación de sus compañeros y compañeras.
- Ofrecerle la información de forma lineal y ordenada procurando evitar incisos que desvíen la atención y le impidan captar el contenido esencial de la misma.

## **Recursos personales y materiales**

Los recursos necesarios para que el equipo que atiende al alumno o la alumna pueda coordinarse y rentabilizar su trabajo son:

- ❖ Tutor o tutora de aula: Es el responsable del grupo clase, del desarrollo del currículo y las Adaptaciones Curriculares correspondientes.
- ❖ Profesorado especialista en audición y lenguaje: Realiza la valoración e intervención directa en los aspectos relacionados con el desarrollo del lenguaje, asesora a las familias en la generalización de habilidades comunicativas y trabaja estrechamente con el resto de profesorado que interviene en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ❖ Profesorado especialista en pedagogía terapéutica: Apoya y refuerza las áreas

curriculares y los trastornos y patologías asociadas que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- ❖ Orientador u orientadora: Miembro del Equipo de Orientación Educativa de zona (E.O.E.) de zona o del Departamento de Orientación que realiza la evaluación psicopedagógica, propone la modalidad de escolarización (E.O.E) y orienta y asesora a las familias y al profesorado.
- ❖ Profesorado Bilingüe: Apoya en LSE las áreas curriculares y enseña estrategias de aprendizaje al alumnado con discapacidad auditiva.
- ❖ Equipos de Orientación Educativa Especializados: Colaboran con el E.O.E. de zona y con los Departamentos de Orientación en la identificación y valoración de las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motora, sensorial, trastornos generales del desarrollo y trastornos graves de conducta, así como en el asesoramiento sobre técnicas, métodos y recursos apropiados para la atención educativa de este alumnado.
- ❖ Profesorado de apoyo curricular en los ámbitos sociolingüístico y científico-tecnológico para alumnado con discapacidad auditiva en centros de educación secundaria.

Apoya en aquellos contenidos que el maestro o maestra de pedagogía terapéutica no refuerza por la especificidad de los mismos.

---

### **Sección 3:**

#### **Retardo Mental**

El retardo mental (también conocido como retraso mental o deficiencia mental) es una afección que se diagnostica antes de los 18 años de edad y supone que el individuo que lo padece presenta un funcionamiento intelectual que se ubica por debajo del promedio.

El retardo mental está formado por una serie de trastornos de naturaleza

psicológica, biológica o social, que determinan una carencia de las habilidades necesarias para la vida cotidiana. Por lo general, se considera que una persona sufre retardo mental cuando su funcionamiento intelectual es inferior al coeficiente intelectual de 70-75 y cuando presenta limitaciones significativas en dos o más áreas de las habilidades adaptativas.

El cerebro junto a otros, son los encargados de procesar la información del ambiente externo e interno. Los sentidos reciben y transforman la energía además de modificarla, ampliarla y reducirla, están pues, al servicio de la información del organismo, filtrando, recibiendo, transformando y realizando una selección de los elementos significativos.

Por ello, se puede deducir que la información sensorial es esencial para la construcción de los procesos cognitivos. Cuando el organismo pierde información que debería llegarle por alguno de los órganos sensoriales, éste ve difícil su proceso de construcción y desarrollo.

En este capítulo entenderemos la forma de como apoyar al niño con retardo mental, y de esa manera comprender un poco más el por qué y cómo de esta discapacidad. Cuando un niño sufre de retardo mental los padres pueden no darse cuenta de algunos signos característicos de esta discapacidad, ya que en ocasiones suelen no ser notorios hasta que el pequeño entra a la escuela. Entre los signos que pueden observarse en el niño con retardo mental se encuentran los siguientes:

- Le cuesta trabajo pronunciar palabras
- Es demasiado extrovertido
- Se le dificulta recordar las cosas.
- Le cuesta trabajo el razonamiento lógico.
- Le cuesta trabajo comprender y seguir reglas.
- Busca llamar la atención de quienes lo rodean

## **Sugerencias para los maestros.**

La discapacidad intelectual se caracteriza por presentar limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiestan en dificultades de habilidades prácticas, sociales y conceptuales que se evidencia durante el período del desarrollo, la evaluación cumpliría funciones de diagnóstico, clasificación y determinación de sistemas de apoyo.

Las áreas a evaluarse estarían de acuerdo a los niveles de funcionamiento del alumno y que abarcarían los siguientes campos:

La vida en el hogar se la lleva de manera normal, el alumno se desenvuelve solo en sus actividades diarias ya que presenta un 43% de discapacidad, es decir una discapacidad leve.

Las habilidades que presenta el niño son: actuar en programas socio – culturales, ya que posee una gran habilidad para el baile.

La comunidad lo incluye en los diferentes programas que ellos realizan, por tener buenas habilidades y ganas de participar.

El tiempo libre lo dedica para escuchar música, jugar con los amigos.

## **Actividades a desarrollar.**

- Sentar al alumno en los primeros puestos y lo más cerca de la pizarra con el fin de evitar la desconcentración del niño.
- Respetar su ritmo y estilo de aprendizaje, de tal forma que se le brinde la oportunidad de concluir sus aprendizajes por sus propios medios no significativas :
- Escribir la tarea al inicio de la clase, esto es con el fin de evitar que al terminar las lecciones, un alumno por su lentitud, se atrase y salga muy tarde o no logre copiarla toda, significativas y no significativas.

- Sentar al estudiante cerca de una ventana para que tenga buena iluminación.
- Facilitar copias de los resúmenes de la materia que sea para examen.
- Reducir la redacción de palabras según las necesidades del estudiante.

### **Evaluación.**

La evaluación se realizará de acuerdo a la discapacidad y al avance del aprendizaje del niño.

---

### **Sección 4:**

#### **Parálisis Cerebral**

El término cerebral se refiere a las dos mitades o hemisferios del cerebro, en este caso al área motora de la capa externa del cerebro (llamada corteza cerebral), la parte del cerebro que dirige el movimiento muscular; parálisis se refiere a la pérdida o deterioro de la función motora. Aun cuando la parálisis cerebral afecta el movimiento muscular, no está causada por problemas en los músculos o los nervios, sino por anormalidades dentro del cerebro que interrumpen la capacidad de controlar el movimiento y la postura.

En algunos casos de parálisis cerebral, la corteza motora cerebral no se ha desarrollado normalmente durante el crecimiento fetal. En otros, el daño es el resultado de una lesión cerebral antes, durante o después del nacimiento. En cualquier caso, el daño no es reparable y las incapacidades resultantes son permanentes.

La persona con parálisis cerebral exhibe una amplia variedad de síntomas, posee un 72% de discapacidad y carece de coordinación muscular al realizar movimientos voluntarios (ataxia); músculos tensos y rígidos y reflejos exagerados

(espasticidad), se arrastra por el suelo ya que no puede caminar, babeo excesivo o dificultad para hablar, movimientos involuntarios al azar; y dificultad con los movimientos precisos, como escribir o abotonarse la blusa.

La parálisis cerebral no es una enfermedad, no es contagiosa y no puede pasarse de una generación a la otra, no hay cura para la parálisis cerebral, pero el tratamiento de apoyo, los medicamentos y la cirugía pueden ayudar a muchos individuos a mejorar sus habilidades motoras y la capacidad de comunicarse con el mundo.

La parálisis cerebral relacionada con anomalías genéticas no puede evitarse, pero algunos de los factores de riesgo de la parálisis cerebral congénita pueden controlarse o evitarse. Por ejemplo, la rubéola puede evitarse si las mujeres se vacunan contra la enfermedad antes de embarazarse, todavía existen factores de riesgo que no pueden controlarse o evitarse a pesar de la intervención médica.

### **Instrucciones para los Maestros.**

Una de las situaciones difíciles para la estudiante en situación de discapacidad motora es que aún no tienen autonomía en sus desplazamientos y siempre se traslada de un lugar a otro en silla de ruedas, para realizar su traslado a la institución educativa con comodidad y seguridad tienen la necesidad de transportarla en los brazos con la ayuda de la mamá o de sus hermanos.

Desde el momento en que la estudiante acude a la institución educativa surge la necesidad de eliminar las barreras arquitectónicas en la edificación. Se entiende como tales barreras las que se encuentran en la institución: escalones, peldaños, pasillos y puertas estrechas, veredas sin rampas, servicios sanitarios reducidos o no adaptados, mobiliario no adaptado para su necesidad.

Un profesor de apoyo para aquellos estudiantes que requieren de una enseñanza personalizada, bien a la hora de seguir el currículo del aula o un currículo adaptado. En ocasiones especiales de un auxiliar educativo cuya función primordial será ayudar y suplir al estudiante en las necesidades básicas que orienten a todo el equipo sobre el manejo físico de la estudiante, en cuanto a pautas posturales, desplazamiento, utilización de prótesis y adaptaciones de mobiliario y material didáctico.

Los estudiantes con discapacidad motora pueden presentar necesidades educativas individuales ligadas a sus áreas de desarrollo, ritmos y estilos de aprendizaje, algunas de estas necesidades son: autocuidado cuando se encuentra limitada la posibilidad de ser independiente en lo relativo a movilización, alimentación, juego, vestido, y en general a la autonomía en la vida cotidiana, la estudiante encuentra grandes dificultades para desenvolverse en los diferentes entornos.

### **Actividades a desarrollar.**

Frente a las necesidades escolares que presenta los estudiantes con discapacidad motora, cualquiera que sea, el maestro debe tener en cuenta:

- Los objetivos para tratar de alcanzar su quehacer educativo.
- No sentir angustia por la duda que le genere si está orientando adecuadamente el proceso educativo del estudiante o no.
- Es necesario saber si el cuadro clínico es estático o degenerativo, y si existen trastornos asociados al déficit motor.
- Si los estudiantes asume o no la posición sentada, hay que proporcionarle las ayudas o aditamentos adecuados; al lograr una posición confortable y funcional la estudiante se dedica más al proceso de aprendizaje.
- Si los estudiantes utilizan silla de ruedas, debe tenerse en cuenta las condiciones de accesibilidad y suprimir o mitigar barreras arquitectónicas.



- Conocer la funcionalidad de los miembros superiores de los estudiantes, es informarse del modo de compensarlo con las adaptaciones necesarias.

### **Evaluación.**

La evaluación se realizará de acuerdo a la discapacidad y al avance del aprendizaje de los niños.

## Bibliografía

- Aldana, M. C. (2013). *Ciencia y conocimiento*. Guatemala: Paidós.
- ARNAIZ SANCHEZ, P. (2012). *Curriculum y atención a la diversidad*. Buenos Aires: MAGISTERIO.
- ARQUERO PARDO, V. P. (2014). *Hacia una verdadera Educación Inclusiva*. Quito: Sucre.
- Asamblea Constitucional del Ecuador. (12 de 10 de 2008). Constitución 2008. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: AN-Ecuador.
- BALLESTER VALLORI, A. (2011). *El aprendizaje significativo en la practica*. Madrid: Pearson.
- BECKER, F. (2012). *Modelos pedagógicos e modelos epistemológicos*. Curitiba: Camões.
- BOWER GORDON, H. H., & SALAZAR PALACIOS, E. R. (2013). *Teorías del aprendizaje*. Buenos Aires: Pearson.
- BURGERSS, R. (2012). *Escuelas Inclusivas*. Buenos Aires: Troquel.
- CANGELOSI, D. (2010). *La integración del niño con discapacidad visual*. Buenos Aires - Argentina: Noveduc.
- CEP. (2012). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- CUEVAS, A. (2013). *Propuesta de aplicación de los mapas conceptuales en un modelo pedagógico semipresencial*. Buenos Aires: Revista Iberoamericana de Educación, versión digital 33.3.
- Estébanez, C. (2011). *Un modelo pedagógico en la enseñanza del inglés*. Valencia: Revista Interuniversitaria de formación del Profesorado 15.
- ESTEBANEZ, C. (2012). *Un modelo pedagógico en la enseñanza del inglés*. Buenos Aires: Revista Interuniversitaria de formación del Profesorado 15.
- FERNANDEZ SOLIS, J. D. (2013). *El sentido del humor como recurso pedagógico: hacia una didáctica de las didácticas*. Mexico: Pulso.
- FLYNN, D. (2014). *La comunidad educativa*. Boston: UTexas.

- García Perales, F. J., & Joaquín, H. P. (2013). *Atención para la discapacidad auditiva*. Madrid: Junta de Andalucía.
- García Ramos, C. E. (2013). *Guía de atención educativa para estudiantes con discapacidad visual*. Madrid: IEA-España.
- García, A. (2012). *Creando recursos didácticos*. Madrid: McGrill.
- Gil Angulo, J. M. (2013). *Apreciando la singularidad de los seres humanos*. Bogotá: Universidad de San Camilo-Colombia.
- GONZALEZ DE ALAIZA, N., CHARA, C., & ZARATE ARGOTE, A. (2012). *Primer Ciclo de Educación Primaria y Necesidades Educativas Especiales*. España: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- HUGUET COMELLES, T. (2013). *Aprender juntos en el aula: una propuesta inclusiva*. Barcelona-España: Grao.
- Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, U. d. (2014). *La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo*. Salamanca.
- LARA, J. C. (2010). *La Educación Inclusiva Escolar*. Buenos Aires: Magisterio.
- LARA, V. D. (2011). *Educación Inclusiva para Todos*. Valencia: Universidad Juan Carlos VI.
- LICKONA, A. (2012). *Escuelas Divertidas para el cambio*. Boston: McGriwill.
- Martínez Gómez, A., & Soto Navarro, E. (2013). *Atención al alumnado con Discapacidad Intelectual*. Madrid: IEE-España.
- MINISTERIO DE EDUCACION. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR. (1996). *Reforma Curricular para la Educación Básica*. Quito: MEC.
- MOYA MEDINA, J. L., & SANDÍN ESTEBAN, M. P. (2012). *La complejidad del cuidado y el cuidado de la complejidad: un tránsito pedagógico de los reduccionismos fragmentantes a las lógicas no lineales de la complejidad*. Madrid: Texto Contexto Enferm 15.2.
- Naranjo L., G., & Herrera E., L. (2011). *Estrategias Didácticas para la Formación por Competencias*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

- OMS. (14 de 01 de 2015). *Organización Mundial de Salud*. Obtenido de Organización Mundial de Salud: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>
- ONTORIA, Á. (2011). *Aprenizaje centrado en el Alumno*. Madrid: Narcea.
- ORTIZ, A. (2012). *Manual para elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa*. Madrid: Magisterio.
- Quishpe, M. d. (2013). *Las adecuaciones curriculares inciden en el proceso de inclusión escolar de los niños de sexto año de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta " Dr. Luis Eguiguren Muñoz" Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Amaguaña, Barrio San Juan",.* Ambato: FCHE-UTA.
- REA. (2012). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: REA Ediciones.
- SCHUNK, D. H. (2012). *Teorías del aprendizaje*. Mexico: Pearson Educación.
- Senplades. (2013). *Buen Vivir, Plan nacional*. Quito.
- SILVA, P. H. (2012). *El modelo curricular de la educación superior cubana*. Madrid: Pedagogía Universitaria 5.3.
- SOLE, I. (2012). *Educando para la vida*. Buenos Aires: Cultural.
- Soler Fernández, E. (2010). *Constructivismo, innovación y enseñanza efectiva*. Caracas: Equinoccio Universidad Simón Bolívar.
- Solla Salvador, C. (2014). *Guía de Buenas Prácticas en la Educación Inclusiva*. Madrid: Save the Children.
- STAINBACK, J., & JACKSON, A. (2014). *Comunidad Educativa Activa*. Texas: UTexas.
- SUZANNE, E. (2012). *Educación Inclusiva: una nueva practica docente*. Boston: University Boston.
- TAMAYO TAMAYO, M. (2011). *Fundamentos de investigación científica*. Madrid: Pearsson.
- TAMAYO, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. Buenos Aires: Editorial Limusa.
- TEMPORETTI, F. (2012). *Teorías del Aprendizaje. Seminario sobre teorías del Aprendizaje*. Mexico: McGriwill.

- Toapanta Collaguaso, L. I. (2015).
- TOMLINSON, C. A. (2012). *Differentiation of Instruction in the Elementary Grades*. Washington: ERIC Digest. ED443572 2000-08-00.
- Unesco. (29 de 03 de 2001). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Recuperado el 26 de 07 de 2014, de Declaración de Cochobamba y recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI: [http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL\\_ID=8588&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8588&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (29 de 03 de 2001). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Recuperado el 26 de 07 de 2014, de Declaración de Cochobamba y recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI: [http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL\\_ID=8588&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8588&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (29 de 03 de 2001). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Recuperado el 26 de 07 de 2014, de Declaración de Cochobamba y recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI: [http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL\\_ID=8588&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8588&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Vasco Uribe, C. E. (2011). *Constructivismo en el aula*. Santafé de Bogota: Fundación Javeriana Cultural Gráfica.
- VELASQUEZ, F. (2012). *Los horizontes de la descentralización en Colombia*. Bogotá.
- YEPEZ, F. (2014). *Desarrollo ético en la adolescencia*. México: Pearsson.
- Zayra, M. (2010). *Aprendizaje y Cognición*. Valencia: GINA.
- ZAYRA, M. (2010). *Aprendizaje y Cognición*. Valencia: GINA.
- Zubiría Samper, J. d. (2010). *De la Escuela Nueva al Constructivismo*. Bogotá: Magisterio.

## **LINKOGRAFÍA**

Ilustración 1: Educación Inclusiva .....  
<http://necesitodetodos.org/wp-content/uploads/2013/07/igualdad.jpg>

## Anexos

### Encuesta aplicada a estudiantes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
Modalidad Semipresencial



### ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

**OBJETIVO:** Obtener datos estadísticos para evidenciar resultados de la investigación de pregrado.

**ESCENARIO:** Estudiantes de pregrado de la carrera de Educación Básica.

**Niveles:** Octavos y novenos de modalidad presencial y semipresencial

**INSTRUCCIONES:** Lea con mucha atención cada pregunta y seleccione solo una de las respuestas marcando con X en el paréntesis.

Nro.	PREGUNTAS / RESPUESTAS
1	¿Conoce que es Educación Inclusiva y su reglamento? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
2	¿Se aplica en su aula la educación inclusiva? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
3	¿Las estrategias metodológicas que los docentes aplican en el aula de clases cubren todas las necesidades de los estudiantes incluidos? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
4	¿Cuándo Ud. realizó las practicas pre profesionales que tipo de planificación para la inclusión realizó? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
5	¿En la actualidad que avance ha tenido la Educación Inclusiva? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
6	¿Considera que los docentes de la modalidad presencial y semipresencial están capacitados para trabajar con la Inclusión Educativa? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
7	¿Los docentes están debidamente capacitados para responder satisfactoriamente a las necesidades de la interculturalidad? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
8	¿En la modalidad presencial y semipresencial la convivencia y

	comunicación en el aula es...? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
<b>9</b>	¿Considera que el docente toma las precauciones necesarias para fortalecer la Inclusión? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
<b>10</b>	¿Los Docentes utilizan métodos para trabajo en equipo en el que se incluye a todos los estudiantes sin diferencias de ningún tipo? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )

*Gracias por su comprensión...*

## Encuesta aplicada a docentes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
Modalidad Semipresencial



### ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

**OBJETIVO:** Obtener datos estadísticos para evidenciar resultados de la investigación de pregrado.

**ESCENARIO:** Docentes de la carrera de Educación Básica.

**Niveles:** Presencial y semipresencial

**INSTRUCCIONES:** Lea con mucha atención cada pregunta y seleccione solo una de las respuestas marcando con X en el paréntesis.

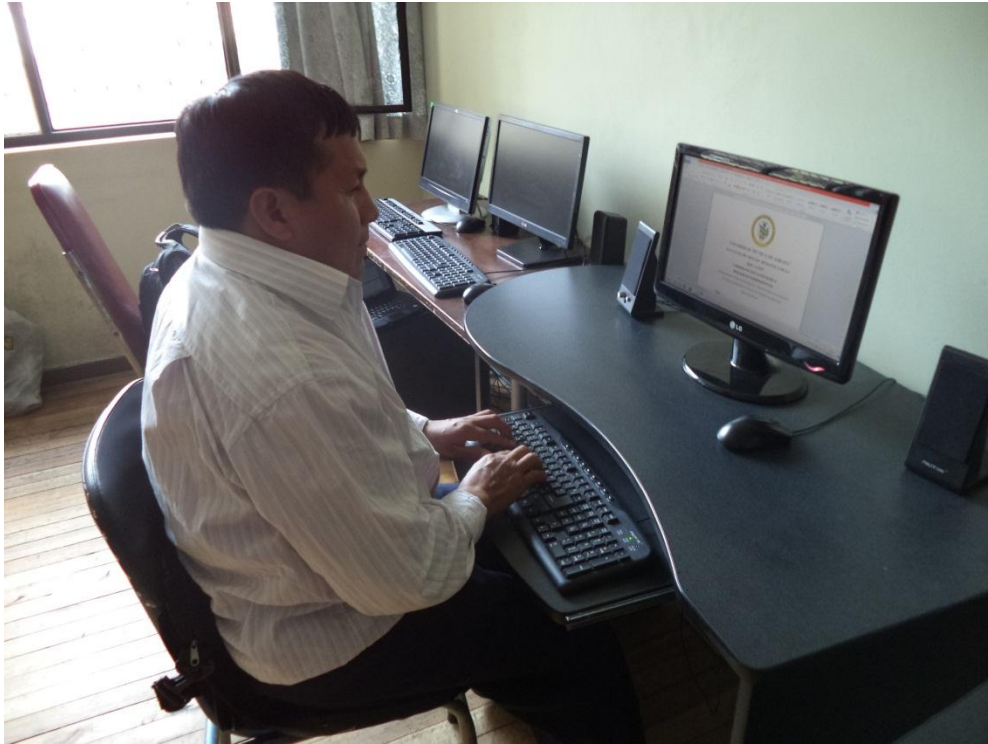
Nro.	PREGUNTAS / RESPUESTAS
1	¿Conoce usted que es educación inclusiva y su reglamentación? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
2	¿Aplica en su aula la educación inclusiva? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
3	¿Las estrategias metodológicas que usted aplica en el aula están enfocadas a cubrir todas las necesidades de los estudiantes incluidos? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
4	¿Qué tipo de planificación realiza usted tomando en cuenta la inclusión? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
5	¿En la actualidad que avance ha tenido la educación inclusiva? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
6	¿Considera usted que los docentes de la modalidad presencial y semipresencial están capacitados para trabajar con inclusión educativa? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
7	¿Cree usted que los docentes están debidamente capacitados para responder satisfactoriamente a las necesidades de la interculturalidad? ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )
8	En la modalidad presencial y semipresencial la convivencia y la comunicación entre el personal docente es... : ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )



<b>9</b>	<p>¿Usted como docente toma las precauciones necesarias para un buen desarrollo de la inclusión?</p> <p>ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )</p>
<b>10</b>	<p>¿Usted utiliza métodos para trabajar en equipo en el que se incluya a todos los estudiantes sin diferencias de ningún tipo?</p> <p>ALTO ( ) BAJO ( ) MEDIO ( ) INSUFICIENTE ( )</p>

*Gracias por su comprensión...*

## Fotografías



## Momentos de realización del informe final

